EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

TEL.: 8.09.06 - 8.09.96 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVI. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.350.

MONTEVIDEO, JUEVES 25 DE FEBRERO DE 1954.

Acuerdo argentino - japonés

TOKIO 24. (UP). — El gobierno japonés anunció la conclusión de un nuevo acuerdo comercial con la Argentina, en virtud del cual Japón enviará a dicho país este año, artículos valorados en 90 millones de dólares a cambio de artículos argentinos.

Proyectil atómico probó Inglaterra

LONDRES, 24. (UP). — Gran Bretaña ha logrado fabricar un proyectil cohete atómico de mediano radio de acción que se puede dirigir desde tierra como arma ofensiva del ejército. Esta noticia se dió hoy en la sesión que celebró el Parlamento.

Comienza el lunes la X Conferencia I. en Caracas

CARACAS, 24 (UP). — La décima conferencia interamericana empezará sus deliberaciones en Caracas el lunes primero de marzo, convocada de acuerdo con lo establecido en la Carta de Bogotá que regula las relaciones entre los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos.

Son miembros de la Organización las 21 repúblicas del hemisferio occidental, cada una de las cuales, según la Carta, "tiene derecho a hacerse representar" en la conferencia y goza de un voto. Sin embargo, Costa Rica ha anunciado que no asistirá a las reuniones de Caracas.

Con excepción de éste, concurrirán todos los países, los cuales se harán representar por sus ministros de relaciones exteriores o las personas que designe cada estado. Las invitaciones son formuladas por el Consejo de la OEA para concurrir a la capital del país designado sede de cada conferencia. Las naciones envían sus representantes de acuerdo con esa invitación, independientemente de las relaciones que puedan tener con el estado anfitrión.

En la ocasión actual se presenta el caso de que un país, Guatemala, no mantiene relaciones diplomáticas con Venezuela. Las misiones se encuentran suspendidas desde hace tiempo. Guatemala se hará representar, sin embargo, acudiendo a la convocatoria de la OEA.

La 10ª Conferencia conducirá sus debates de acuerdo con un temario, preparado por el Consejo de la OEA después de consultas con todos los países miembros.

El temario está dividido en asuntos jurídico-políticos, económicos, sociales, culturales y de organización.

El primero de estos puntos se refiere a la convivencia pacífica, el que se ha subdividido en: posibilidad de revisión del tratado americano de soluciones pacíficas, de Bogotá, 1948; Informe de la Comisión Interamericana de Paz; Corte Interamericana de Justicia; Colonias y territorios ocupados en América e Informe de la Comisión Americana de Territorios Dependientes; Régimen de asilados, exilados y refugiados políticos; Proyecto de convención sobre "régimen de exilados, asilados y refugiados políticos"; Proyecto de convención sobre asilo diplomático; Protocolo a la convención sobre deberes y derechos de los estados en caso de luchas civiles, e intervención del comunismo en las repúblicas americanas.

Los asuntos económicos han sido divididos, a su vez, en: informes sobre la situación actual y la perspectiva económica general; desarrollo económico; status de los planes de desarrollo, coordinación de economías nacionales e internacionales incluyendo las finanzas, para facilitar la expansión económica equilibrada de todas las actividades; preservación de los recursos naturales.

Cooperación comercial; expansión del comercio regional interamericano e internacional; problemas de la oferta y la demanda; precios, términos del comercio; reducción de restricciones al comercio internacional; nomenclatura aduanera.

En el mismo asunto está incluído la cooperación técnica y el funcionamiento del Consejo Económico y Social Interamericano.

La tercera parte del temario se refiere a asuntos sociales, tales como aspectos sociales del desarrollo económico, derechos humanos, desarrollo del movimiento cooperativista en América, problemas de la vivienda de interés social, causas y efectos del éxodo rural y asistencia social.

La parte relativa a la cooperación cultural tendrá importancia en la Xª Conferencia, pues se proyecta firmar en Caracas la carta cultural de las Américas.

El tema número cinco del temario se relaciona con asuntos de organización de la OEA, y parte del mismo es la fijación de la sede de la XI reunión, que de acuerdo con la Carta debe tener lugar en 1959, salvo que circunstancias especiales determinen la convocatoria de una conferencia extraordinaria, caso que está previsto en dicha Carta.

GUATEMALA, 24 (UNITED). — El canciller Guillermo Toriello Garrido, jefe de la delegación de Guatemala que asistirá a la 10ª Conferencia Interamericana de Caracas dijo que se opondrá a cualquier maniobra que se intente para intervenir en los asuntos internos de su país.

Toriello hizo estas declaraciones poco antes de salir para la capital venezolana. Afirmó que la delegación de Guatemala actuará con absoluta independencia de criterio y con estricto apego a la justicia y al derecho.

Agregó que apoyará cualquier resolución para reafirmar la democracia y luchará para que se dé una nueva orientación al sistema interamericano.

"Guatemala, —dijo— no aceptará ninguna cuestión que tienda a menoscabar la soberanía o independencia de cualquier país. El sistema interamericano debe tener una nueva orientación para que beneficie a todos y a cada una de las naciones del continente y no como ha operado en el pasado, en beneficio tal vez, de una sola potencia".

Refiriéndose a la cuestión del comunismo dijo: "Guatemala votará en contra de la inclusión del asunto en la agenda de la Conferencia por considerar que, tarde o temprano, resultaría en acciones que lastimarían a nuestro país. Con el pretexto del comunismo se pretende llegar a conclusiones sobre los derechos humanos".

El reconocimiento del gobierno de Pekin y la conferencia de Ginebra

WASHINGTON, 24 (ANSA). — Al hablar hoy sobre los resultados de la conferencia de Berlín, ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el Secretario de Estado Sr. Foster Dulles confirmó que la conferencia prevista para el próximo mes de abril en Ginebra, con la participación de China comunista, no significa un reconocimiento del actual gobierno de Pekín ni representa un paso adelante en el camino hacia ese reconocimiento. La afirmación de Foster Dulles fué dada a conocer mediante un comunicado expedido al terminar la sesión la que se efectuó a puertas cerradas. El comunicado refiere además que Dulles se declaró convencido de que la próxima conferencia de Ginebra representa, en cambio, un concreto paso adelante hacia el restablecimiento de la paz en Corea y en Indochina. El secretario de Estado afirmó después que espera que se produzcan nuevos progresos en el curso de las próximas semanas, a través de las normales vías diplomáticas, en el diálogo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre la proposición del Presidente Eisenhower relativa a la constitución de un "pool" atómico internacional.

Las perspectivas de la ratificación del tratado que instituye la Comunidad Europea de Defensa —prosiguió Foster Dulles— han mejorado por efecto de la cohesión demostrada por los occidentales durante la conferencia de Berlín, conferencia que reveló claramente —dijo— las intenciones de la URSS con respecto a Europa, a través de la conocida proposición de Molotov para la constitución de un sistema de seguridad europea. La conferencia de Berlín demostró finalmente —subrayó el Secretario de Estado— que "el expansionismo soviético es motivado no sólo por la voluntad de aumentar el poderío de la URSS sino también por su medio a la libertad".

WASHINGTON, 24 (Ansa). — Continúa la polémica entre el secretario de estado, Foster Dulles y algunos sectores de la llamada "derecha" republicana, que demuéstrase reacia a aceptar las conclusiones de la Conferencia de Berlín. Los argumentos expuestos ayer por la noche, por el secretario ante la comisión de asuntos exteriores de la Cámara, han puesto en evidencia que la resistencias, las dudas, las preocupaciones, no han desaparecido todavía y es dudoso que desaparezcan no obstante las razones expuestas por Foster Dulles. Las próximas dos o tres semanas dirán si la opinión del Congreso o por lo menos la de un fuerte grupo parlamentario se acercará a la del secretario de Estado, aunque de todos modos se considera en estos círculos, casi con seguridad, que Dulles, a fin de asegurarse una pre-colaboración de la Cámara, decidió ya ofrecer a tres o cuatro parlamentarios formen parte de la delegación que lo acompañará a Ginebra. En las declaraciones de ayer Foster Dulles insistió en su tesis, según la cual, el hecho de haber aceptado discutir en Ginebra con los chinos de Mao Tse Tung sobre el armisticio de Indochina, no constituye nada distinto de lo que ya se hizo en Pan Mun Jom durante las negociaciones que llevaron a la conclusión del armisticio coreano y en la tentativa, hasta ahora fracasada, de convertir el mismo en una paz estable. Insistió también en demostrar que si los Estados Unidos hubiesen interpuesto dificultades para la convocatoria de la Conferencia de Ginebra, el gobierno francés no habría hallado en la imposibilidad definitiva de obtener de su parlamento la ratificación del tratado de la Comunidad Europea de Defensa.

Al término de la reunión secreta de la comisión de asuntos exteriores de la Cámara, dióse a conocer un comunicado que puede ser resumido en los siguientes puntos: 1) Según Foster Dulles, la Conferencia de Berlín contribuyó a consolidar las potencias occidentales;2) En lo que respecta a la próxima Conferencia de Ginebra, el secretario de Estado subrayó que ella no significa el reconocimiento de China comunista de parte de EE.UU. Además, en Ginebra los delegados chinos deberán limitarse a tratar la cuestión coreana y el problema de Indochina, en los cuales son parte interesadas en su calidad de representantes de una país agresor. Dulles afirmó pues, que la composición y la sede de la Conferencia de Ginebra, son aquellas recomendadas por él. 3) Acerca de la propuesta de Molotov por un tratado de Seguridad Europea, Dulles dijo que esa iniciativa está destinada a bloquear la comunidad de Defensa Europea, y a limitar el papel de los Estados Unidos en Europa. En sustancia, la propuesta de Molotov constituye una "doctrina Monroe" para Europa. La propuesta de Molotov, según Dulles, estaría inspirada en la situación de inquietud y desasosiego que reina en la zona soviética y ante la cual los rusos no osan siquiera conceder ni un mínimo más de libertad, por temor a que ésta se vuelva contra ellos.

WASHINGTON, 24 (ANSA). — El discurso del jefe del grupo republicano en el Senado, Mr. Knowland, pronunciado ante la Asociación de Industriales de Filadelfia, da la pauta de una tendencia que podría interpretarse como de entorpecimiento de la política americana en el exterior. Knowland dijo que hasta que las fuerzas soviéticas no abandonen los países satélites, permitiendo a tales países la realización de elecciones libres, "no es concebible que los Estados Unidos puedan firmar ningún acuerdo con la Unión Soviética".

M. Naguib dejó de ser el presidente del gobierno egipcio

EL CAIRO, 24. (UP). (Urgente). — El Consejo Revolucionario de Egipto aceptó hoy la renuncia del Presidente Mahommed Naguib a todos sus cargos oficiales incluyendo la Presidencia de la República y la jefatura del gobierno revolucionario.

EL CAIRO, 24 (UP). (Urgente) - Abdel Nasser Vice-Presidente bajo el régimen de Naguib asumió la Jefatura del Consejo Revolucionario y la Presidencia del Consejo de Gabinete.

Se derrumbó el castillo medioeval de Ortona

FOGGIA, 24 (Ansa). — El castillo medioeval de Ortona, la antigua Hergonea, se ha derrumbado. Se ha perdido así un precioso monumento nacional que hasta ahora había logrado afrontar el peso de los siglos. El derrumbe fué provocado por la infiltración de enormes cantidades de agua en los terrenos en que se asentaba el castillo. Como se sabe en la última semana llovió en la región de Ortona en forma excepcional, filtrándose enormes volúmenes de agua en el subsuelo. De esa manera, el castillo secular que había desafiado peligros y contingencias climatéricas durante muchos cientos de años se vino al suelo al fallarle los terrenos en que se apoyaba. Afortunadamente no se registraron víctimas ni en el castillo, que se encontraba actualmente desabitado, ni en un grupo de antiguas casas cercanas sobre las cuales cayó parte del material derrumbado.

Refugiados comunistas llegaron ayer a Seul

SEUL, 24. (U.P.) — Los refugiados norcoreanos de la guerra llegaron hoy a Seúl en trenes, camiones y a pie para esperar el momento en que se les envíe de nuevo a su patria comunista. Setenta de los dos millones que huyeron del territorio sometido a los comunistas regresarán el primero de marzo según lo establecido para el canje de refugiados en el acuerdo de armisticio.

Los comunistas informaron que solo 10 personas, ninguna de ellas coreana, irá al sur de los 3.000 que se cree se encuentran en su territorio. Los refugiados hablaron de sus familiares, no de política.

"Quiero encontrar a mi madre y a mis hijos —declaró uno de ellos, individuo de 55 años— ella tiene 82. Los perdí a todos cuando salí de Pyongyang. Hacía mucho frío. No pudieron venir conmigo".

El coreano, llamado Lee Chun Keun, llevaba en los brazos un lío de ropa, sucia de hollín. Era todo lo que tenía, huyó de Pyongyang en diciembre de 1950 y ahora quiere regresar a su casa.

"Dos amores les impulsan a regresar al norte —dijo el teniente coronel norteamericano William P. David— el amor a la tierra.

Y el amor a sus familiares. Quieren regresesar a sus sembrados de arroz o quieren de nuevo estar entre sus familiares. Ninguno de ellos habla de comunismo".

La mayoría llegó a la empalizada en que estarán hasta el primero de Marzo con solo un atado de ropa a la espalda. Unos pocos tenían además pequeños paquetes en las manos. Pero eso era todo.

La crisis del Gabinete chileno

SANTIAGO DE CHILE, 23. (U.P.) — La crisis del gabinete que se anunció en las últimas semanas, se concretó con la renuncia de los Ministros del Trabajo, Osvaldo Herrera, del de Interior, Osvaldo Koch, y del de Hacienda y Economía Guillermo del Pedregal, las cuales se sumaron a la renuncia del Ministro de Salud Pública, Eugenio Suárez que fué presentada el lunes.

Las renuncias, al parecer, son la aplicación de gestiones que hacían los partidos del gobierno del Presidente Ibáñez para reestructurar el gabinete, integrándolo con representantes de las fuerzas mayoritarias que lo llevaron al poder en las últimas elecciones.

Herrera y Suárez renunciaron por escrito y Koch y del Pedregal verbalmene, mientras tanto, los dirigentes de los partidos se han entrevistado con el Presidente Ibáñez y han celebrado sesiones extraordinarias para buscaruna fórmula ministerial que propondrán al Presidente.

EN EL VATICANO SE INFORMO QUE EL ESTADO DE SALUD DE SU SANTIDAD PIO XII ES ESTACIONARIO

CIUDAD DEL VATICANO, Feb 24. (UP). — El Papa Pío XII entró esta noche en un nuevo período crítico de la persistente enfermedad que sufre hace un mes y que tanto lo ha debilitado.

A solo seis días de su sepagésimo octavo cumpleaños y del décimo quinto aniversario de su ascensión al Trono Papal, el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica yace en su lecho del Vaticano con orden médica de tomarse un descanso absoluto.

Los médicos mantienen una vigilancia constante en el aposento papal, donde la entrada está completamente restringida, y donde todos deben caminar en puntillas, dentro de una "zona de silencio" especial.

En círculos del Vaticano se dice que el estado del Santo Padre es estacionario. Si el nuevo período de descanso absoluto produce el efecto esperado, el Papa mejorará, y confirmará las esperanzas del Vaticano de un próximo restablecimiento.

Los informes declaran que, en un hombre de sus años y de su estado de debilidad general, hasta una hora de trabajo resulta fatigosa en extremo y es importante, en consecuencia, que el paco, el profesor Ricardo Galeazzi-Lisi.

El Papa limitó sus actividades de hoy a escuchar misa en su dormitorio y a recibir a Monsebor Giovanni Battista Montini, uno de los pro-Secretarios de Estado del Vaticano que, durante la enfermedad del Santo Padre, tienen a su cargo los asuntos de la Iglesia.

Cuando hace un mes el Papa tuvo un acceso de hipo, Galeazzi-Lisi diagnosticó una gastritis, pero dijo que deseaba hacer al Papa una radiografía del aparato digestivo y órganos vecinos. Pero el Santo Padre está a dieta líquida y recibe buena parte de su nutrición por medios indirectos; su debilidad es tan grande que ha sido imposible hacer la radiografía para determinar si sufre una enferdad más seria. 'L'Osservatore Romano" señaló ayer que la recuperación del Papa lleva un ritmo de "lentitud creciente", y que aún debe sufrir un largo tratamiento.

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

CIUDAD DEL VATICANO, 24. (UP). — Los médicos han establecido de nuevo guardia permanente en la cabecera del lecho del Papa Pío XII cuya mejoría se interrumpió porque se encuentra una vez más, dificultades para alimentarse. El médico personal del Sumo Pontífice Riccardo Galeazzi-lisi pasó la noche en las habitaciones del Papa.

El Santo Padre continúa sin levantarse del simple lecho de hierro de su dormitorio. En el Vaticano se informó que la situación del Papa es "estacionaria" pero recalcaron que no ha empeorado.

Gran ansiedad se advirtió ayer en el Vaticano al correrse la noticia de que el Santo Padre —que cumplirá 78 abos el próximo martes— daba nuevas muestras de fatiga. Personas allegadas a la Santa Sede, declararon que el Papa trabajó demasiado en la biblioteca que se encuentra cerca de su alcoba, y que la fatiga le impide ahora alimentarse.

El Papa ha estado a dieta líquida o semilíquida desde que comenzó su enfermedad, con continuos ataques de hipo, hace un mes.

En los círculos del Vaticano se informó también que la nutrición del Papa se efectúa, en su mayor parte por medios indirectos. Aunque se ha interrumpido su mejoría, los médicos creen que podrá recuperar su salud si continúa descansando y si el Santo Padre no se esfuerza durante el período de convalecencia. Cartas y telegramas de todas las partes del mundo, continúan llegando hoy como en días anteriores, al Vaticano. No se ha recibido, sin embargo, ni un solo mensaje de los países situados al otro lado de la cortina de hierro.

De buena fuente se supo que las autoridades comunistas de países tan fervientemente católicos como Checoeslovaquia y Polonia, se negaron a remitir los cables y cartas que los fieles depositaron en los buzones de los correos. En el Vaticano se informó también que las autoridades comunistas se negaron a enviar al Papa los mensajes que le quisieron dirigir los Cardenales Primados de Polonia y Yugoeslavia, Stefan Wyszynski y Alaois Stepinac.

PROHIBEN LAS NOTICIAS EN LOS PAISES SATELITES

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (Ansa). — La indisposición del Papa que parecía encaminarse hacia una lenta mejoría, se ha reactivado a comienzos de la semana, por lo que se considera todavía imprescindible un largo período de asidua y solícita atención, reclamada por la naturaleza de la enfermedad y por las condiciones generales del augusto enfermo.

Como se recordará, el Papa fué atacado por una gastritis de probable origen nervioso, pero hasta ahora, no habiendo sido posible todavía proceder a tomar una radiografía del estómago, no se conoce con certeza el origen del mal. Desde ayer el Papa ha vuelto a someterse a un régimen de reposo absoluto y la asistencia médica y sanitaria se ha reactivado por todo el día. Mientras prosiguen las manifestaciones de afecto augurales de todas partes del mundo, se ha sabido hoy que en los países satélites de la Europa Oriental han sido prohibidas de la manera más enérgica las noticias sobre el estado de salud del Papa.

Las autoridades comunistas declararon que esas informaciones no interesan a la clase trabajadora. Se han prohibido asimismo jornadas de plegaria, so pena de multas y otras represiones. Algunos sacerdotes han sido sancionados por haber hecho alusión a la enfermedad del Sumo Pontífice durante sus sermones. Las oficinas de correos húngaras, checoeslovacas y polacas se han rehusado a cursar telegramas dirigidos al Vaticano.

Noticias procedentes de Yugoeslavia precisan que tanto el Cardenal Stepinac como el Arzobispo de Belgrado enviaron telegramas al Papa, pero su tentativa ha sido inútil ante la firme negativa de la administración postal yugoeslava.

Las tropas francesas conquistaron un baluarte rebelde importante en las cercanías de Hanoi

HANOI, 24. (UP). — Las tropas de la Unión Francesa rompieron hoy la calma que reinó en el frente desde que la India propuso el cese del fuego, conquistando en sangriento combate cuerpo a cuerpo un importante baluarte rebelde situado a solo 17 kilómetros de esta ciudad.

El general René Cogny, comandante en jefe de la región del norte de Indochina, comenzó una ofensiva que tiene por fin eliminar a los 70.000 guerrilleros comunistas que operan en el importante delta del Río Rojo. Con ese objeto se apoderó hoy del baluarte de But Thap, tras intensa preparación de artillería y con el apoyo de tanques. Los soldados franco-vietnameses que participaron del ataque encontraron el pueblo lleno de parapetos, subterráneos y emplazamientos disimulados de ametralladoras. Después de haber quebrantado por completo —al parecer—, la resistencia de los defensores, los comandantes franceses decidieron pasar la noche entre las ruinas de las chozas de bambú del pueblo que los comunistas habían fortificado. De pronto, a medianoche, dos compañías rebeldes que habían permanecido en los subterráneos salieron de sus escondrijos y atacaron con cuchillos y bayonetas a los soldados franceses.

Los franceses y vietnameses leales tomaron en las manos sus propias bayonetas y acuchillaron en la oscuridad a los guerrilleros hasta que todos quedaron muertos o heridos. But Thap era solamente una de las numerosas ciudadelas que los guerrilleros comunistas poseen en el delta del Río Rojo.

Durante el día, esos pueblos muestran los signos normales de la vida rural. Pero cuando cae la noche, los campesinos que trabajan pacíficamente en los arrozales, bajo la luz del sol, toman sus armas y atacan a los franceses, a menudo siembran minas bajo las líneas férreas y en otros objetivos importantes.

El delta, que forma casi un triángulo equilátero, es una de las regiones más importantes en poder de los franceses en Indochina. Su densidad de población es muy grande, y en su rico suelo se obtienen —uobtenían—, ricas cosechas de arroz.

Después de informar de esa operación, en el Estado Mayor francés se reveló que las tropas leales están efectuando otras parecidas en diversos puntos del delta mencionado.

PARIS, 24 (U.P.). — Francia envió hoy, a uno de los ministros de su Gabinete a la India para tratar "asuntos de rutina", mientras en el país crece el clamor de que el gobierno estudie la propuesta del primer ministro indio, Jawahalal Nehru, para la cesación del fuego en Indochina.

Pero el Secretario de Estado del primer ministro, Joseph Laniel, Pierre July, declaró que el gobierno "no puede comprometerse" sobre los planes de Nehru, a menos que la propuesta se haga por vías oficiales.

El ministro de aviación, Louis Christiaens, partió para Nueva Delhi en un "viaje de negocios", con el objeto de procurar vender a la India aviones franceses.

Su partida se produce dos días después de hacerse pública la propuesta de Nehru, y los funcionarios de su Ministerio no descartan la posibilidad de que Christiaens pueda discutir el plan de tregua mientras está en Nueva Delhi.

Daniel Mayer, Presidente socialista de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, instó a una inmediata acción para terminar esa "guerra sin objetivo". Otros legisladores se hicieron eco de su demanda de que "Francia no debe permanecer silenciosa" frente a la propuesta de cesación del fuego.

Los funcionarols de París, hacen notar que la India se encuentra en una posición de privilegio para actuar como pacificadora en la cuestión de Indochina. Entre otras cosas la India neutral no ha reconocido a ninguno de los gobiernos de los tres Protectorados, apoyados por Francia, ni al régimen rebelde del Viet Minh. La prensa francesa, en sus editoriales, plantea un interrogante: ¿Ha hecho la India ese movimiento diplomático bajo un "entendimiento" con los comunistas del Lejano Oriente? "France Soir", el vespertino más importante del país, advierte que un rechazo categórico de Francia daría a los comunistas una poderosa arma de propaganda.

PARIS, 24 (UP). — El gobierno francés dijo hoy que no puede tomar una decisión sobre la invitación del Primer Ministro indio, Jawaharlal Nehrú, a suspender las hostilidades d eIndochina, porque esa propuesta no fué hecha por la vía oficial.

El Secretario de Estado de la presidencia del gobierno, Pierre July, hizo este anuncio al mismo tiempo que expresaba el reconocimiento del gobierno por "la generosidad de las declaraciones del señor Nehru". Por su parte, el Canciller Georges Bidault, agregó que tenía que "subrayar que el señor Nehru no ha propuesto ser mediador".

Estas manifestaciones fueron hechas en un ambiente de presión sobre el gobierno para que acepte el "vehemente llamamiento" de Nehru a que se acabe el derramamiento de sangre en Indochina, por lo menos hasta la Conferencia de abril en Ginebra sobre el Extremo Oriente.

Al mismo tiempo, otro miembro del Gabinete, el Ministro del Aire Louis Christaens, marchó en avión a Nueva Delhi, en lo que se llamó "viaje ordinario de negocios", pero que los observadores creen que pudiera tener el fin de tratar de la propuesta de Nehru.

En la Asamblea Nacional, Bidault prometió a la Comisión de Relaciones Exteriores una declaración sobre la invitación de Nehru para el 5 de marzo, y puso en duda que se fuera a invitar de frente al Vietminh a Ginebra, ya que e lacuerdo de Berlín fué invitar a "los Estados interesados" y "nunca hemos considerado Estado a los rebeldes". Manifestó que compete a la propia Conferencia decidir si ha de admitir en sus deliberaciones al Vietminh.

July declaró que el gobierno quiere saber el resultado del viaje a Indochina del Ministro de Defensa, René Pleven, antes de tomar ninguna decisión.

Acusación del senador McCarthy al ejército

WASHINGTON, 23 (UP). — El senador Joseph McCarthy acusó hoy al ejército de negarse a expulsar de su trabajo en la sección Códigos de Pentágono a una mujer de la que se sabe que fué comunista y que puede serlo todavía.

El ejército, sin embargo, declaró inmediatamente que la mujer en cuestión, fué trasladada el 5 de febrero pasado a otras funciones en las que nada tiene que ver con material secreto o confidencial.

El ejército añadió que la empleada "nunca tuvo acceso" a códigos o a mensajes secretos sin descifrar o confidenciales.

El senador hizo su acusación en una audiencia pública realizada hoy por la Subcomisión Permanente de Investigación que encabeza, iniciando una nueva fase de su conflicto con el secretario de ejército, Robert T. Stevens. Este aparecerá el jueves ante la Subcomisión para discutir sobre lo que calificó el "injustificado ultraje" que se permite McCarthy con los leales oficiales del ejército.

El nuevo caso es el de Annie Lee Moss, a quien McCarthy describió como empleada en este momento en una oficina de Códigos del Cuerpo de Señales del Ejército en el Departamento de Defensa.

Mary Markward, ex-agente de la Oficina Federal de Investigaciones, atestiguó ante la Subcomisión haber conocido a una mujer llamada Annie Moss como comunista, "ya en 1944". Dijo que la mujer mencionada trabajaba en una cafetería del Pentágono, en aquella época, y que pertenecía a una organización comunista en la que la señora Markward era dirigente. "No tengo duda alguna —dijo— de que es la misma mujer que ahora trabaja en la Oficina de Códigos".

WASHINGTON, 24 (UP). — El senador republicano por Nueva Jersey, H. Alexander Smith declaró hoy que se observan "signos peligrosos" de apaciguamiento en la decisión de los cuatro grandes de invitar a la China comunista a la Conferencia de Ginebra. Pero el senador republicano por Minesota Walter H. Judd, experto en los asuntos del Lejano Oriente, afirmó que esa decisión no perjudicaba a los Estados Unidos ni será el preludio del reconocimiento diplomático de la China comunista. El debate sobre la Conferencia se celebrará en abril para tratar de resolver los problemas de Corea e Indochina, aumentó hoy en intensidad. El secretario de estado John Foster Dulles comparecerá ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado por la mañana, para defender la reunión de Ginebra. El secretario de estado pronunciará esta noche un discurso que se trasmitirá por radio y televisión, para informar al pueblo sobre la reciente conferencia de Berlín. Dulles dijo ayer a los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado que "los Estados Unidos no reconocerán en ningún caso a la China comunista. Añadió que la decisión de celebrar la conferencia de Ginebra se adoptó después que los soviéticos aceptaron las condiciones que los Estados Unidos fijaron para ello. "La China comunista sólo tendrá derecho a hablar en los debates sobre Corea e Indochina, dijo el secretario, países en los cuales está interesada como nación agresora.

Nuevo Ministro de Guerra del Brasil

RIO DE JANEIRO, 24 (UP). — El presidente Vargas puso en posesión de su nuevo cargo al ministro de Guerra, general Zenobio da Costa, en una ceremonia realizada en el palacio de Río Negro, de Petrópolis, capital veraniega del país.

Entre tanto, el ministro de Guerra saliente, general Ciro Cardoso, dió a conocer su informe al alto mando del ejército sobre la obra realizada durante los 23 meses que estuvo al frente del ministerio.

Cardoso se refiere en su informe al memorándum de los coroneles que desató la crisis política de la semana pasada. Luego de repetir su elogio al documento dice que éste "debe considerarse la base para la discusión del futuro programa del ejército."

Anthony Eden declaró que existe descontento general en Alemania Oriental por el gobierno comunista de la zona

LONDRES, 24 (UP). — El canciller británico Anthony Eden, declaró en la Cámara de los Comunes que está convencido de que existe hoy un descontento general en Alemania oriental por el gobierno comunista de la zona.

"Los comunistas —dijo— no se atreven a aceptar las elecciones libres en el este porque saben que su régimen carece por completo del apoyo popular".

"Mientras me hallaba en Berlín (asistiendo a la conferencia de cancilleres) me impresionó el número creciente de cartas que recibía diariamente de la zona oriental. Si la Cámara lo desea, las dejaré en la biblioteca a disposición de sus miembros. Esas cartas prueban el notable valor de quienes las firman, que arriesgaron mucho al despacharlas para advertirme que no me dejara engañar por los manifiestos firmados que me llegaban. He recibido cientos de cartas —continuó Eden— y poca duda tengo de que representan un sentir amplio y general entre la población del este."

Un miembro laborista del parlamento, S. O. Davies, lo interrumpió de pronto para decir: "Pueden haber precedido de la zona occidental". Eden replicó: "No tiene usted necesidad de pensar que eran falsificadas". "¿Por qué no?" preguntó Davies.

"Creo que nos habríamos dado cuenta de ello —contestó el canciller. Fueron cuidadosamente examinadas y no creo que pueda usted acusarme de tratar de engañar a la Cámara".

Luego Eden leyó algunas de las cartas. Uno de los corresponsales enviaba un llamado de auxilio en nombre de la ciudad de Berlín y expresaba la esperanza de que los cancilleres occidentales pudieran vencer las dificultades que se oponen a la libre democracia. Otra, firmada por "colegas y camaradas del partido de Unión Socialista y el Concejo Municipal", dice que la aseveración del gobierno comunista del este, de que llegó al poder legalmente, es inexacta.

"Sólo logró sus objetivos mediante el terror —dice la carta— si no le hubiéramos dado nuestra firma (al gobierno) estaríamos en la calle".

LONDRES, 24 (UP). — El canciller británico, Anthony Eden, anunció hoy que los Estados Unidos y Gran Bretaña iniciarán en breve una serie de conversaciones en París, con el propósito de acelerar la aprobación francesa del rearme de Alemania occidental.

Las conversaciones que se celebrarán en París, según anunció Eden, incluirán a las otras cinco naciones que serán miembros de la mancomunidad de defensa europea, que establece la inclusión de tropas alemanas en el ejército europeo occidental.

Francia declaró que no ratificará el acuerdo hasta que los Estados Unidos y Gran Bretaña se unan más estrechamente a él y proporcionen al gobierno de París una garantía contra el resurgimiento de la agresión germana.

El canciller británico afirmó que la organización del ejército europeo "es de la mayor importancia y urgencia".

Eden dijo que ha discutido la cuestión con el canciller francés Georges Bidault, en Berlín, y agregó que en breve se reanudarán esas discusiones en París con la participación de las otras cinco naciones del pacto y los Estados Unidos.

"Haremos lo posible para asegurar que su resultado sea una asociación aún más estrecha, para crear la necesaria confianza entre las potencias occidentales", declaró Eden.

Eden logró el repentino apoyo del partido de la oposición sobre el rearme de Alemania. El partido Laborista, que hasta ahora había exigido que la unificación de Alemania debía preceder a su rearme, adoptaron una nueva política apoyando hoy la posición del gobierno.

Sus representantes en la cámara declararon que después del fracaso de las tentativas de unificar a Alemania en la conferencia de Berlín, apoyarán el rearme de los alemanes, con las adecuadas garantías.

LONDRES, 24 (UP). — El secretario de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, declaró hoy que la conferencia de los cancilleres de los cuatro grandes en Berlín "fué bien digna de haberse celebrado, aun cuando resultó "desalentadora, decepcionante y a veces casi trágica".

Eden habló en la iniciación de un debate a fondo sobre políticas exterior en la Cámara de los Comunes, que girará alrededor de la conferencia cuatripartita y del acuerdo a celebrar una conferencia sobe el extrremo oriente en Ginebra. Eden manifestó: "Teníamos el propósito de lograr algún progreso con respecto a Alemania y Austria, y en eso hemos fracasado. Pero acordamos convocar una conferencia sobre extremo oriente y Corea, los preparativos de la cual han venido estando estancados durante largos meses en Pan Mun Jom. Esto ha hecho posible la discusión de la cuestión de Indochina. Estos fueron éxitos modestos".

El comercio libre entre Alemania y los EE. UU.

WASHINGTON, 24. (U.P.) — El gobierno anunció hoy que Alemania Occidental dió hoy un "importante primer paso" hacia el restablecimiento del comercio libre con Estados Unidos mediante la eliminación de las restricciones de importaciones que pesaban sobre unos 2'000 artículos.

El gobierno de Alemania Occidental ha decretado que estos artículos pueden ser importados de Estados Unidos y otros países de la zona del dólar sin restricción alguna.

Breve acuerdo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, 24. (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas realizó hoy una de las sesiones más breves de su historia.

El cuerpo se reunió a las 3 y 15 de la tarde para reanudar la discusión de la queja de Israel contra Egipto sobre las restricciones impuestas al paso de la navegación a Palestina por el Canal de Suez. Ninguno de los delegados presentes estaba preparado para hacer uso de la palabra, por lo que el presidente del organismo Leslie Knox Munro, de Nueva Zelandia, dió por terminada la sesión a las 3 y 17, tres

La síntesis telegráfica

- DERRUMBAMIENTO. — Trápani. — Cuatro muertos y un herido grave ha sido el trágico saldo dejado por un accidente de trabajo ocurrido hoy en Erice, provincia de trápani. Cinco obreros que realizaban escavaciones para tender el funicular en construcción entre Erice y Trápani fueron arrastrados por un gran derrumbamiento provocado por la infiltración de agua derivada de las grandes lluvia srecientes.
- CINGOLANI, VICE. — Roma. — Mario Cingolani, demócrata cristiano, fué nombrado vice presidente del Senado en sustitución del Senador Di Pietro, que pasó a integrar el Gabinete Scelba en calidad de Ministro de Justicia. Cingolani tuvo 224 votos a favor, registrándose 103 votos en blanco.
- VIAJE SIN SIGNIFICADO particular. — Wáshington. — El Departamento de Defensa por intermedio de un portavoz declaró hoy que el viaje que en estos días realiza a Moscú el subsecretario de dicha cartera Frank Nash, no tiene ningún significado particular.
- PARTE REMORINO. — Buenos Aires. — Hoy, a las 16.25, en avión, se trasladará a Caracas el Canciller Dr. Jerónimo Remorino, quien presidirá la delegación argentina a la 10ª Conferencia Interamericana, que se inaugurará el 1º de marzo en la Capital de Venezuela. — El Douglas DC-6, que lo conducirá, hará escalas en Río de Janeiro y Belem, y llegará a Caracas el viernes por la mañana.
- AGITADORES COMUNISTAS. — Chicago. — El embajador del Brasil, Joao Carlos Muniz, declaró que agitadores comunistas tratan de explotar el sentimiento que impera en los Estados Unidos por los altos precios del café, para crear la disensión con el Brasil y otros países latinoamericanos.
- CONSTRUCCION DE barcos. — Londres. — El Gobierno británico aprobó un contrato para la construcción de barcos pesqueros para la Unión Soviética por valor de 6 millones de libras esterlinas.
- PROPUESTA RECHAZADA. — Berlín. — El Primer Ministro de Alemania Oriental, Otto Grotewohl, rechazó una propuesta de los Aliados Occidentales para permitir el movimiento libre de personas y mercancías a través de la dividida Alemania. Grotewohl fundó su negativa en que los Estados Unidos están enviando espías, terroristas y saboteadores a la zona soviética.
- TERREMOTO EN TOKIO. — Tokio. — Un violento terremoto sacudió hoy, a Tokio a las 2.28 de la madrugada.
- EMPRESTITO. — Wáshington. — El Banco Internacional anunció que ha hecho un empréstito de dólares 18.790.000 a la Brazilian Traction, Light And Power Company, Limited. — El anuncio dice que el empréstito tiene por objeto "contribuir a la sufragación del costo de una Central de Energía Termoeléctrica en Piratininga, próxima a la ciudad de San Pablo".
- MOVIMIENTO SISMICO. — Wilkesabarre (Pensilvania). — Muchos de los aterrorizados habitantes de este pueblo minero pasaron la noche al aire libre, lejos de sus casas, temerosos de que se reprodujeran los temblores de tierra que estremecieron las casas del pueblo. — Más de cien personas fueron arrojadas anoche de sus lechos bajo la fuerza de un terremoto que abrió grietas en numerosas casas, y elevó en treinta centímetros el nivel de aceras y calles.
- INVESTIGACION DE barcos. — Wáshington. El Servicio de Guardacostas informó que barcos de registro panameños son también objeto de investigación por las autoridades de Estados Unidos, en virtud de una orden en vigor de inspeccionar en puertos norteamericanos, todo barco que venga de o se dirija a países comunistas.
- FUERON AUTORIZADOS a actuar los embajadores de Portugal y Venezuela ante el Vaticano. — Ciudad del Vaticano. — Se anunció que los nuevos embajadores de Venezuela y Portugal, ante la Santa Sede, fueron autorizados para desempeñar sus funciones, a pesar de que aún no han podido presentar sus credenciales ante el Sumo Pontífice, debido a la enfermedad de éste.
- FINALIZO UNA HUELGA. — La Paz. — Después de mediodía quedó terminada la huelga de empleados de comercio y se restableció la normalidad, con el funcionamiento de todas las actividades.

  Condenando la huelga, el presidente de la República declaró que se trata de un maridaje entre el comunismo y la oligarquía, que intentan inútilmente causar disturbios.
- FISCHER ACUSADO DE "Judas". — Viena. — Cuando en el Parlamento el jefe comunista Ernest Fischer intentó acusar a los Estados Unidos de haber frustrado las esperanzas de libertad de Austria en la reciente conferencia cuatripartita de Berlín, los diputados abandonaron el salón, llamándole "Judas" a grandes voces.
- ANUNCIAN UN COMPLOT EN LA PAZ. — La Paz. — El periódico independiente "El Diario", afirma saber de buena fuente que el gobierno ha descubierto un complot al ocupar documentos comprometedores.

  Según el periódico citado, esa documentación "revela que militares desplazados en 1952, y falangistas preparaban una revolución para el sábado de carnaval ,estando los dirigentes principales del golpe en el exterior.

Crónica romana

DEL AÑO MARIANO

A dos meses escasos de la apertura del Año Mariano, cerca de medio millón de peregrinos ha visitado y venerado la imagen de la Santísima Virgen "Salud del Pueblo Romano" que en la Capilla Sixtina de Santa María Mayor, es el centro de las peregrinaciones de todo este año.

[illegible]

PLEBISCITO DE SOLIDARIDAD

[illegible]

LOS VEINTICINCO AÑOS DEL TRATADO DE LETRAN

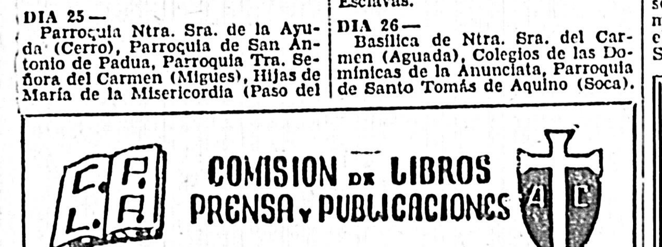
[illegible]

Rezo continuado del Santo Rosario

[illegible]

Día 25. — [illegible]

Día 26. — [illegible]





Los jóvenes de Acción Católica iniciaron ayer su preparación para los actos de desagravio

Conforme lo hemos anunciado anoche por la emisora de CX20, Radio Montecarlo, los jóvenes de Acción Católica, iniciaron las audiciones radiales preparatorias para los actos de desagravio que se realizarán durante los días de Carnaval.

[illegible]

PALABRAS DEL P. FAGALDE

[illegible]

LOS ORADORES DE HOY

[illegible]

LOS ACTOS EN EL CORDON

[illegible]

El XVI centenario del nacimiento de S. Agustín

[illegible]

AÑO MARIANO

TRIUNFOS DE LA MADRE DE DIOS

[illegible]

Gran acto religioso organizan los estudiantes de la Acción Católica

TENDRA LUGAR EL PROXIMO SABADO DE NOCHE EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

[illegible]

EXHORTACION

[illegible]

El sábado se realizará la peregrinación a la P. de la Virgen de Lourdes

Bajo la presidencia del Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Antonio María Barbieri, tendrá lugar el sábado próximo la Tercera Peregrinación Arquidiocesana del Año Mariano.

Los actos se iniciarán a la hora 18 con una procesión por las calles adyacentes al templo de la Virgen de Lourdes en Malvín (Michigan y Lago). Después de la procesión el Sr. Arzobispo dirigirá la palabra a la concurrencia, impartiendo luego la bendición con el Santísimo Sacramento.

Estos actos son organizados por los Consejos Superiores de las Congregaciones Marianas de Hombres y de las Hijas de María, los que invitan a todas las congregaciones afiliadas a concurrir a la peregrinación.

La Liturgia

Día 25. JUEVES. — Stos. Matías Ap. Victoriano, Víctor, Nicéforo, Justo Irene, MM. Ornamento violeta. Misa del Do. de Sexagésima, simple. Sin Gloria. 2ª A cunctis. 3ª elección. Pref. com.

Día 26. VIERNES. — Stos. Néstor Ob. y M., Claudiano M., Faustiniano, Andrés Obs. Ornamento violeta. Misa del Do. Sexagésima, simple. Sin Gloria. 2ª A cunctis. 3ª elección. Pref. com.

El problema de los sacerdotes obreros

Versiones que circulan

[illegible]

MEDICOS — PROFESIONALES

[illegible]

Dr. Eduardo Cayssials — CIRUJANO - DENTISTA, Rayos X — PAYSANDU 1204 (1er. piso). - TEL.: 8.51.07	**Dr. Ernesto P. Scarrone** — ODONTOLOGO — Hora fija — MIGUELETE 1932 — TEL. 4.51.19
Ulises Bordabehere — Juan Carlos Bordabehere — CORREDORES DE LA BOLSA DE VALORES — Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. — Cauciones. — Bolsa de Valores: de 13 y 30 a 17 hs. — CONSTITUYENTE 1495 Telef.: 4.24.89 — YI 1475 Teléf. 8.95.91	**Eduardo Rodríguez Ximénez** — CORREDOR DE BOLSA — PLAZA ZABALA 383, Piso 1. - Teléf.: 8.20.80
Guillermo Langwagen — CONTADOR PUBLICO — TAPES 1110	**Agustín Laxalde** — CONTADOR — 25 DE MAYO 470 Piso 2 - TEL. 8.21.23
Antonio Suárez Fauque — CONTADOR — BATOVI 2266 - TEL.: 2.33.50	**Jesús R. Villamil** — CONTADOR PERITO MERCANTIL — 8 DE OCTUBRE 2315 P. 9. — TEL.: 4.33.54
Luis A. Langon — CORREDOR DE BOLSA — CERRITO 640 — TELEF.: 8.07.40	

Reunión de dirigentes de Juventus en La Floresta

Con motivo del tradicional encuentro que anualmente realizan los dirigentes y ex dirigentes de Juventus en el Campamento de La Floresta, se llevará a cabo el martes próximo en el lugar mencionado un almuerzo de confraternidad juventiana para el cual el Consejo Directivo invita a todos los socios fundadores, dirigentes y simpatizantes de la Institución.

Para facilitar la concurrencia, los interesados que así lo deseen, podrán reservar hasta el día de mañana a las 20 horas pasaje de ida y vuelta en el ómnibus expreso que saldrá el martes 2 a las 8 horas desde la sede de "Juventus", Avda. 8 de Octubre Nº 2366.

La Primera Conferencia Católica Internacional de la Televisión

TRASCENDENTES MEDIDAS, SEGUN "LE FIGARO"

Ha concluído en estos días la Primera Conferencia Católica de la Televisión, tenida en París, en la que han participado personalidades, expertos y técnicos que ocupan los primeros puestos en las organizaciones televisivas de 14 países. Ha iniciado los trabajos el Director de Informaciones del Consejo de Europa, Paul D'Arcy. Ha sido de excepcional relieve la intervención del R. P. Francis House, director de las trasmisiones religiosas de la B.B.C. inglesa, y de Mr. Keefe, director de una emisora de Chicago, quien ha proyectado dos films de TV. protagonizados por Monseñor Fulton Sheen y el R. P. Peyton (este último actúa en Hollywood, mientras Mons. Sheen lo hace en Nueva York).

Se han desarrollado temas relativos al valor educativo de la TV, la creación de una cinemática internacional al servicio de la TV en las escuelas.

Ha sido decidida la creación de comisiones encargadas del intercambio de trasmisiones, de films misionales, de programas televisivos escolares, y la creación de una revista de vida católica para TV.

Según comentarios de "Le Figaro", "precisa señalar la trascendencia de las medidas tomadas por los católicos que en un plano nacional e internacional han sabido adquirir un nombre de prestigio y de gran relieve en las trasmisiones de TV, desde los primeros momentos en que la TV ha dado sus primeros pasos."

POR EL MUNDO DE LAS MISIONES

El célebre doctor japonés Mitsuda debe su vocación de leprólogo a un misionero

ALISEI-EN, Nagashima (AIF).— Al misionero Padre Bertrand, de las Misiones Extranjeras de París, debe su vocación de leprólogo el célebre doctor japonés Kansuke Mitsuda, conocido en el mundo entero por la reacción que lleva su nombre y que, empleada primero para diferenciar las formas graves y benignas de la enfermedad, sirve actualmente de "test" para conocer la resistencia o no resistencia de un organismo a la lepra.

El mismo doctor Mitsuda ha revelado este hecho con ocasión de la inauguración de una capilla católica en la leprosería que él dirige en Aisei-en. El conoció y trató al Padre Bertrand, siendo éste capellán de la leprosería de Gotemba, a cincuenta kilómetros de Tokio.

"Cada vez que le veía —ha dicho el Dr. Mitsuda— me hacía esta reflexión: Si unos extranjeros trabajan así por sus compatriotas, ¿por qué no haréa Vd. algo por ellos?". Allí mismo el doctor se decidió a especializarse en leprología y, rápidamente, después de obtener el doctorado en la Universidad de Tokio, fué destinado a la gran leprosería de Zensei Byoin, en las afueras de Tokio. Aquí permaneció hasta 1931, año en que marchó a fundar la leprosería de Aisei-en, en la isla de Nagashima. Esta leprosería tiene actualmente un personal integrado por 15 doctores y 40 enfermeras, que cuidan 1.631 leprosos.

El doctor Mitsuda no es católico, pero sí lo son su hijo y la esposa de éste. Los tres han asistido a la inauguración de la capilla, en la leprosería de Aisei-en, oficiando la ceremonia Monseñor Ogihara, Administrador Apostólico de Hiroshima, y hallándose presentes 15 misioneros de Okayama y 150 cristianos de los alrededores.

Hay en el Japón actualmente, 9.870 leprosos hospitalizados, en 13 leproserías, y 1.566 sometidos a tratamiento en sus casas. Los católicos tienen una leprosería en Gotemba, dirigida por las Misioneras de Cristo Rey.

Habrá Asamblea de docentes en la U. del Trabajo

Se realizará mañana

La Mesa Directiva de esta importante Asamblea del Claustro de esta Universidad, convoca a todos los docentes de la Institución para la sesión plenaria que deberá efectuarse mañana, a las 18 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Acta del la sesión anterior.
2º) Asuntos entrados.
3º) Designación de comisiones.
4º) Fijación de la fecha de la sesión plenaria.

Interesa destacar que entre los puntos del temario figuran algunos de gran importancia relacionados con los problemas de la enseñanza industrial y; además, vinculados a la situación del docente, en sus aspectos económicos y culturales.

Otra vez frente al problema del juego

LAS cifras oficiales sobre lo jugado hasta noviembre del año próximo pasado vuelven a traer a la consideración pública la extensión de un vicio social que le está causando fuertes perturbaciones a la sociedad nacional.

117 millones de pesos en lotería y quiniela constituye una cifra que debería hacer pensar a los estimuladores del juego oficial. De la cifra citada 45 millones corresponden a la lotería y 72 a las quinielas.

Es fácil pensar que estas cifras no son enteramente reales. En lo que tiene que ver con la quiniela es ampliamente conocida la difusión del juego clandestino, tanto en Montevideo cuanto en el Interior. Teniendo en cuenta tales circunstancias habría que agregar a los 72 millones ya indicados unos cuantos millones más, con los que la cifra se elevaría sensiblemente, subrayando la evidencia de un problema de moral social sumamente peligroso y que hasta el momento no ha sido considerado con la debida atención por quienes tienen, de una u otra manera, la responsabilidad de vigilar la marcha del complejo social y de enfrentar sus deficiencias con ánimo de corregir y mejorar.

Más digno aún de consideración se torna el problema si se tiene en cuenta que estos números que venimos comentando implican un aumento en más de 20 millones con relación a lo jugado el año anterior. En sí mismo esto no sería elemento nuevo. Es "conquista" de todos los años este aumento en las cifras del juego de modo tal que año a año el problema acentúa su gravedad y compromete más y más la estabilidad de nuestro orden social.

Tal como lo hemos señalado en anteriores oportunidades esos 117 millones no constituyen la cifra total de cuanto se tira al azar entre nosotros. A la quiniela clandestina habría que agregar lo apostado en los hipódromos, —y tenemos varios en el país y aún tenemos alguna vinculación con hipódromos del exterior,— y lo jugado en las ruletas, que funcionan con el amparo oficial y el sinnúmero de jugadas en garitos o casas de juego clandestino.

Quienes tengan algún conocimiento del movimiento intenso que tenemos en estos últimos sentidos indicados, podrán convenir con nosotros en que el dinero entregado al juego supera muy largamente las cifras que las informaciones oficiales acuerdan a solo dos modalidades del mismo, entre las muchas que tienen carta blanca en nuestro país.

El problema abarca a todas las esferas sociales. En todas ellas es mucho lo que se dedica al azar y si tenemos en cuenta relaciones, mucho más es lo que se destina a tales menesteres en las clases modestas. Las cifras que nos dan lo jugado en quiniela es significativa en tal sentido. La jugada de quiniela es, generalmente, una jugada de pequeño monto. Esto sale de bolsillos no muy nutridos. De ahí que sea corriente la experiencia que nos dice que el día de apuestas hasta disminuyen las cifras en la venta de diarios y esta disminución va acompañada de otras que resultan por demás dolorosas, tal como podría ser la disminución en la venta de provisiones.

En la escala de necesidades o de urgencias, existe una verdadera inversión. Las fundamentales, las que tienen vinculación con las cosas vitales son postergadas por las secundarias. En esto hemos ido formando un peligroso hábito y lo más deplorable es que ha sido el impulso oficial el que más se ha encargado de hacerlo marchar adelante. Ha existido, también, una inversión de valores. Y esto es más grave, y ofrece más flanco a la reflexión cuando tenemos que reconocer que han sido quienes más responsabilidad tenían en vigilar los que menos han vigilado y más han descuidado. Quinielas oficiales excitando varias veces por semana, ruletas oficiales excitando con extrema frecuencia y mereciendo los encomios y los esfuerzos que los gobernantes debieron dedicar al trabajo y al estímulo que el trabajo nacional está requiriendo día a día con mayor imperio.

Estamos haciendo todo lo posible por sembrar en las grandes masas una mentalidad cada vez más frívola y al tiempo, descuidamos todo lo necesario para provocar en ellas movimientos estimulantes hacia las tareas constructivas. Entre tales frivolidades tenemos al juego. Y en éste, esas cifras que merecería una severa atención pública. Para nosotros es una cuestión de responsabilidad y es una de esas cuestiones en las que se pone en evidencia, sin embargo, la mayor falta de responsabilidad.

Toda insistencia será poca en esta materia. Volvemos a nuestro viejo llamado sin perder esperanzas de conseguir algo.

No podemos creer que se haya perdido la conciencia de los grandes deberes sociales.

Estatuto del funcionario

Cuando se propuso al electorado la Constitución vigente, se hizo especial hincapié, en que su aprobación implicaría asegurar la sanción del Estatuto del Funcionario. ..Han pasado tres años, y todavía los partidos gobernantes no han cumplido con su promesa; ni siquiera se ha estructurado el proyecto respectivo; lo que demuestra a las claras que no existe ningún interés en asegurar a los funcionarios su carrera administrativa.

A raíz de la apelación interpuesta ante el Poder Ejecutivo, contra los ascensos realizados por el Directorio de la Caja de Jubilaciones Civiles, su presidente envía una carta a "El Día", en la que trata de justificar lo resuelto por el Directorio de su presidencia; extractamos de ella el siguiente párrafo:

"La designación del señor contador Bacigalupi para el cargo de administrador general fué el resultado de una justiciera actitud de la mayoría del directorio que llevó a ese alto cargo al funcionario de mayor jerarquía administrativa del instituto, dotado de una capacidad de trabajo insuperable y de una moral ejemplar. La Agrupación Colorada Batllista "Joaquín Suárez" reconoció los méritos, capacidad, calidad ideológica de dicho señor y su legítimo derecho al ascenso. Asimismo la Agrupación Nacional de nuestro Partido le otorgó su voto para el cargo".

Del mismo se desprende que la "calidad ideológica" juzgada por entidades partidarias es un elemento a tener en cuenta en los ascensos. Después de esto, habrá todavía quienes sostengan que el funcionario está al servicio de la nación y "no de una fracción política". Así cumplen con la Constitución, quienes han sido investidos para defenderla y aplicarla...

Sorpresas

Se publican nuevas nóminas de infractores a la ley de subsistencia. Hemos comentado con anterioridad nuestra complacencia por la conducta de las autoridades respectivas al sancionar a quienes explotan las necesidades populares infringiendo las disposiciones que tienen que ver con el precio de los artículos de primera necesidad. Reiteramos nuestro asentimiento.

Pero simultáneamente leemos en un colega del interior que un conjunto de multas espectaculares que se habría aplicado en Salto, pasarían al olvido sin ser cobradas. La noticia nos sorprende y esperamos que la información del colega pueda ser desmentida por las autoridades, las que tendrá que demostrar que no se es así si no de otra manera como se procede en la persecusión de los especuladores.

Demora

Mientras los bancarios mantienen su espectativa sobre la reglamentación de las disposiciones sobre vivienda propia, se informa que la Caja de Jubilaciones Bancarias no ha podido terminar el estudio de la misma por haber permanecido desintegrado su directorio debido a las sucesivas licencias de sus integrantes.

En otros términos, un problema de interés general postergado por la situación particular de quienes tienen que decidirla. El panorama no convence ni estimula. Y parecería que otros debieron ser los procedimientos y otro el interés puesto en la resolución de tan importante problema.

Pero no todos piensan de igual modo lo que, en definitiva, no deja de ser lamentable. Así lo consignamos.

Las llamadas adicionales

Las quejas por lo que se considera una verdadera exacción en lo relacionado con las llamadas adicionales siguen "in crescendo".

Razonablemente no cabe pensar que se trate de quejas generalizadas por simple contagio; tanto más cuanto que la Administración de la U. T. E., adoptando una posición olímpica, considera que ni siquiera debe al conjunto de consumidores o suscriptores ninguna explicación.

¿Es qué realmente dispone la U. T. E., de un estricto y seguro sistema de contralor de comunicaciones que automáticamente determina el número de las mismas, realizadas desde cada aparato?

Si es así, ¿por qué no darlo a conocer para satisfacción del público?

Y si no fuere así ¿por qué no explicar que método se utiliza para asignar a un suscriptor tal o cual número de llamadas adicionales?

Decimos esto porque el hecho es que, cuando se va con un recibo pagado, a reclamar del exceso de llamadas adicionales imputadas en el mismo, y el suscriptor afirma que en los últimos treinta días no ha podido existir ese número de llamadas, se le responde que ellas no corresponden exactamente a tal o cual período.

Precisamente, en los recibos no se determina fecha alguna que permita apreciar en que lapso de tiempo han ocurrido las pretendidas llamadas adicionales. Y esa imprecisión deja desarmado a todo reclamante.

El abuso y la exacción saltan a la vista.

Y lo más grave es que el suscriptor se encuentra poco menos que inerme para cualquier defensa.

Olvidos y concursos

Ya tenemos consagrada a la señora que "representará" al país en un concurso de Miss Universo Además han sido elegidas otras varias a las que se conforma con títulos secundarios para uso interno.

Paralelamente al concurso y a los ruidos del concurso la propaganda explotará las circunstancias para fines que nada tienen que ver con la belleza que en el caso se busca. Signos de una conciencia que nada bien le hace al país y que no eleva los niveles de nuestra sociedad.

Las virtudes que dignifican a la mujer no han sido tenidas en cuenta en el caso y quizá pueda afirmarse que ha sido necesario, para llevar adelante el concurso, dejarlas expresamente olvidadas. Y esto tampoco habla bien de los propulsores de estas justas en las que quedan afectados valores fundamentales. Precisamente los que en último término sostienen la estabilidad de las virtudes ciudadanas.

La comunidad internacional a traves de los documentos pontificios

En Navidad de 1953, el Sumo Pontífice Pío XII enfrentó tres problemas capitales, en estos documentos de los últimos años en que se ocupa de los problemas más técnicos del mundo moderno: el proceso técnico; el materialismo económico y social y la comunidad internacional.

Interesa, para estos comentarios —ver números del 11, 13 y 20 de Febrero de EL BIEN PUBLICO— el punto que se refiere a la Comunidad internacional. Pero es menester, para tener visión unitaria del documento, decir algo sobre los otros puntos.

EL PROCESO TECNICO —

El proceso técnico, dice el Pontífice, viene de Dios y por consecuencia puede y debe llevar a Dios. El creyente tendrá entonces por natural el ofrecer al Niño Dios junto con la mirra, el oro y el incienso, las conquistas modernas de la técnica. Esa técnica conduce al hombre moderno hacia una perfección nunca igualada en el dominio del mundo material. Pero hay un peligro cierto de que ocasione grave daño moral. La Iglesia siempre ha estimulado este progreso de la material y del mundo material, pero ha advertido el riesgo de la deshumanización de la técnica. El sentimiento de autosuficiencia, el sentimiento del poder dominador, el sentimiento de que la técnica basta para el progreso, parece como si fueran contentamientos acabados del resultado mecánico. Todos estos sentimientos hacen pensar en la autonomía de la técnica. Y las escisiones del mundo moderno, que separaron la moral de la economía, la moral de la política, la moral del arte, la moral de las finanzas, parece llevar también a esta separación de la moral de la técnica. Y esta separación nos daría un hombre materialmente poderoso y una moral que sería impotente, por voluntad y querer del hombre, para limitarlo a la noción de servicio y de instrumento. La técnica-fin; la técnica-autonomía; la técnica-poder independizada de la técnica-moral, la técnica-instrumento; la técnica-medio del hombre y para el hombre.

Nace de ahí, un espíritu: el espíritu técnico, que ignora y hasta proscribe las realidades sobrenaturales, sin las cuales técnica y hombre son nadas para el destino final del hombre.

Se llega, también, en el camino de los extravíos, a un concepto técnico de la vida. Quien paga en primer término es el trabajo, que siente las ventajas de la técnica, pero también, en carne propia, sus peligros. La máquina destinada a defenderlo y aliviarle su dolor, se convierte en su enemiga.

CONCEPTO MATERIALISTA —

Este concepto técnico de la vida, no es sino una forma del materialismo. El concepto matemático y utilitario de las cosas, se ve manifestado más hondamente por la técnica. El espíritu sigue desplazándose por el hombre que solamente confía en la materia y en sus métodos y en sus fines.

El problema adquiere más gravedad si se le traslada al orden internacional. Hay un concepto materialista de la paz y ahí naufraga el deseo sincero de paz. La paz no es equilibrio físico, ni es estabilidad material, ni es arreglo o compaginación de intereses. La paz es un espíritu. Si se le sirve adviene; Si no se le sirve, genera guerra disfrazada de paz.

"Ningún materialismo, dice el Sumo Pontífice, ha sido jamás idóneo para instaurar la paz". Y es verdad que todos ven y sienten con angustia. Ese materialismo, ahoga la vida personal del hombre. La confianza ha sido sustituída por la desconfianza; el buen espíritu pacífico por el temor. El cálculo está en la base de la Conferencia y la reunión internacionales. La autonomía de las fuerzas materiales, no se diferencia de las armas propiamente bélicas. En realidad éstas son la consecuencia natural de aquella falta de espíritu pacífico.

LA UNION DE LOS PUEBLOS —

Frente a ese crecimiento material y a ese materialismo fundamental, no es menester esmerarse por una unidad de los pueblos, especialmente de los pueblos de Europa, más atacados y en grave riesgo. El Sumo Pontífice expresa que todos los políticos cristianos deben trabajar por esa unidad. No valen los argumentos del fracaso posible. Todos deben empujar hacia esa realización. Lo dice con estas palabras: "Empujen sobre todo a la acción las difíciles circunstancias en que Europa se debate: para ella no hay seguridad sin riesgo. El que exige una certeza absoluta, no demuestra buena voluntad hacia Europa."

Más para esta unión internacional, es menester bregar por la unidad interna de los pueblos. Los políticos son exigidos en este punto. No puede haber unidad internacional y seguridad universal, "si el orden no reina en la vida interna de los pueblos". El político cristiano no puede intensificar "la tensión social interna", dramatizándola. Por eso "se le exige tenacidad en la actuación de la doctrina social cristiana, tenacidad y confianza mayores que las que los enemigos demuestran tener en sus errores".

Una actividad de esta especie requiere plena conciencia de esa doctrina y un espíritu sacrificado a su servicio. Esa doctrina social, en cien y más años ha logrado muchos éxitos en muchos países, aunque desgraciadamente no en todos. "Los que llegan demasiado tarde, no tienen hoy derecho a lamentarse de que el Cristianismo deja en el campo social una laguna que al decir de ellos, ha de llenarse mediante una revolución de la conciencia cristiana. La laguna no está en el Cristianismo sino en la mente de sus acusadores."

Es menester entonces bregar por un orden social donde prevalezca la autoridad del Estado y el respecto de las justas leyes.

En este punto el Sumo Pontífice recuerda los bienes de la libertad y la democracia, pero señala los yerros.

"La democracia, dice, pretende sin duda realizar el ideal de la libertad; pero ideal es únicamente aquella libertad que se aleja de todo desenfreno, aquella libertad que conjuga con la conciencia del propio derecho, el respecto a la libertad, a la dignidad y al derecho de los otros, y es consciente de la propia responsabilidad hacia el bien general".

Esa democracia necesita, para vivir y prosperar de una atmósfera de respeto hacia Dios y del cumplimiento de sus mandamientos, no menos que de la solidaridad y hermandad cristiana.

En el principio, no estaban las leyes, ni las cosas, ni su abundancia ni el poder sino el Verbo, que es verdad, caridad y gracia y solamente después ciencia y técnica.

Libertad política bien entendida, que no es limitaciones absurdas de la libertad; justicia social realizada técnica y prácticamente: derecho de todos al bien general y respeto de ese derecho; técnica como medio y como instrumento; espiritualización de la vida económica para que no domine cualquier materialismo que todos son malos en sus dominaciones sobre el hombre y en su servidumbre; unión de pueblos para la seguridad colectiva; unión interna de cada pueblo para servir a la tranquilidad universal, espíritu de Dios moviéndose sobre las conciencias como se movía sobre las aguas originales... ahí está el fin de una comunidad y los medios para servirla.

Texto del acuerdo que pone fin al litigio planteado por la "Pignone"

El acuerdo se concreta en los siguientes puntos:

"La nueva sociedad de Dirección, denominada "Nueva Pignone - Talleres Mecánicos y de Fundición" reglamenta la actividad de los establecimientos de Firenza y de Massa. La nueva sociedad tomará, EX NOVO, lo más pronto posible y a más tardar el 10 de febrero de 1954, 1.100 ex dependientes de entre los de la "Pignone" en liquidación (empleados, intermediarios y obreros). De estos dependientes, 570 (500 en Firenza y 70 en Massa) serán destinados de inmediato a la producción, mientras que los 530 restantes (500 en Firenza y 30 en Massa), contratados del mismo modo, serán considerados en estado de suspendidos y adiestrados en los cursos de recalificación administrativa de acuerdo con el Art. 53 de la Ley Nº 264 del 29 de abril de 1949, durante tres meses, y eventualmente prorrogable por igual período, para ser tomados nuevamente en la producción durante o al término de los cursos.

Los nuevos dependientes serán reintegrados a la sociedad según criterios objetivos, en el orden, de las exigencias técnicas y productivas, según la situación de la familia y de acuerdo a su antigüedad profesional.

La sociedad, en el cuadro de las exigencias técnicas y administrativas, clasificará de acuerdo a la efectuada en las casas afiliadas a las clasificaciones de los obreros (empleados, intermediarios y obreros), teniendo presente las clasificaciones adquiridas.

El tratamiento jurídico y económico de los trabajadores será regulado por el convenio colectivo de trabajo de las categorías.

La constitución de la nueva sociedad y el éxito de la realización de los programas de trabajo dejan entrever un incremento futuro de la capacidad productiva de la sociedad y abren una fundada esperanza a la posibilidad, de una vez ocupado el personal de los cursos de recalificación, de la admisión al trabajo de nuevos incrementos obreros.

El Ministerio de Trabajo instituirá más tarde, para los trabajadores no comprendidos en el número de los 1.100 tomados por la nueva sociedad, cursos de calificaciones que durarán seis meses, de acuerdo con el Art. 46 y siguientes de la Ley arriba citada, cuyos programas serán redactados por el Ente gestor con el objeto de favorecer la reocupación de los participantes y a tal objeto se darán las indicaciones que con tal fin dará la nueva sociedad. A tales obreros deberá corresponder un tratamiento económico semejante, en conjunto, al que normalmente corresponde a los operarios que concurren a los cursos de administración de las clasificaciones, comprendidas las asignaciones familiares en la medida normal, con relación a aquellos confirmados el 30 de setiembre de 1953.

La Sociedad "Pignone" en liquidación pondrá a disposición del Ministerio de Trabajo la suma necesaria para estas disposiciones económicas. A los que no participen en el curso de calificaciones o que lo abandonan antes de su término, les corresponderá una suma igual a la integración que hubieran percibido si hubiesen frecuentado hasta el término de los cursos.

La Sociedad "Pignone" en liquidación, además del tratamiento de integración en los cursos de calificación corresponderá a los trabajadores no comprendidos dentro de los 1.100 tomados por la nueva sociedad, un tratamiento posterior de indemnización extra por despido equivalente a 300 horas de retribución global, tratamiento que será aplicado también a los despedidos desde el 1º de enero de 1953.

A los operarios suspendidos desde el 1º de enero de 1953 y que antes del 10 de febrero p. ej. no sean admitidos en la nueva sociedad, les corresponderá un tratamiento ulterior de indemnización extra por despido equivalente a 100 horas de retribución global.

El Ministerio de Trabajo deja constancia en actas la buena voluntad demostrada en el curso de las largas discusiones, para vencer obstáculos de la situación crítica de la "Pignone" y en la seguridad de que no dejará de seguir los desarrollos de la nueva empresa, ha declarado finalmente que a este respecto se reserva el derecho de tomar dentro de seis meses la iniciativa de una reunión con las partes para un examen de la situación".

Fué designada ayer la delegación que nos representará en la C. de Caracas

El Ministro de R. Exteriores explicó las instrucciones dadas al delegado en la UN

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 400ª sesión, de carácter ordinario.

DELEGACION DE LA REPUBLICA A LA X CONFERENCIA INTERAMERICANA. — En acuerdo con el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, y a su propuesta, fué designada, por mayoría, la Delegación que representará al país en la X Conferencia Interamericana.

La Delegación estará compuesta de las siguientes personas: Representante ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos, Embajador Dr. José A. Mora, quien la presidirá; Profesor de Derecho Constitucional, Dr. Justino Jiménez de Aréchaga; Asesor Letrado de Relaciones Exteriores y Profesor de Derecho Internacional Privado Dr. Quintín Alfonsín y Sub-Director de la Dirección de Agronomía y Profesor Agregado de Economía Ing. Agrónomo Alfredo L. Weiss.

Como Consejero, actuará el señor Encargado del Consulado General de la República en Venezuela, Sr. Juan Carlos Alzáibar; como asesores, el Secretario de Comisiones del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. Manfredo Cikato y el Secretario de Legación de Primera Clase, Lic. Gustavo Magariños. — El Secretario de Legación de Tercera Clase, Sr. Mateo Márquez Seré, actuará como Secretario de la Delegación.

El sector de la minoría, no intervino en esta votación por las razones que expuso, que se darán a publicidad en próximo comunicado de prensa.

● MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.. SOBRE UN VOTO DEL URUGUAY EN LA U.N.—

En su acuerdo de ayer el señor Ministro de Relaciones Exteriores expresó:

"Dado que en crónicas periodísticas se insiste en el deseo de que el Ministerio de Relaciones Exteriores aclare qué instrucciones fueron dadas al Señor Delegado Permanente en las Naciones Unidas en cuanto a la propuesta de la India sobre la reanudación de las sesiones de la Asamblea General y habiendo formulado una pregunta en igual sentido el Sr. Consejero Alvarez Cina, el Ministro desea hacer la siguiente declaración:

"La prensa de la Capital se ha referido al pronunciamiento del Uruguay sobre la reanudación de las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas expresando su criterio sobre la conveniencia que existe de que el Ministerio de Relaciones Exteriores suministre una información al respecto. Es también el deseo del Ministerio darla en forma ajustada a la realidad.

"Cuando el Señor Delegado Permanente de la República en las Naciones Unidas solicitó instrucciones sobre la conveniencia del plazo dado para pronunciarse sobre la reanudación de las sesiones de la Asamblea General, sobre el sentido que deberían tener las abstenciones y sobre la oportunidad de la reanudación de las sesiones, los servicios del Ministerio recibieron directivas del Ministerio para redactarlas, formulando un texto preparado correctamente por el que se aconsejaba solicitar el plazo máximo para pronunciarse, no permitir que las abstenciones fuesen computadas como votos afirmativos y en último caso aceptar la fecha propuesta por la India para la reanudación de las sesiones de la Asamblea General, siempre que no fuera posible evitar que se fijara una fecha. Sin embargo, al reducir ese texto al estilo telegráfico codificado, se deslizó en la última parte una forma de expresión que no refleja la intención clara del Ministro y que no autorizaba al Delegado Permanente a actuar de otra manera que como lo hizo, en su comunicación al Secretario General, en la que dijo textualmente: "De no ser posible establecer una fecha posterior se acepta el 9 de febrero".

● GESTIONES PARA OBTENER PASAPORTES.—

En acuerdo con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, el Consejo dictó el siguiente decreto:

Artículo 1º — A partir de la fecha, en las gestiones que se inicien ante el Ministerio de Relaciones Exteriores a los fines de obtener pasaporte, el recibo de inscripción previsto por el artículo 104 de la Ley 7690, se considerará como sustitutivo de la Credencial Cívica.

● TRATADOS DE COMERCIO Y NAVEGACION CON COLOMBIA.—

En acuerdo con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, y a su propuesta, se dispuso el envío de un mensaje y proyecto de ley, a la Asamblea General, por los cuales se propone:

"La aprobación de un Tratado de Comercio y navegación, un Convenio de Pagos y otro sobre intercambio comercial con Colombia.

El tratado de Comercio y Navegación contiene la cláusula de la nación más favorecida y está inspirado en el texto del Tratado de Comercio del 18 de abril de 1953 con la República Federal Alemana.

El Convenio de Pagos es similar al suscrito con Paraguay el 10 de enero de 1953, y en el mismo se establece un crédito recíproco de hasta un millón de dólares de los Estados Unidos.

En cuanto al convenio sobre Intercambio de Mercancías, contienen dos listas anexas en las que se numeran los productos de posible intercambio, y se asignan valores a cada rubro. La lista "A" contiene 7 rubros de exportación colombiana, y la lista "B" contiene 16 rubros de exportación uruguaya.

Corresponde destacar muy especialmente una característica que distingue este Convenio con los que habitualmente se han concertado con los países europeos: mientras en estos últimos la lista de exportación de productos uruguayos — materias primas en casi su totalidad la lista de productos de importación está integrada por decenas de renglones industriales. Contrariamente, en el Convenio suscrito con Colombia, la lista "B", no solamente está integrada por un mayor número de rubros sino que, además, muchos de esos rubros corresponden a productos manufacturados, tales como hilazas de lana en todas sus formas, tops de lana, aceites secantes, industriales y alimenticios, leches medicinales y leche condensada y en polvo, avena laminada, preparaciones de carnes, discos y bastones de corcho aglomerado, guarniciones para cardas, vinos y papel.

La modalidad del Convenio, que se señala, reviste importancia fundamental para el desarrollo de nuestras industrias, pues colabora a ampliar, con la exportación, el reducido mercado nacional; y es axiomático que una mayor producción es un factor decisivo en el abatimiento de los costos y la mayor rentabilidad de la industria.

El intercambio previsto se elevaría a la suma de U$S 3:650.000 en cada sentido; pero se prevé la posibilidad de ampliar el número de rubros, como también los valores asignados a los mismos.

● CREACION DE LA OFICINA GENERAL DE PRESUPUESTO.—

En el acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, el señor Consejero Dr. Vargas Guillemette planteó el problema relacionado con la creación de la Oficina General de Presupuesto, organismo a integrarse con sentido absolutamente técnico y que será un importante auxiliar para la preparación, equilibrio y vigilancia de las leyes generales de gastos, sin perjuicio de la competencia asignada por la Constitución al Consejo Nacional de Gobierno.

El señor Consejero Dr. Alvarez Cina, recordó a ese respecto que en el proyecto del Poder Ejecutivo, que dió origen a la ley de 18 de setiembre de 1950, se organizaba la Oficina General de Presupuesto, iniciativa que no llegó a ser aprobada entonces por el Poder Legislativo, a pesar de que, como tuvo oportunidad de sostenerlo el exponente desde el Senado, la creación de dicha oficina era un de las reformas fundamentales y más útiles contenidas en ese proyecto.

El Consejo acordó encomendar al señor Ministro, el estudio de este asunto.

● REGLAMENTACION DE LA LEY DE CABOTAJE.—

En acuerdo con los señores Ministros de Defensa Nacional y de Hacienda, el Consejo dictó en la fecha, el siguiente decreto:

Artículo 1º — Desígnase una comisión integrada, por el señor Director de la Marina Mercante, que la presidirá, por un delegado de: la Dirección General de Aduanas, de la Administración Nacional de Puertos, de la Cámara de Cabotaje y del Centro de Navegación y por el señor Abogado del Ministerio de Defensa Nacional y por el señor Escribano de Marina, que actuará como Secretario, con el cometido de proyectar la reglamentación de la ley sobre Navegación y Comercio de Cabotaje de 5 de enero de 1951.

Artículo 2º — La referida Comisión funcionará en la sede de la Prefectura General Marítima, la que tomará las medidas pertinentes para proveerle los medios necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

● CAMBIO DE DENOMINACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y RAMAS ANEXAS.—

En acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el Consejo dispuso el envío a la Asamblea General, de un Mensaje y Proyecto de Ley, cambiando la denominación de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas por la de "Facultad de Ingeniería y Agrimensura.

● ACUERDOS—

El Consejo celebró acuerdo de carácter ordinario con los señores Ministros de Relaciones Exteriores; de Defensa Nacional y de Instrucción Pública y Previsión Social, considerando en total, 87 asuntos.

APROBO LA J. DEPARTAMENTAL LA HIPOTECA DE BIENES DE AMDET

SEVERAS CRITICAS DEL Sr. FRESCO A LA POLITICA MUNICIPAL DEL TRANSPORTE

La Junta Departamental se reunió ayer en sesión extraordinaria para considerar un proyecto de la Intendencia Municipal por el que se hipotecan distintos inmuebles propiedad de Amdet, como garantía de una operación de 2 millones de pesos para atender obligaciones imprescindibles.

★ ENJUICIAMIENTO DE LA POLITICA DE AMDET

El señor Juan Edmundo Fresco, edil de la Unión Cívica, entró a ocuparse del único tema del orden del día. Comenzó su discurso recordando las "profecías" y promesas que se formularon cuando la Amdet se hizo cargo de los transportes colectivos, y llegó a la comprobación de que la administración estatal del transporte ha resultado un rotundo fracaso.

★ LOS DEFICITS DE AMDET

Es la propia Amdet la que reconoce el estado desastroso de sus finanzas. Leyó el señor Fresco los déficits que ha tenido dede 1948.

Amdet perdió en 1948 $ 970.0000; en 1949 $ 2.45.000; en 1950 pesos 3.600.000; en 1951 $ 4.740.000; en 1952 $ 5.240.0000 y en 1953 —cálculo presuntivo— $ 6.640.000.

Estas cifras pavorosas de pérdidas millonarias le hacen decir al edil cívico que ha llegado la hora de pensar seriamente si no será mejor volver a entregar a la iniciativa privada el transporte metropolitano.

Tomó el orador por base de esta afirmación las propias manifestaciones de la Administración del Transporte, la que declara que si la CUTCSA hubiera tenido en sus manos los mismos vehículos en los mismos recorridos, la empresa privada hubiera ganado más de 15 millones de pesos.

★ FRACASO DEL VINTEN

Estos "manotones" demuestran que el aumento del pasaje en dos centésimos y todos los demás recursos que se han votado, han resultado inoperantes para mejora de los servicios del transporte, y que todos los años continúan acumulando déficits millonarios.

★ OPTIMISMO SIN RAZON

Sostuvo el señor Fresco que, lamentablemente, no se había equivocado en todos sus vaticinios en las diversas oportunidades en que se trató el tema del transporte.

Concretamente se refirió a la insistencia con que había bregado por que se brindara primero un buen servicio de transporte a la población; de haberse obrado así, no se habría llegado al estado actual de cosas.

No es posible que una Administración que tiene una entrada de 55 millones de pesos en un quinquenio, y 24 millones de déficits, termine sus manifestaciones diciendo que para el futuro comenzarán los superavits...

Reiteró el señor Fresco que, a su entender, ha llegado el momento de rever toda la política del transporte, y para terminar su exposición, pasó a la Mesa la siguiente moción:

Considerando el resultado deficitario y negativo del Ente del Transporte Municipal en su primer quinquenio de existencia 1948/1952 con un déficit y obligaciones que imponen por ahora una emisión de Deuda 24 millones de pesos.

Considerando el resultado ya prácticamente constatado del nuevo y crecido déficit para 1953/54, que obligará a similares medidas perjudiciales para el interés general y nos enfrentará a un déficit superior a los 30 millones de pesos.

Considerando que ninguno de los elementos de juicio a la vista, permiten prever un cambio en esta situación que se agudiza.

Entendiendo de interés para la Comuna y para el pueblo la conveniencia de rectificar rumbos en esta materia, sugerimos:

"Que el Departamento Ejecutivo se aboque de inmediato a estudiar la posibilidad de transformar el órgano del transporte, en sociedad de economía mixta y/o se busquen soluciones beneficiosas para la población con la participación del esfuerzo privado al cual el Estado está obligado a secundar".

Como la exposición del señor Fresco fué de gran envergadura la Junta resolvió continuar con el tema planteado en una próxima sesión.

★ SE VOTA EL PROYECTO

Se pasó luego a votar el proyecto que autoriza a hipotecar los bienes inmuebles de Amdet para garantizar el préstamo de 2 millones de pesos.

Lo votaron los ediles batllistas, nacionalistas el del blancoacevedismo.

El único voto en contra fué el del edil cívico.

De inmediato se levantó la sesión.

La fé en Dios es la mejor respuesta al comunismo

Afirma el Dr. Eisenhower

El Dr. Milton S. Eisenhower declaró en Pennsylvania que al desafío ideológico del comunismo militante puede hacérsele frente con "una dinámica fe en Dios y una clara comprensión de lo que representa realmente el sistema libre".

El hermano del Presidente, que es Presidente de la Universidad del Estado de Pennsylvania, habló el lunes 22 en las ceremonias realizadas en la sede de la Fundación de la Libertad, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento de George Wáshington. Hizo entrega de los premios de dicha fundación a 28 ganaderos elegidos entre 100.000 candidatos.

Estos premios se presentan anualmente a personas y organizaciones que han contribuído al fomento de la comprensión pública y apreciación de la libertad y del modo de vida norteamericano.

"El pilar del modo de vida norteamericano", dijo Eisenhower, "es desde luego una fe en Dios. Es sobre esta base espiritual —en la convicción e que todos los hombres son hijos de un Ser Supremo— que las naciones libres de Occidente han construído sus instituciones democráticas".

Parte para Cuba un funcionario sanitario

En mérito a su capacidad y conocimientos así como a su actividad ininterrumpida, la Oficina Sanitaria Panamericana acaba de trasladar a Cuba, —donde sin duda alguna ha de poner de relieve sus excelentes condiciones—, al señor César Paulerci, quien hasta ahora desempeña el cargo de Inspector General de la O.S.P. en la Oficina de Erradicación del "Aedes Aegypti", instalada en nuestra capital, en el Ministerio de Salud Pública.

El señor Paulerci que pasará a cumplir funciones de Sanitario Especializado en La Habana (Cuba), partirá el próximo día 5 de marzo, con destino a la Perla de las Antillas.

EN LA EDUCACION ESTADOUNIDENSE HAY UN CRECIENTE INTERES POR LOS VALORES DE ORDEN RELIGIOSO

INTERESANTES REFERENCIAS NOS PROPORCIONA EL R. P. EDWARD B. ROONEY S. J.

El R. P. Edward B. Rooney S. J., que nos visita por algunas semanas, ocupa en la enseñanza estadounidense una destacada posición: es Director Ejecutivo de la Asociación de Universidades y Colegios Jesuitas de su país.

Le hemos conocido rápida pero finamente en una extensa conversación sostenida en una sala del Colegio del Sagrado Corazón. Tiene la suave bondad de los irlandeses, que lleva en la sangre por ambas ramas familiares, y una simpatía comunicativa y alegre, que acerca su espíritu al nuestro en una intimidad casi espontánea.

El tema del coloquio es, fatalmente, la educación.

★ LA EDUCACION JESUITICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Tenemos un emocionado y admirativo respeto por la obra docente de los P.P. Jesuitas en Estados Unidos.

Sólidamente arraigada en las bases riquísimas del "Ratio Studiorum", tiene la flexibilidad que requieren los ágiles tiempos que corren, y su extraordinario vigor queda claramente testimoniado en las cifras sorprendentes que el R. P. Rooney nos ofrece: 27 Universidades con sus Colegios universitarios, alguna de las cuales —Fordham, en Nueva York— cuenta con diez mil estudiantes; 40 "highs schools" con 125.000 alumnos.

De uno a otro extremo del dilatado país, se suceden los nombres universitarios de más prestigio: Fordham, Georgetown, Saint Louis, Marquette, Loyola, Gonzaga, San Francisco, Detroit, Boston College, son las cabezas de una gigantesca cadena de institutos de enseñanza media y superior que excede los doscientos mil alumnos y que destacan en un medio educacional muy valioso la jerarquía superior de las instituciones jesuíticas.

★ VALORES PERMANENTES

Quien conozca algo de la historia de este esfuerzo docente, vinculado a los orígenes de la educación en América, sabe cómo las directivas generales que tradicionalmente lo inspiran ponen el acento en la formación intelectual y moral del hombre. La filosofía y la Religión acercan el alumno a esa perfección intelectiva y moral que constituye la base de la cultura. Las humanidades preparan el instrumento que ha de lograr tales conquistas. Estas con verdades durables, que los P.P. de la Compañía de Jesús han sabido conciliar con todas las inquietudes fundamentales de nuestro tiempo.

★ FORMAR PARA LA VIDA

Hay un reclamo en la calle —nos dice el P. Rooney— por una enseñanza que forme para la vida. Es la preocupación del presente en los Estados Unidos. Pero yo no creo que "formar para la vida" sea adelantar, apresurando su iniciación, el adiestramiento técnico de los jóvenes.

Preparar para la vida es formar armónica e integralmente la personalidad. Es crear aptitudes, no técnicas. Estas se podrán poseer sin mayor esfuerzo si lo primero, lo esencial, ya está logrado. Y en los Estados Unidos no se pierde de vista este criterio: es lo que se ha dado en llamar "general education" centro y jugo vital de toda educación y del creciente interés público.

★ HIGH SCHOLL Y COLLEGE

La formación secundaria, en los highs scholls jesuíticos, está ordenada —tras los ocho años de enseñanza primaria— en cuatro años de estudios que abarcan, según los deseos del alumno, tres posibilidades vocacionales: classical honours, classical y general (o scientific). Se trata de tres orientaciones en las cuales el alumno dosifica a su gusto la cantidad de cultura clásica que desea recibir, aumentando o disminuyendo la proporción de elementos científicos. Es, podríamos decir, el "desbastamiento" del adolescente, que al contacto con los valores más depurados de la cultura, va modelando y poniendo en juego las diversas posibilidades de su personalidad.

El College —cuatro años de cursos— está también organizando según directivas vocacionales que el alumno puede escoger. El llamado "A.B." es el bachillerato en artes; el "B.S." o bachillerato científico, se polifurca: Ciencia Pura, Ciencias Sociales, Negocios y Administración, Periodismo. Algunos caminos conducen directamente a la actividad del joven en el medio social a que pertenece: otros, a las Escuelas Universitarias.

★ LA ENSEÑANZA SUPERIOR

Las Universidades de la Compañía de Jesús cuentan en los Estados Unidos con cinco escuelas para Medicina, trece para derecho, siete para ingeniería, siete para odontología, cuatro para servicio social y una para el servicio diplomático. Los estudios abarcan períodos menos extensos, en general, que los que cumple nuestro estudiante universitario, pero el R. P. Rooney nos explica que muy buena parte de la actividad del alumno en los dos años superiores del College corresponde al inicio de los cursos universitarios en el Uruguay.

★ INTERES POR LOS VALORES RELIGIOSOS

Cuando preguntamos a nuestro amable entrevistado cuál es el tono presente de la política educativa en los Estados Unidos, nos señala algo profundamente interesante: el interés por el lugar que cabe en la enseñanza a la religión.

No se trata, naturalmente, de lo que ocurre en la docencia confesional, sino de una preocupación nacional, que alcanza a todos los grados y a todos los tipos de la educación, aun en los establecimientos públicos, depende los gobiernos estaduales o de los municipios.

En las escuelas o universidades públicas, la Constitución prohibe la enseñanza de una religión en particular, pero ello no impide que el maestro se preocupe por señalar a sus alumnos la importancia de los valores religiosos. Y no cabe duda de que esa preocupación crece día a día.

★ EL VIGOR DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

La enseñanza privada, en general, tiene en los Estados Unidos una importancia innegable, particularmente en lo que se refiere al orden universitario.

Si en la etapa primario los alumnos de la escuela privada son un 6 ó 7 % del total de la población escolar, y los de enseñanza secundaria un 10 u 11 %, los de las Universidades no oficiales llegan al 50 % de la población estudiantil nacional.

★ AMPLISIMA LIBERTAD

Este tipo de enseñanza se mueve con una total libertad, de la que se han obtenido en el orden técnico, frutos singularmente valiosos.

El gobierno federal —sigue diciéndonos el P. Rooney— no interviene para nada en materia educacional. Sólo tiene en ella un interés y un contralor meramente estadístico. Pero los contralores de los gobiernos estaduales y municipales, a quienes compete la política educativa, son apenas sensibles. Los realmente importantes, por su eficiencia y severidad, son los que emanan del propio medio docente. Las Asociaciones regionales, que en número de seis han sido constituídas por quienes se interesan en los problemas de la enseñanza (maestros, profesores, directores, decanos, presidentes son, naturalmente, el fruto de la libre asociación de sus miembros, y ejercen un contralor que viene de dentro de la enseñanza, no de fuera.

Demás está decir que las Universidades privadas otorgan títulos de idéntica validez y no menor prestigio que los de los establecimientos públicos.

★ APOYO FINANCIERO

Otro aspecto interesante en las relaciones de la enseñanza privada con el Estado es el apoyo indirecto que éste presta a aquélla. No están permitidas las contribuciones financieras del Estado, pero existen disposiciones legales que autorizan a los particulares a donar a establecimientos docentes hasta el 15 % de su renta sin caer bajo las tasas impositivas. Las sociedades pueden hacerlo hasta el 5 % y en estos momentos se piensa en aumentar algo más tales porcentajes.

Por otra parte —finalizó el P. Rooney— es cada vez más importante el movimiento que tiende a estimular a las empresas a prestar apoyo financiero a todas las universidades y colegios, confesionales y no confesionales. Ello asegurará el nivel cada día más alto en que debe mantenerse la educación.

Homenaje al Dr. Emilio Ravignani

Profesor "honoris causa" de la Uinversidad

En solemne ceremonia efectuada en el Consejo Central Universitario, fué entregado ayer al Dr. Ravignani el diploma de "profesor honoris causa" con que la Universidad de Montevideo ha querido honrar a este distinguido investigador argentino por sus serios y conceptuosos trabajos en materia histórica nacional.

El Dr. Ravignani actúa desde 1947 en nuestra Facultad de Humanidades, donde dirige honorariamente el Instituto de Investigaciones Históricas, servicio universitario que ha aportado al acervo de nuestra cultura valiosos trabajos de búsqueda e importantes publicaciones en la materia.

Actúa igualmente en clases y cátedras de conferencias, donde su palabra tiene real prestigio.

Su interés por los problemas de nuestra historia se había manifestado ya con anterioridad. Discípulo de Clemente Fregeiro, ha estudiado con profundidad diversos aspectos del período artiguista y dado a conocer trabajos de verdadera jerarquía sobre tan importante sector de nuestro pasado.

Las palabras con que el Arqto. Agorio destacó el sentido del homenaje universitario encerraron un profundo sentido de justicia y merecieron la emocionada respuesta del Dr. Ravignani.

LA VIDA SOCIAL

Las tres Fontanas de Roma

Giovanna Zoe y Micol Fontana en su casa de Vía Liguria eligiendo los últimos detalles para presentar su colección

En la iniciación del año escolar

Obligatoriedad de la vacunación antidiftérica

In Memoriam

Juan Castagna



El festival de la moda reúne en Punta del Este figuras de la sociedad

DEMOSTRACION AL Sr. ROBERTO PETINGI Y Sra.



Con motivo del próximo viaje a Europa que emprenderán el Sr. Roberto Petingi y su Sra. esposa fueron objeto de una demostración de simpatía por parte de los integrantes de los organismos nacionales y departamentales de la Unión Cívica. La nota gráfica registra a los concurrentes momentos antes de iniciarse el almuerzo

sociedad. En el contrato civil, serán testigos, por parte de la novia: Sr. Martín Meharú, Sr. Luis Lataste, Sr. Dardo Durán, Sr. Pedro Meharú, Sra. Lina T. de Alvarez Aguiar, Srta. Marta Lacavá Meharú, Sr. Jorge H. Durán Meharú y por el novio: Sr. Pedro A. Turcatti, Sr. Virgilio Turcatti, Sr. Herminio Turcatti, Dr. César E. Canessa, Dr. Gastón Turcatti, Sr. Pedro Turcatti, Sr. Mario D. Durán Meharú, Sr. Dante Turcatti.

● **BODA LORENZO - FERNANDEZ.** — El 6 de marzo tendrá lugar, la boda de la Srta. Raquel Fernández Roel, con el Sr. Walter Lorenzo Ordóñez. La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de los PP. Carmelitas (Prado); actuarán como padrinos las señoras Manuela Ordóñez de Lorenzo, María V. Roel Ambiela de Fernández y los señores: Antonio María Fernández Roel, José Lorenzo Goenaga. En el contrato civil serán testigos las siguientes personas: Por parte de la novia, Dr. Eleuterio Acasuso, Walter Fernández, Juan José Lorenzo, Ida Tramontín Ducassou, Nelly Fernández Motta, Blanca Araújo de Conde; por el novio: la Sra. Corina Ambiela de Acasuso, Olga Estefan y los Srs.: Nelson Franzi Ecchev, Antonio Ordóñez Lorenzo, Enrique Ordóñez Lorenzo, Luis Gualco y Rubens Lorenzo Ordóñez.

Con tal motivo, la gentil pareja viene siendo objeto de numerosas demostraciones de parte de sus amistades y familiares. Hoy, le ofrecerán un cocktail en el Parque Hotel organizado por Ida Tramontín Ducassou, Blanca Araújo de Conde, Lidia Ben y Teresita Gori. El 26, un té en el "Victoria Plaza", que organizan Ida Tramontín Ducassou, Dora Roel, Blanca Araújo de Conde. El 3, le ofrece un té la Srta. Ida Tramontín. Un grupo de amigas organiza una cena a la Srta. de Fernández y su prometido el Sr. Walter Lorenzo Ordóñez.

● **LA SRA. ADELA MUÑOZ DE FREIRE, CELEBRO SUS 86 AÑOS.** — La señora Adela Muñoz de Freire, celebró, días atrás, sus 86 años de edad, que la sorprenden en la plenitud de todos sus atractivos, que hicieran de ella una dama culta, fina y de nobles y caritativos sentimientos, revelados a lo largo de su vida en múltiples obras de ayuda social y proyectados, además, en el valioso cúmulo de virtudes de que son poseedores sus dignos hijos.

Con motivo de éste grato acontecimiento, al pasar un selecto núcleo de amistades y familiares a saludarla, su residencia de la calle Canelones y Bulevard Artigas, fué centro de una distinguida y amable reunión, que sirvió para acreditar, una vez más, la alta consideración y merecida estima con que cuenta en nuestros círculos.

● **DE LA BODA SHAW WILSON - PIÑEYRUA GARCIA.** — Circula en sociedad, la siguiente invitación:

"Juan Carlos Shaw y Lucía Wilson Castellanos de Shaw, participan a Ud., el casamiento de su hijo Guillermo con la Srta. Lola Teresita Piñeyrúa García y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas (Prado), el 11 de marzo, a las 19 y 30 horas.-Montevideo, 1954".

● **EN LO DE PACHECO - SERE.** — La Srta. Emita Pacheco Seré, ofreció días pasados, en casa de sus padres, en Carrasco, una comida a un grupo de sus amigos, originándose una reunión que transcurrió en un ambiente de alegría y distinción.

● **NACIMIENTOS.** — El hogar de los esposos Furtado Barabino - Campodónico Díaz Aznárez, se ha visto alegrado con la presencia de una niña.

● **RECIBOS.** — No recibe el 28, con motivo de su cumpleaños, la Srta. Cristina Stiffáfani Aldecoa.

● **ENFERMOS.** — En uno de nuestros principales Sanatorios, ha sido sometida a una intervención quirúrgica la Sra. María Sara García Saiz de Tróccoli. Su estado es actualmente, bastante satisfactorio.

● **VIAJEROS.** — Se encuentra en su Estancia del departamento de Flores, pasando una temporada, la Sra. Carmen Vaeza Ocampo de Pacheco.

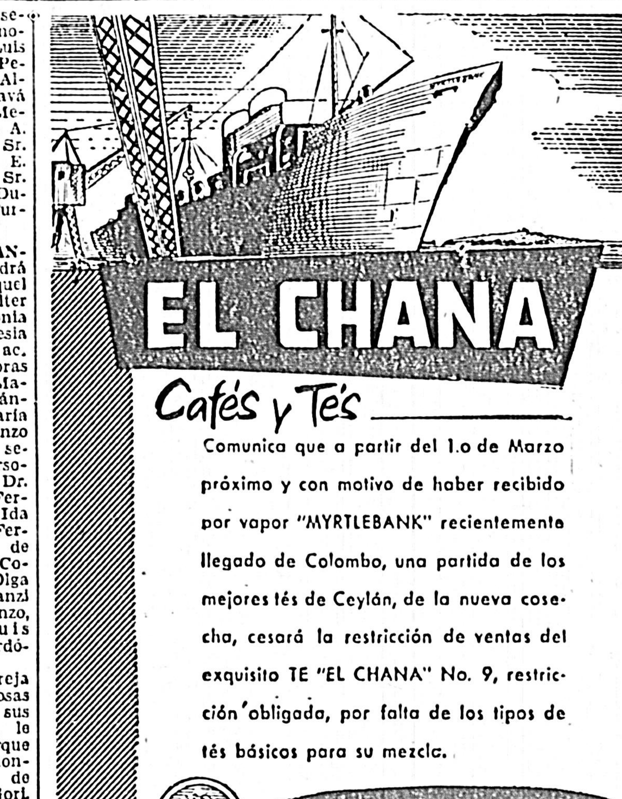
—En breve, para Europa, las Srtas. Josefina y Laura Gutiérrez Gard Artagaveytia.

—A fin de mes regresan de Punta del Este, la Sra. Esther Sienra de Jiménez de Aréchaga y su hija Esther.

—Procedentes de Paysandú, el Ing. Agr. Ernesto Kuhnd y su señora Susana Balbi Sienra y los niños Magela Balbi Sierra y Stella Pochintesta Sienra.

—Son esperados procedentes de Paysandú, el Sr. Pablo Aslain y su señora Elena Murtfeld.

—Para Chile y los Lagos argentinos, el Dr. Carlos A. Dell'Acqua y su esposa Haydée Bonomi Alvarez Bonomi.



PERIODO DE DERIVA

ESCRIBE MONSEÑOR FULTON J. SHEEN



Vivimos en lo que podría llamarse Período de Deriva, la nieve se apila según las variaciones de los vientos. Del mismo modo, en ciertos momentos de la historia, las mentes son arrastradas por el viento de cualquier doctrina y de cualquier teoría carente de los standards según los cuales juzgar y valorar lo que les sucede. Algunas veces este período se llama Suerte; otras se lo califica de Destino. De cualquier forma que se lo nombre es un abandono a las fuerzas externas, una pasividad y una no resistencia a las olas que agitan el barco a su arbitrio. Se encuenatrn en Europa, cuando la gente se pregunta: "Para qué construir un hogar? Vendrá otra guerra y los destruirá". Se lo encuentra en América, en la negativa de examinar las causas de las propias tribulaciones.

La gran diferencia entre una civilización cristiana ó moral y nuestra civilización post-cristiana es ésta: la primera consideró el mundo como un andamio por el cual las almas subían al Reino de los Cielos. Cuando hubiera subido la última, el andamio sería echado abajo y quemado con fuego ferviente, no porque sea despreciable sino porque había cumplido su misión: devolver a Dios. Esto significa que siempre hubo una suma de valores y una carga de juicios por los cuales pueden ser juzgadas en cualquier momento las acciones del mundo político, económico y social. Estas medidas se diferenciaban del mundo en el cual nos movemos, del mismo modo que la vara de medir está apartada de la tela. Uno sabía si se adelantaba ó no en el camino porque siempre había un punto fijo de llegada.

En nuestra civilización contemporánea no hay puntos fijos. Seguimos cambiándolos y calificándolos de progreso. Es como jugar al basketball con un blanco cambiante; el punto del juego en cierto momento es arrojar la pelota por el borde; el minuto siguiente es golpear al referee; al otro, tirar a un canasto movible que cambia su sitio como un conejo mecánico perseguido por un perro. Nadie parece estar seguro del propósito de su vida, de aquí que muchos se desilusionen; todo viaje pierde su encanto a menos que haya un destino.

El sentido de Deriva está caracterizado por el desatino de pensar que el significado del mundo radica en el mundo mismo; que la bomba eléctrica no tiene explicación en un Edison fuera de la bomba misma; que el poema se explica por su métrica; el cuadro por los colores.

Este deseo de estar perdidos en la corriente de la naturaleza sin meta ni propósito u origen, es lo que hizo que Chesterton señalara lacónicamente: "Desearía ser un pez gelatinoso que no pudiera ser amenazado".

Uno de los sofismas de estar sumergidos en la corriente es que no tenemos standard para juzgar si debemos estar allí o no. Cuando los hombres extraen sus creencias enteramente de la civilización en que viven, nunca pueden saber si estas creencias son buenas o malas. Entonces no hay diferencia entre un pez en el océano y un hombre ahogándose, ambos están en la corriente y nada hay fuera de ella que determine por qué uno debe estar allí y otro no.

El camino para salir de este Sentido de Deriva es que los hombres se desentiendan del mundo en que viven; que vean que hay un mundo de diferencia entre lo que hacen y lo que deberían hacer; entre sus ideales y su conducta; entre lo que se desea y no se desea en su situación actual. Si el mundo a la deriva hacia la guerra, es porque hay suficientes personas en el que tienen un sentido de adquiescencia para la deriva, o porque los ha atontado algún opio que les hizo creer que todo lo que sucede reside en circunstancias fuera de control.

A fin de salir de un ventisquero, el hombre tiene que comprender que no debería estar en un ventisquero. Para salid de la confusión en que se halla el mundo, el hombre tiene que comprender tres cosas: 1) Que no fué hecho para la deriva, sino para la autoperfección y la felicidad; 2) Que esta felicidad puede troncharse fácilmente al representar la imperfección, al mal y al pecado; 3). Pero aun cuando consentimos el mal, hay todavía una salida y es recurriendo a lo Divino. Esto es la santidad, no la política.

"EL CENTENARIO" DARA LUGAR A BRILLANTES NOTAS MUNDANAS

Elegante reunión juvenil en honor de María José Xara Brasil

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

AMABASSADOR. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: Lo que no se puede perdonar (3).

AZUL. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.20; 20; 21; y 22.40: Fuego sobre Corea (1B).

AVENIDA CONCERT. A las 13.30; 17; y 20.40: Mosquita muerta (O A las 15.25; 19; y 22.30: La mejo del colegio (2A).

AMERICAN. A las 14.15; 17.35 y 21: Fugitivos del destino (P). A las 16.5; 19.30 y 22.55: Tienda de locuras (1B).

CALIFORNIA. A las 13; 14.35; 16 y 10; 17.45; 19.20; 21.5 y 22.40: Los sobornados (2B).

CENSA. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 40; 19.20; 21; y 22.45: Director de demonios (1A).

COSMOPOLIS. A las 13.40; 17.15 y 20.45: Los 5.000 dedos del Dr. T (1A). A las 15.15; 18.50 y 22.20: Los solterones (2B).

CENTRAL. A las 13.45; 16; 18.10; 20.20 y 22.30: Y la cabalgata pasa (Estreno).

COVENTRY. A las 12.40; 15; 17 y 25; 19.50; y 22.15: Candilejas (2 B).

CERVANTES. A las 13.15; 16.55; y 20.30: El escondite (2A). A las 14.55; 18.30 y 22.5: Gunga Din (1B).

COLONIAL. A las 12.40; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: Doménica (4).

CONTINENTAL. A las 13.15; 16.50 y 20.40: La mujer codiciada (2A). A las 15.5; 18.50 y 22.30: Luces de Broadway (2B).

CAPITOL. A las 13.45; 16.40; 19 y 45; y 22.50: Guerra a muerte (1 B). A las 15.5; 18.5 y 21.20: Carne y fantasía (2A).

DOLI. A las 13.45; 17.15 y 20.50 Cantando en la lluvia (2B). A las 15.20; 18.55 y 22.30: El gran Caruso (1A).

ELISEO. A las 12.45; 14.20; 16; 17 y 40; 19.20; 21; y 22.40: Infamia de un amor (2B).

GRAND PALACE. A las 13.10; 15 y 25; 17.40; 20; y 22.20: Cuando los hijos se van (2B).

GRAND SPLENDID. De 12 a 24: Cine actualidad.

GLUCKSMANN PALACE. A las 14 y 30; 17.45 y 21: La mujer codiciada (2A). A las 16.20; 19.35 y 22 y 45: Tarzán y las amazonas (A).

IGUAZU. A las 13; 15; 17; 19; 21 y 23: La niña de los milagros (1A). A las 14.30; 16.30; 18.30 y 20.30: Las mujeres más bellas del mundo.

INDEPENDENCIA. A las 14.30; 17 y 45; y 21: Aventuras de Franck y Jesse James (1A). A las 16.25; 19 y 40; y 23: Sierras negras (2A).

INTERMEZZO. A las 13.40; 17.10 y 20.40: Mujeres que esperan (4). A las 15.30; 19; y 22.30: Tormento de amor (3).

LUXOR. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: Buona notte professore (2C).

LOS ANGELES. A las 13.30; 16.30; [...]

3.a La vida color de rosa (2B); 4.a Honor sin fronteras (2A); 5.a Titanic, y el mar los devoró (2B). Noche. 1.a Cortas; 2.a Titanic, y el mar los devoró (2B); 3.a Honor sin fronteras (2A). — BROADWAY. Continuado a las 15; 18; y 21: Cortas, Dibujos y Destino en las nubes (2 B). — METROPOL. Mat. 1.a Cortas; 2.a Cita siniestra (1B); 3.a La captura (2A); 4.a Vuelve Martín Corona (1B); 5.a Quiero vivir (2C). Noche. 1.a Corta; 2.a Vuelve Martín Corona (1B); 3.a Quiero vivir (2C).

ZONA AVENIDA ITALIA

PREMIER. Mat. 1.a El fugitivo (2 A); 2.a Todo un caballero (2B); 3.a Tarzán y las amazonas (A); 4.a La mujer codiciada (2A). Noche. 1.a Tarzán y las amazonas (A); 2.a La mujer codiciada (2A).

ZONA AGUADA

ASTOR. Mat. 1.a Desatinos al por mayor; 2.a El México verdadero; 3.a Los espías de Napoleón (2B); 4.a Milagro en Milán (2A); 5.a Consigna X 37 (2B); 6.a El tesoro perdido (1B). Noche. 1.a Corta; 2.a El tesoro perdido (1B); 3.a Consigna X 37 (2B). — URUGUAYO. Mat. 1.a Ayúdame a vencer (2B); 2.a Una novia en cada puerto (2B); 3.a Cazadores de cabezas (1B); 4.a Tempestad de pasiones (2C). Noche. 1.a Cazadores de cabezas (1B); 2.a Tempestad de pasiones (2C). — MONTEVIDEO. Cerrado.

ZONA REDUCTO

AVENIDA. Mat. 1.a Criminal a [...]

Cines por zonas

Mirtha Pérez Barranguet en jira por Europa

Con especial simpatía y mucha admiración, nuestro público ha venido recibiendo periódicamente noticias sobre la actividad de la celebrada pianista compatriota Mirtha Pérez Barranguet. Luego de algunas audiciones ofrecidas al público montevideano, la prestigiosa artista embarcó hace muy poco para Europa a fin de dar cumplimiento a los compromisos pendientes con diversas sociedades de conciertos de varios países.

Ahora la Organización Odeca de Montevideo recibió desde París la noticia que adelantamos sobre la actividad de su representada en el Viejo Mundo.

Dando comienzo a una larga e importantísima serie de grandes conciertos, Mirtha López Barranguet se presentará el próximo domingo 28 en la Sala Pleyel de la Ciudad Luz como solista de la Orquesta de Conciertos Lamoureux dirigida por Jean Martinon en un "Festival Beethoven".

Corresponde mencionar nuevas presentaciones de gran envergadura y responsabilidad para Mirtha Pérez Barranguet.

Sus compromisos inmediatos serán en el mes de marzo y comprenderán los siguientes conciertos como solista de la Filarmónica de Londres el 16 se presentará en el "Town Hall" de Walford, el 18 en el "Royal Festival Hall" de Londres y e 19 en el "Wiltmore Hall" de Southampton, siempre bajo la conducción del maestro Klectzbi.

Cartelera de Teatros

TEATRO MUNICIPAL DE VERANO DEL PARQUE RIVERA. (Bajo la dirección de la Comisión de Teatros Municipales). — Hoy a las 22 horas "El Alcalde de Zalamea" (2A) de Pedro Calderón de la Barca, en tres jornadas y un solo intervalo, por la Comedia Nacional, Banda Municipal de Montevideo bajo la dirección del maestro Vicente Ascone, alumnos de la Escuela Municipal de Arte Dramático y numerosos extras. Versión y puesta de Margarita Xirgu. Plateas $ 1.10. Localidades en venta en las boletería del Teatro Solís hasta las 18 horas y después de esa hora en las boleterías del Teatro del Parque Rivera. (Servicio extraordinario de ómnibus).

TEATRO ARTIGAS. - Tel.: 8.58.75. — A las 18.30 y a las 22: "La orquesta espectáculo Casino de Sevilla", el mago Yadu y la "medium" Laksmi, en un gran "show" de éxito. lateas $ 3.00. Tertulias numeradas $ 2.00. Tertulias sin numerar $ 1.20. Galerías numeradas $ 1.50. Galerías sin numerar $ 1.00. (Mañana, a las 22, el mismo espectáculo).

TEATRO 18 DE JULIO. - Teléf.: 8.58.75. — Compañía Burgueño-Alassio. — A las 18 y a las 22: "El cortijo de la niña".

bordo (2A); 2.a Emelco; 3.a La niña desnuda (2A); 4.a Sudán (Oe); 5.a Murallas de silencio (2A). Noche. 1.a Cortas; 2.a Sudán (Oe); 3.a Murallas de silencio (2A). — MUNDIAL. Mat. 1.a Cerdito con suerte; 2.a El hijo perdido (2B); 3.a Los desalmados (1B); 4.a Rebelión apache (2A); 5.a El malabarista (2B). Noche. 1.a Rebelión apache (2A); 2.a El malabarista (2B). OCEAN. Mat. 1.a Cortas; 2.a Entre la espada y la pared (2C); 3.a El medallón (Ot); 4.a Cazadores de cabezas (1B); 5.a Tempestad de pasiones (2C). Noche. 1.a Cortas; 2.a Cazadores de cabezas (1B); 3.a Tempestad de pasiones (2 C). — LARRAÑAGA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Fotógrafo por accidente (1 B); 3.a Ahí viene Martín Corona (1B); 4.a Vuelve Martín Corona (1 B); 5.a El dolor de los hijos (2A). Noche. 1.a Cortas; 2.a Vuelve Martín Corona (1B); 3.a El dolor de los hijos (2A). — ROMA. 1.a Recuerdos que nunca mueren (1A); 2.a La puerta de oro (2B).

ZONA LA COMERCIAL

ORIENTAL. 1.a Corta; 2.a El expreso de Pekín (2B); 3.a El peñón de las ánimas (2B). — CENTENARIO. Mat. 1.a Perros de guerra; 2.a La carta delatora (2A); 3.a Tensión (3); 4.a Fugitivos del destino (P); 5.a Tienda de locuras (1B). Noche 1.a Perros de guerra; 2.a Tienda de locuras (1B); 3.a Fugitivos del destino (P). — ROSE MARIE. Mat.: 1a. Not.; 2a. Duelo a tiros (1B); 3a. King Kong (Oe); 4a. La ley de los forajidos; 5a. La hija de Neptuno (2C). Noche: 1a. La Hija de Neptuno (2C); 2a. Crisis (1B).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat.: 1a. Astucia de mujer (2A); 2a. Corta; 3a. Tierra y esperanza (1B); 4a. El hijo de Alí Babá (2B); 5a. Enredos amorosos (2A). Noche: 1a. Corta; 2a. Enredos amorosos (2A); 3a. El hijo de Alí Babá (2B). — EDISON. Mat.: 1a. El galgo cazador; 2a. Tarzán y el cacique blanco (1B); 3a. Tarzán en la tierra de monstruos (1A); 4a. Era de violencia (1A); 5a. Los mala cara (1B); 6a. El bombero atómico (2A). Noche: 1a. Los mala cara; 2a. La bestia magnífica (2B); 3a. El bombero atómico (2A). —ATENEO. Mat.: 1a. Cortas; 2a. Ese impulso maravilloso (2B); 3a. Esa rubia es un demonio (2B); 4a. Todo o nada (2C); 5a. El tesoro del Cóndor de Oro (1B). Noche: 1a. Cortas; 2a. Todo o nada (2C); 3a. El tesoro del Cóndor de Oro (1B).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. 1a. El precio de la gloria (2B); 2a. Los caballeros las prefieren rubias (2C). — LUTECIA. Continuado a las 16 y 30; 19 y 30; y 22 y 30: Ratas del desierto (1A). A las 18 y 5 y 21 y 5: Camino del gaucho. (2A). — ASTRAL. 1a. El lobo; 2a. La isla de los solteros; 3a. La nave siniestra (2A); 4a. El peñón de las ánimas (2B); 5a. Recuerdos que nunca mueren (1A); 5a. La puerta de oro (2B). Noche: 1a. La isla de los solteros; 2a. El peñón de las ánimas (2B); 3a. La puerta de oro (2B). — PLUS ULTRA. Mat.: 1a. Popeye en la selva; 2a. Las mil y una noche (Rte); 3a. Crimen en las sombras; 3a. La selva africana; 5a. La octava maldición (2C); 5a. La guarida de Frankenstein (2A). Noche: 1a. Crimen pasional (2C); 2a. La octava maldición (2C); 3a. La guarida de Frankenstein (2A).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. Mat.: 1a. Not.; 2a. La niña golosa; 3a. El primo de Jerry; 4a. La marca del Zorrillo (2B); 5a. La patrulla de Río Grande (1A); 6a. Cuatro noches contigo (2B). Noche: 1a. Del can can al mambo (3); 2a. Cuatro noches contigo (2B). — PIEDRAS BLANCAS. 1a. Infierno en las nubes (1B); 2a. El espadachín aventurero (1B).

ZONAS CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO. Cerrado. — SPLENDID THEATRE. Mat.: 1a. Corta; 2a. La sangre llama (2B); 3a. Más allá del ancho río (2A); 4a. El general murió al amanecer (2A); 5a. El expreso de Pekín (2B). Noche: 1a. expreso de Pekín (2B); 2a. El general murió al amanecer (2A). — ALCAZAR. Mat.: 1a. Cortas; 2a. Not. Metro Nº 15; 3a. Champagne para César (2A); 4a. La ciudad cautiva (2B); 5a. El fuerte del valor (2B). Noche: 1a. Corta; 2a. La ciudad cautiva (1B); 3a. El fuerte del valor (2B).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. Mat.: 1a. Zapatero remendón; 2a. Cosas de la amnesia; 3a. Los espías de Napoleón (2B); 4a. Milagro en Milán (2A); 5a. El tesoro perdido (1B); 6a. Consigna 37. Noche: 1a. Zapatero remendón; 2a. Consigna X-37 (2B); 3a. El tesoro perdido (1B). — BELVEDERE PALACE. 1a. Malabarista del trampolín; 2a. Los solterones (2B); 3a. Los 5.000 dedos del Dr. T (1A). — RITZ. Mat. 1a. Not.; 2a. Cantando en la lluvia (2B); 3a. El cerco de fuego (2C); 4a. Cuando los minutos chocan (1A). Noche: 1a. Not.; 2a. El cerco de fuego; 2a. Cuando los mundos chocan (1A). — MIRAMAR: 1a. Hombres de verdad (2A); 2a. El guerrillero (1B).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. Mat.: 1a. Cortas; 2a. El enigma de las dos caras (2B); 3a. Rastro sangriento (A); 4a. La ciudad cautiva (1B); 5a. El fuerte del valor (2B). Noche: 1a. La ciudad cautiva (1B); 2a. El fuerte del valor (2B). — MILLAN PALACE. Mat. 1a. Recordando Andalucía; 2a. Río Grande (1A); 3a. El hijo del zorro (1A); 4a. La locura de Don Juan (Oe); 5a. La familia Passagual (2B). Noche: 1a. Murcia de los 7 mares; 2a. La locura de Don Juan (Oe); 3a. La familia Passagual (2B).

ZONAS: COLON Y PEÑAROL

LEZICA. 1a. Milagro de amor (2B); 2a. Ansiedad (2A). — PEÑAROL. Cerrado por licencias. — DORE. 1a. Policial; 1a. Cortas; 2a. La nave siniestra (2A); 3a. La montaña roja (1B).

ZONA CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. Mat.: 1a. El delito oculto (1B); 2a. Al rugir de la tormenta (3). Noche: 1a. El delito oculto (1B); 2a. Al rugir de la tormenta (3). — AUDITORIO MALVIN. 1a. Cortas; 2a. La Venus de carnaval (B). — MARACANA. 1a. Corta; 2a. Honor sin fronteras (2A); 3a. Y el mar los devoró (2B).

ZONA CERRO

APOLO. Cerrado. — CERRENSE. 1a. Okinawa (1B); 2a. Tierra sin sol (1A); 3a. De mano con la muerte (1A).

ZONAS: PANDO, LA PAZ, SANTA LUCIA Y LAS PIEDRAS

ASTRO. Continuado a las 18 y 45 y 22.15: Jalisco canta en Sevilla (2B). A las 20.45: Dos contra el destino (2A). — ARTIGAS. Continuado Andalucía (2A). A las 21.5; Cantando a las 19 y 30; y 22.30: El sueño de do vivíremos (1B). — LUX. 1a. La ley de sangre (Oe); 2a. La mujer sin sombra (2B). — MODERNO. 1a. Act. Francesas; 2a. El arma secreta (1A); 3a. Corazón sin fronteras (2A). — STONE CINTY. 1a. Cuando los mundos chocan (1A); 2a. La montaña roja (1B). — AVENIDA. 1a. Siete mujeres (2B); 2a. No niego mi pasado (2C).

EL MUSICO DE HOY

ENRIQUE CARUSO 1873 - 1921

Se ha considerado a este cantante como el tenor más calificado de todos los tiempos. Sus triunfos en la carrera lírica, se deben ante todo a sus extraordinarias facultades naturales, más que a la cultura musical que adquirió en su juventud.

Nació E. Caruso en Nápoles el 25 de febrero de 1873. La música cálida y pegadiza de su ciudad se le fué adentrando por su fino oído y las canzonetas tenían en su voz juvenil un encanto maravilloso.

Esta facilidad para un género que le encantaba hizo que estudiara muy poco la música en serio. Al comienzo tenía un registro medio muy suave y sedoso, pero su agudo era de muy poco alcance. Por esta causa, uno de sus primeros maestros de canto tuvo dudas entre declararlo barítono o tenor. Fué el maestro Vergine, quien le dió los primeros y más útiles consejos, instándole a reforzar su voz de cabeza, la que más tarde le permitió brillar en la tesitura de tenor.

Pese a la belleza de su timbre, y a la magnificencia de su oído, no hubiera pasado de ser un magnífico canzonetista si hubiera continuado en su inclinación de lucirse en las reuniones populares.

Su fracaso en los ensayos de Mignon en el teatro Mercadante de Nápoles, cuando pretendiendo seguir tan solo de oído a la orquesta, perdiéndose de continuo, fué el más claro llamado a la realidad. Entonces estudió un poco más y a los 21 años debutó en el Teatro Bellini, cantando "Fausto" de Gounod. Continuó con más ahinco sus estudios, se trasladó a Milán, donde cuatro años más tarde debutó en el teatro Lírico como "Rodolfo" en Boheme, y afirmando su éxito en "La Arlesiana" de Cilea.

Estos triunfos fueron el comienzo de su gran carrera, para la cual si bien como decimos más arriba, fué el factor más importante la calidad extraordinaria de sus condiciones naturales, también influyeron sus estudios durante esos cuatro años en los cuales se preparó con ahinco para ser un gran cantante lírico.

El mismo Caruso en un opúsculo sobre el canto ha escrito: "Para el cultivo de la expresión, técnica, y simpatía en la voz, no existe mejor maestro, que las visitas a la ópera. Sin embargo no me queda duda de que de los cientos de aspirantes a cantantes que visitan la ópera durante la temporada, solo muy pocos en realidad se preocuparían de pasar los años de penoso trabajo, tan concientemente como lo han hecho aquellos que parece que cantan tanta facilidad, y combinan el arte de accionar y cantar al mismo tiempo con igual facilidad. Después de todo, el arte más elevado estriba en la ocultación de ese arte, y yo deduzco que, a causa de que un cantante de ópera realmente hábil cumple su trabajo con semejante aparente comodidad, son tan poco apreciadas las dificultades de cantar óperas."

No puede negarse que quien tales acertos escribía, conocía verdaderamente el paño.

Esa facilidad fabulosa en la emisión y la gracia en el matiz, unidas a la dulzura incomparable de su timbre, hicieron de la voz de Caruso ese deleite maravilloso, que aún hoy podemos apreciar pese a la técnica rudimentaria en la grabación de sus discos, pues nuevos elementos de la técnica han conseguido devolvernos la riqueza de sus impresiones.

Caruso cantó durante su larga carrera tanto en las óperas líricas, como en las dramáticas, brillando por igual en "Elixir d' amores" que en "I Pagliacci", en "Rigoleto" como en "Boheme", en "Manon" como en "L'Ebrea" y en "Manon Lescant" como en "Dedora".

Ello era debido a que su dulzura en el agudo conservaba el calor oscuro y el carácter aterciopelado de su maravilloso registro medio. De ahí que su voz conservara en cada uno de los registros un encanto particular además de una extensión y una potencia, que pocas veces se da en la tesitura de tenor. Cuando Caruso estaba aún en la plenitud de sus medios y la riquísima gama y su cálido temperamento, equilibrados en una madurada experiencia le sobrevino una afección a la garganta. Después de operado, falleció en Nápoles, su ciudad natal, el 3 de agosto de 1921.

El conjunto de Fernando Iglesias

El conjunto de gaitas "Os de Bandeira", con la dirección del maestro Muras, y las parejas de bailes regionales gallegos: Iglesias -Picouto, Costela-Lorenzo y Moreno-Cubela animarán los espectáculos de comedias musicales que, en el teatro Artigas, realizará la Gran Compañía de Arte Folklórico Gallego, que dirige el popular "Tacholas" (Fernando Iglesias).

La fecha de debut de este conjunto aún no ha sido resuelto, lo que muy posiblemente se haga en el curso de la presente semana.

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

● CUANDO se habla de comprar o vender propiedades surge de inmediato un nombre prestigioso: DANIEL M. VARELA, con 33 años de experiencia y corrección que está a sus gratas órdenes en sus acreditadas Oficinas: Casa Central, Sarandí 430 y Suc. Paso Molino, Agraciada 3778.

COMPRA Y VENTA DE AUTOS Y ACCESORIOS

● COMMER Pick-Up enteramente metálica. Mod. 54. Merlin S. A Colonia 1844. M. 7.

● RURALES Commer tenemos el Mod. adecuado para Ud. Véalas en Merlin S. A. M. 7.

● COMMER la unidad ideal para sus tareas livianas. Véalas en Merlin S. A. M. 7

HOGARES

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

ALQUILERES

VARIOS

Triunfa en París Elsa Fernández Artuccio

La Asociación de Conciertos de Cámara de París y el dinámico director de su Orquesta, Fernand Oubradous, reconquistan en cada temporada a uno de los públicos de melómanos más favorecidos y exigentes del mundo, el de París.

Muy joven aún, Fernand Oubradous se impone por sus brillantes dones de intérprete y de conductor; exigente y muy perseverante, sabe elegir músicos y solistas, combinar sabiamente los programas, trabajar con la Orquesta hasta lograr ejecuciones de una admirable y pura riqueza, contagiar, en fin, a dirigidos y a solistas su apasionado amor por la música y su ávida exigencia de perfección.

Por tratarse de un músico tan exigente y que coloca sus obligaciones profesionales al margen de toda presión ajena a la buena música, el hecho de merecer una aprobación de Fernand Oubradous, luego de una simple audición privada, y de ser aceptado para participar como solista en algunos de los Conciertos de su Orquesta, significa por sí solo un serio certificado de excelencia para cualquier pianista.

Elsa Fernández Artucio demostró, con su Concierto en la Sala Gaveau, que la confianza de Oubradous en su talento y en sus condiciones de intérprete era, como de costumbre, muy bien fundada. Una brillante interpretación del Concierto en La Mayor, de Mozart, K.414, le valió calurosas demostraciones de aprobación por parte del público y el aplauso sin reserva de todos los críticos musicales presentes.

Los juicios que siguen dan una excelente idea de la impresión causada por la pianista compatriota, en su primera presentación en París:

DE GEORGES BRIEZ, Compositor, director de Orquesta en la Televisión Francesa, en Columbia, la Voix de son Maître y Pathé Marconi:

"Elsa Artucio, la pianista uruguaya que ha venido a Francia para perfeccionarse, dió su primer concierto en la Sala Gaveau. Interpretó el Concierto en La Mayor, de Mozart, con el concurso de la Orquista de Cámara de París, dirigida por Gervais de Menou.

El público la aclamó calurosamente y sólo la hora tardía le impidió tocar fuera de programa. Ha causado admiración la sensibilidad de su ejecución su técnica, perfecta".

DE JACQUES THIERAC, Compositor, Crítico musical de "Opera":

"En el ámbito de los grandes conciertos ofrecidos cada domingo, la Asociación de Conciertos de Cámara acaba de ofrecer a la pianista uruguaya Elsa Artucio la oportunidad de manifestar un talento musical enriquecido en las mejores fuentes.

"Elsa Artucio había elegido un concierto de Mozart raramente ejecutado y cuya revelación por sus manos fué como un encantamiento.

"Una emoción muy sincera, lindas sonoridades (particularmente en el Andante), y los "temps" de una franqueza y una nitidez irreprochables, unidos a una hermosa pureza de estilo, tales son las características más destacadas de la ejecución de esta artista.

"Personalidad sumamente interesante, Elsa Artucio ha obtenido frente al público un triunfo muy halagador y francamente merecido".

DE GERVAIS DE MENOU, Director de Orquesta:

"Con la más viva satisfacción he colaborado con Elsa Artucio en la ejecución del Concierto en La Mayor de Mozart, en la Sala Gaveau. La acogida que esta pianista recibió de parte del público es prueba de la satisfacción con que se es[...]

[...] M. E.

Club de Teatro

[...] de Teatro ha efectuado un [...] en su programación para [...] temporada por el cual [...] aplazada la obra del [...] compatriota Jacobo Langs[...] "El hombre incompleto". [...] se pondrá en escena a [...] del año en curso bajo la [...] de José Estruch. [...] de Teatro anuncia asimis[...] dentro del plan de acti[...] de este año tiene en pro[...]yecto la realización de un concurso de obras de autores nacionales. Próximamente se ampliarán detalles sobre el particular.

Estrenos cinematográficos

"LA NIÑA DE LOS MILAGROS" NO COMBINA CON "LAS MUJERES MAS BELLAS DEL MUNDO"

"LA NIÑA DE LOS MILAGROS". Título original: Sally and Saint Anne. Origen: USA. Año: 1952. Sello: Universal-International Pictures. Dirección: Rudolph Maté. Producción: Leonard Goldstein. Guión: O'Haulon y Medow. Foto: Irving Glassberg. Música: Frank Skiner. Intérpretes: Ann Blyth, Edmund Gwenn y John Ma Intre. Estreno del Iguazú. Calificación moral: (1 A). Admisible para todo público.

"LAS MUJERES MAS BELLAS DEL MUNDO". Título original: The Most Beatiful Girls in the world. Origen: USA. Sello: Universal International. Año: 1952-53. Dirección Jesse Hibbs. Guión y producción: Robert Faber. Fotografía: Guthre y Robinson. Estreno del Iguazú.

Seguramente la película que se refiere al notorio concurso de belleza que se realiza anualmente en Long Beach (California) para designar a "Miss Universo", fué retenida por la empresa exhibidora con toda premeditación, esperando que el popular balneario Atlántida se volviera a convulsionar en la presente temporada estival para designar la representante uruguaya. El procedimiento no es malo desde el punto de vista comercial, porque el cine Iguazú se llenó de público, dispuesto a inquirir la presencia de las concursantes uruguayas.

Pero lo que no tiene el menor asidero es la combinación del programa. Como el material que se concreta al concurso de belleza es corto, apenas 25 minutos, era necesario completar el espectáculo con un film de fondo, y para ello se eligió una simpática comedia, diametralmente opuesta, en su sentido y en sus fines, a las bellezas que pueblan la pantalla durante la primera parte del programa.

El estreno del film complementario en una sala de primera categoría, y el no haberla destinado al cine Actualidad que se confecciona con cortos, obedece, como ya hemos dicho a una vulgar razón económica. Porque el film se confecciona con dos trozos distintos. El primero filmado en oportunidad del primer concurso, fué realizado en mal tecnicolor y tiene firma de director y hasta se da el lujo de incluir un guión cinematográfico que incursiona por la belleza y sus formas. La película es perfectamente sosa, realizada con el criterio de noticiario que incluye vistas de un concurso de belleza, y la representante uruguaya Gladys Rubio aparece unos instantes, al punto que cuando el público la descubre, su figura desaparece.

El segundo trozo fué filmado en blanco y negro, en oportunidad del segundo concurso y todavía, más pobre que el anterior, con la salvedad de que Alicia Ibañez aparece en forma más detenido y los espectadores ingenuos creen que dió importancia a nuestro país y que llegará a ser una gran estrella en los mismos estudios que realizaron la película.

"La niña de los milagros" es otra cosa y lo que hasta ahora ha sido misión informativa, se transforma en crítica porque la comedia a que nos referimos permite el análisis.

Nos encontramos con una niña muy devota de Santa Ana que se convierte desde sus primeros años de colegio en una intermediaria entre sus familiares y amigos con la Santa. Comienza la película por ser una pintura acertada y muy agradable de la pura fe de una niña, pero con el transcurso del tiempo y el desarrollo de la protagonista, el asunto degenera en una comedia reidera en la que Santa Ana pierde importancia, en beneficio de los trillados moldes románticos y de las peripecias de dos familias de distinta condición que se odian en una forma por demás risueña.

Es evidente que el guión se inspiró mucho en el "Vive como quieras" de Frank Capra, llevando hasta el grotesco reidero, muchas de sus consecuencias que no logran mantener el nivel de seriedad iniciado en el planteamiento. Por eso, el error de conjunto del film está en el guión. Con otro desarrollo, la idea original es excelente.

El director Rudolph Maté se desempeña con corrección. Sabe anotar y hasta dosificar las posibilidades reideras del asunto, apuntar la nota religiosa con mucha sobriedad y manejar a los intérpretes con gran soltura y naturalidad.

En este sentido, Ann Blyth actúa con una simpatía y con una apropiada vivencia de su personaje, mientras que el característico Edmund Gwenn compone un acertado abuelo.

Los rubros técnicos mu correctos, contribuyen eficazmente para hacer de "La niña de los milagros" un espectáculo amable, reidero en muchas secuencias, inspirado en una gran película de Frank Capra y que apunta algunos toques muy bien logrados. Si no llega a mayores, es decir, a convertirse en la gran comedia que permitió su argumento, debe atribuirse a la falta de inspiración que padeció el libretista. Sin embargo, con "La niña de los milagros" se pasa un rato muy agradable.

C. R. Ch.

"Infamia de un amor", melodrama al rojo vivo

"CATTENE" (1949). — Producción italiana Labor Film Titanus. Hablada en italiana con títulos en español. Director: Raffaello Matarazzo. Fotografía: Carlo Montuori. Intérpretes principales: Amedeo Nazzari e Ivonne Sanson. Estrenada en cine Eliseo. Calificación moral: (2B): Admisible para adultos con reparos.

Qué tarde la del martes! La canícula nos tenía en un estado lastimoso en las calles del centro. Por eso cuando entramos en el Eliseo a las dos de la tarde, para disfrutar de la deliciosa y refrescante temperatura de su aire acondicionado, estábamos dispuestos a encontrar aceptable cualquier melodrama que se nos ofreciera en condiciones tan confortables. No sabemos si en realidad fué esta la causa, que nos hizo encontrar que "Cattene" (Cadenas) que aquí se exhibe con el título de "Infamia de un amor" no es de los peores de un género, donde las exageraciones están siempre a la orden del día. — "Cattene" es un film realizado por Raffaello Mattarazzo, nombre para nuestra memoria fílmica, totalmente desconocido. — Su biografía, nos dice en cambio que es un veterano del cine italiano, quien después de una iniciación periodística, fué ayudante de Camerini y otros buenos directores; que en 1933 cuando tenía 24 años dirigió su primer film "Tren popular" (Treno popolare) y que desde entonces ha realizado una veintena de films que las pantallas montevideanas han ignorado. — "Infamia de un amor" es un film realizado en 1949, y que trata un tema grato a la dramática italiana. — La muchacha que en su juventud, tuvo amores con un perdulario, y después se casó, con un buen hombre, que ha hecho su felicidad y la de los suyos, ve enturbiarse su tranquilidad con la inoportuna reaparición, de aquel viejo y malhadado amor. — Todo podría resolverse con una explicación simple y clara, pero el guionista no tendría entonces oportunidad de complicar la trama, que lleva a un morboso sufrimiento de los principales personajes del drama, hasta que al final todo se aclara, y vuelve la felicidad a aquel hogar. — La película tiene una realización discreta, y en ella alternan algunas hermosas canzonetas napolitanas y unas buenas panorámicas de la ciudad del Vesubio. — El fotógrafo, Carlos Montuori, al cual el cine italiano, debe muy buenos trabajos, se comporta con acierto y Amadeo Nazzari, defiende bien su papel, contrastando su sobriedad con las exageraciones teatrales de Ivonne Sauson.

P. B. G.

El Conservatorio Nacional de Música

Cita a los inscriptos para la clase de canto, que deben concurrir a la Secretaría provisoria del Conservatorio, Soriano 916, en horas de la mañana, para notificarse del calendario relativo a los exámenes de admisión, que comenzarán el miércoles 3 del entrante mes de marzo.

CATOLICO

[...] ción de espectáculos. [...] de seguir la califica- [...] Vd. tiene la obligación

La orquesta Casino de Sevilla

La exitosa temporada que en el teatro Artigas realiza la admirable orquesta espectáculo española, "Casino de Sevilla", continuará hoy, jueves, en dos funciones, anunciadas a las 18.30 y a las 22 hs.

Será presentado, en ambas actuaciones, el brillante "show" musical, precedido por la labor del mago Yadu y la "medium" Laksmi.

Por su parte, la "Casino de Sevilla" presentará, con el concurso de los cantantes José M. Madrid y R. Da Silva, su repertorio de éxitos.

Mañana, viernes, la "Casino de Sevilla" ofrecerá sólo función nocturna.

Sábado y domingo se realizarán dos funciones diarias: a las 28 y 30 y a las 22 horas, siempre con el "show" renovándose sus números.

En las fechas de lunes y martes, feriados de Carnaval, se realizarán también dos funciones diarias, por la orquesta dirigida por Pío Torrecillas.

Espectáculos de Comedia Nacional

EN EL PARQUE RIVERA —

La Comedia Nacional bajo la dirección de Margarita Xirgu, ofrece hoy en el Teatro Municipal de Verano del Parque Rivera, la penúltima representación de "El Alcalde de Zalamea", del insigne autor español don Pedro Calderón de la Barca, cuya versión en tres jornadas y un solo intervalo, pertenece también a doña Margarita Xirgu, contándose para su extraordinario montaje con la colaboración de la Banda Municipal de Montevideo bajo la dirección del maestro Vicente Ascone, de los alumnos de la Escuela Municipal de Arte Dramático y de los numerosos extras que se han contratado de exprofeso, para que sea más elocuente la aparatosidad de esta famosa obra.

EN PLAYAS DEL ESTE —

Iniciando su actuación en diversas playas del Interior, el elenco de la Comedia Nacional se presentará el próximo miércoles 3 de marzo en el escenario del "Pabellón de las Rosas" de Piriápolis, a fin de brindar la 71 representación de "El Abanico" comedia en tres actos con un solo intervalo de Carlo Goldini, en la traducción de Hernández Peralta y M. M. de Hernández que en puesta en escena de Margarita Xirgu contará con la interpretación de las actrices Maruja Santullo, Nelly Mendizabal, Nelly Tntunez, Estela Medina, y de los actores Enrique Guarnero, Héctor Cuore, García Barca, Juan A. Jones, Walter Vidarte, Dumas Lerena, Eduardo Prosu, Luis Casella y Jorge Triador.

Abrirá este magnífico espectáculo, una pantomina-ballet dirigida por Gala Chabelska que interpretará Betis Doret como colombiana, Carlos Peret en Pierrot y Eduardo Schinca en Arlequín.

EL COMENTARIO

Las concesiones a la exportación son el fruto de la economía mal dirigida

[illegible]

Actualidad rural

[illegible]

En Tablada se comercializaron 868 vacunos, con demanda muy interesada

Por novillos, vacas y terneros se llegó a pagar hasta 325, 280 y 310 mls. respectivamente

[illegible]

Mercado a término de materias primas

[illegible]

II Congreso Panamericano de Medicina Veterinaria

[illegible]

Gran remate especial de novillos próximamente en el local "Peile"

[illegible]

Una vez más se sacrifica al productor en la cuestión del lino

Con fecha 22 de febrero, el Gobierno libró el esperado decreto, que reglamenta la comercialización de la semilla de lino, del aceite, tortas, expellers y harina de extracción de lino. [illegible]

[illegible] linara, a la política que nuestros gobernantes despliegan, desde varios años a esta parte, con relación a la semilla del lino. [illegible] manifiesto y deliberado propósito [illegible] las expectativas de los productores [illegible] carro de la industria, que los [illegible] y cuándo quiere.

[illegible] gobierno da lugar a las suspicacias, que se traducen en consi[illegible] cualquier orden, menos de aquel [illegible] a todos los sectores de la co[illegible] medirlos con la misma vara. [illegible] productor rural, pese a sus agremiaciones [illegible]adas; pese a su espíritu de sana [illegible] a lo que representa en el jue[illegible] efectivos del país, una y otra [illegible] olvidado y manoseado. La cau[illegible] otra, que integrar un gremio, [illegible]eración y el pacifismo son notas [illegible] que las medidas de coacción [illegible] de concretar, por el medio que [illegible] actividades.

[illegible] rural pudiera corporizar su re[illegible] hacen todos los gremios de la [illegible] po que no sería el juguete de [illegible], que lo sacrifican, en el afán [illegible] no muy fáciles de legitimar. [illegible] productor, por el momento, tie[illegible]: colgar las herramientas y no [illegible] otros no engorden a sus ex[illegible] hizo, con la actual cosecha [illegible] aventurado esperar igual pro[illegible] gobierno persiste en la política del látigo y de la desconsideración.

Tanto desacierto en los decretos que se suceden va minando el espíritu del trabajador de la tierra, que no sólo encuentra faltos de remuneración a muchos mercados, sino que tiene que enfrentárselas con gobiernos que le son incomprensiblemente, hostiles, como si él representara una casta de indeseables en la República.

Ese proceder, fuera de razón, se torna hiriente, cuando los decretos están refrendados por Ministros que ocupan las tribunas ruralistas; se llenan la boca de propósitos de bien hacia el campo, para congraciarse con sus trabajadores; ponen a juego su permanencia en el cargo, antes que legislar contra el campo... y el día que regresan a sus despachos, acallados los fáciles aplausos arrancados, legislan contra el campo; se quedan en sus puestos; vuelven a las tribunas y siguen enhebrando el rosario de las palabras huecas y bonitas, anzuelo de políticos, para incautos y desprevenidos.

Si al campo se le quieren birlar sus derechos, que se castigue el lino, la lana, la carne. Pero, es lastimoso que, incluso, haya quienes se mofen del trabajador de la tierra, golpeándolo con la izquierda, mientras, a la usanza de los hipócritas fariseos, extiendan la derecha, como invitación a la amistad y a la lealtad.

Con el lino, se hizo lo que hemos descripto líneas arriba.

Eduardo J. Corso

Continúa reinando ambiente de gran quietud, en el mercado lanero local

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

[illegible]

El Banco Internacional y el fomento agrícola

[illegible]

Disertará en ondas del Sodre el Sr. E. Orrechia

[illegible]

DEL ANUARIO CORRIEDALE

Los corderos gordos

[illegible]

Productos de granja en el Mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

[illegible]

Noticioso del interior del país

SOLICITAN EN TRINIDAD SE VIGILE EL USO INDEBIDO DE ARMAS DE FUEGO

TRINIDAD, 24 (ANI). — La prensa local pide el establecimiento de una severa vigilancia en Paso del Puerto y sus adyacencias, para evitar que los numerosos turistas que acuden a esa zona, hagan indebido uso de armas de fuego.

"La Idea Nueva", dice sobre el tema que entre la zona de Andresito, Paso del Puerto, márgenes del Arroyo Grande y del Río Negro, se congregan en Carnaval y Semana Santa centenares de turistas; y que entre muchos de ellos, existe la peligrosa costumbre de hacer frecuentes disparos de revólver o de armas largas, con juegos al blanco, tiros al agua y tiros al aire.

Sabido es, agrega el citado periódico que los tiros al agua, generalmente rebotan en la superficie del río y van a caer a lugares distantes. De esa forma una bala perdida, puede muy fácilmente, causar una irreparable desgracia.

En concreto se pide que las autoridades ejerzan una vigilancia y traten de impedir que se continúe con la práctica de los innecesarios disparos de armas de fuego.

★

ACTIVIDAD PORTUARIA. — Nueva Palmira, 24. (Ani). — En el puerto de la Zona Franca local, se encuentran operando en la carga de tortas de girasol, los buques "Don Pedro" y "Santa María". Estas naves están cargando doscientas y doscientas cincuentas toneladas de tortas de girasol, respectivamente, en ambos casos con destino a Montevideo.

★

DETENIDO POR HURTAR LANA. — Melo, 24, (Ani). — Siendo aproximadamente el mediodía de ayer, fué detenido en el paso a nivel de estación Fraile Muerto, Gualberto Colonia, uruguayo casado, de 43 años de edad, en circunstancias que conduciendo una bolsa se hizo sospechoso a las autoridades de la 6ª Sección Policial. Detenido Colonia e inspeccionada la bolsa que llevaba, resultó contener lana que según declaraciones del propio Colonia, la había hurtado en el establecimiento rural del señor Juan A. Viana, en Cuchilla Grande.

Colonia quedó detenido en la referida seccional policial y puesto a disposición de la Justicia.

★

MEDIDAS ADOPTADAS POR la Intendencia Municipal de Maldonado. — Maldonado, 24. (Ani).— La Secretaría de la Intendencia Municipal, dió a publicidad un amplio comunicado puntualizando las principales actividades del Intendente Municipal de Maldonado, en función de su cargo, en el período comprendido entre el 15 y el 20 de febrero. Entre numerosos asuntos citados la referida relación, se incluyen las medidas adoptadas por el titular del Ejecutivo Comunal, para asegurar el estricto cumplimiento de sus obligaciones, por parte del personal municipal y una correcta atención al público, en favor del prestigio del Instituto.

Asimismo, mereciendo algunas dudas de carácter técnico el pavimento iniciado, se procedió a su suspensión y a la designación de una comisión honoraria, integrada por técnicos bajo la presidencia del Arqto. Guillermo Jones Odriozola, a efectos de que presten a la Intendencia le debido asesoramiento en todas las obras de pavimentación. También, al puntualizarse algunas deficiencias en la Dirección de Higiene especialmente en lo que respecta al servicio de desinsectización, se dispuso la adopción de severas medidas; como asimismo la redacción de algunos decretos tendientes a asegurar la higiene y sanidad de todos los que manipulan alimentos, personal de servicio doméstico empleados municipales, etc.

Por otra parte, relacionado con las tareas viales, se concentró la cuadrilla urbana en esta ciudad, a efectos de que se proceda al arreglo y limpieza de las calles de Maldonado, que se encuentren en mal estado.

También el Intendente Municipal en el citado período se entrevistó con el Embajador de España, solicitándole antecedentes para ser tenidos en cuenta en la restauración de la plaza colonial, denominada Torre del Vigía.

Además, se convino con la Comisión de Fomento de Las Delicias, que en el correr de la próxima semana, se iniciarán las obras que las necesidades públicas, reclaman insistentemente.

Finalmente se hace notar que "dado el desinterés e indiferencia que se viene notando en las tradicionales fiestas de Carnaval, se designó una comisión de fiestas de Carnaval, con el fin de levantar el espíritu de la población; teniendo la seguridad — por los síntomas ya notados — que se ha conseguido el objetivo".

★

CAIDA MORTAL. — MELO, 24. (Ani). — Gregorio García, uruguayo, soltero, de 60 años de edad, falleció a consecuencias de las lesiones recibidas al caer de un vehículo de carga.

El accidente se produjo ayer en el establecimiento de campo de la Sucesión Pedro Pereira, ubicado en el paraje "Conventos", jurisdicción de la seccional 11ª de Policía.

García se encontraba cargando con porotos un carro tirado por bueyes, y ya había finalizado su tarea encontrándose encima de la carga. En esas circunstancias los bueyes se movieron y García perdió estabilidad, cayendo al suelo desde lo alto de la carga.

Recibió en el golpe graves lesiones, siendo transportado de inmediato al hospital de Melo, donde falleció a raíz de las lesiones sufridas, pocos momentos más tarde de ingresar en el citado Centro.

Tomaron intervención en el hecho las autoridades competentes que dispusieron la entrega del cadáver a sus deudos.

★

ANIVERSARIO. — MERCEDES 24. (Ani). — El viernes próximo se celebrará un nuevo aniversario de la creación del Batallóon Nº 5, con asiento en esta ciudad, actualmente comandado por el teniente coronel, Pedro Florencio T. Otheguy.

COLECCION DE POSTALES.— Trinidad, 24. (Ani). — Una interesante colección de postales de esta ciudad, se halla en circulación, mostrando ocho aspectos salientes de Trinidad.

Por otra parte, se anuncia que próximamente se pondrán en difusión, algunos otros motivos más, con los cuales se pretende estimular al conocimiento de Trinidad fuera de fronteras.

Concreta de tal manera, una de las iniciativas de la Sub Comisión de propaganda del Comité del Sesquicentenario de la fundación de Trinidad.

★

VUELCO DE UNA CAMIONETA. — Mercedes, 24. (Ani). — Se produjo un vuelco en las proximidades de Dolores, sin que hubiera lesionados.

Señala la información policial que el hecho ocurrió en la carretera que conduce del paraje Aguila a Dolores, por donde se desplazaba la camioneta 3-905, guiada por Pablo Ernesto Negrín, uruguayo, casado, de 48 años.

Al sufrir desperfectos en una de las ruedas delanteras, el vehículo perdió estabilidad, volcando.

La camioneta recibió desperfectos, mientras que su conductor resultó ileso.

★

MENOR ACCIDENTADO. — FLORIDA, 24. (Ani). — Un menor de tres años sufrió lesiones al ser embestido por un automóvil.

La información policial procedente de la Seccional Tercera Rural, consigna que en el kilómetro 77 de la carretera nacional, al salir corriendo de atrás de un ómnibus para cruzar esa vía de tránsito, el menor Juan Raúl Morales, de 3 años de edad, fué embestido por el automóvil X.73-494, conducido por Luis María Culñey, uruguayo, de 25 años.

El menor sufrió contusiones y erosiones diversas que felizmente no revisten gravedad.

★

CAYO DE UN CAMION.—MERCEDES, 24, (Ani). — La Sub Comisaría de la 4ª Sección, registró un accidente. El mismo se produjo en la Carretera Nacional, sobre el kilómetro 258.

Juan José Staats, uruguayo, soltero, de 41 años, viajaba junto con otros compañeros de trabajo, en el camión K 80-89, conducido por Daniel Brun, uruguayo, soltero de 36 años.

Al intentar descender del vehículo sin que el mismo se detuviese, Staats desafortunadamente cayó al pavimento, siendo su pierna derecha alcanzada por una de las ruedas traseras del vehículo. Para su asistencia fué internado en el Hospital local.

★

SECRETARIO DE LA INTENDENCIA. — Artigas, 24. (Ani). —Fué designado Secretario de la Intendencia Municipal, el sub secretario de la Comuna, Esc. Omar Romilli, en reemplazo del titular señor Julio Castro, que se encuentra en uso de licencia. El Sr. Romilli fué subrogado por el señor Asdrualdo Martínez.

ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE ROMA

	Anterior	Cierre
TITULOS INDUSTRIALES	1.300.000	8.000.000
ACCIONES	287.000	206.800
OBLIGACIONES	6.750.000	7.050.000

TITULOS

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Rend. 3.1|2 %	94.—	94.—	Riconstruz 5 %	92.50	92.30
Rend. 5 %	64.85	64.85	B. Tesoro Nov. 1959	96.90	96.90
Redimib. 31|2 %	92.50	92.50	B. Tesoro Nov. 1960	96.70	96.75
Redimib. 5 %	81.50	81.50	B. Tesoro Nov. 1961	96.50	96.35
Ricostruz 3.1|2 %	71.—	71.—			

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Stet	2.500	2.475	Montecatini	1.411	1.410
Bastogi	1.340	1.340	Siele	2.990	2.990
Finmare	371	370	Dalmine	2.225	2.240
Ass. Generali	13.890	13.840	Valdarmo	s/r.	3.765
Fondiaria Vita	4.460	4.460	Fiat	717.50	716.50
Adiart. Sicurtá	5.860	5.860	Edison	2.171	2.161
Italcable	4.355	4.360	Adiart. Elettr.	1.041	1.035
Teti	3.480	3.470	Romana Elettr.	3.790	3.775
Linif. Canapa.	720	716	Terni	190	189
Cotoni Meridion.	383	383	Anic	1.455	1.450
Snia Viscosa	1.449	1.452	Italgas	1.301	1.318
Chatillon	2.620	2.600	Rumianca	1.154	1.160
Finsider	456	454	Inmobiliaro	417.50	419.50
Ilva	297	298.50	Pirelli	1.895	1.885
Monte Amiata	4.300	4.270	Centrale	8.920	8.900

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Cierre
INDUSTRIALES	290.03	289.54
FERROCARRILES	101.69	101.34
SERVICIOS PUBLICOS	54.33	54.30

VOLUMEN DE VENTAS: 1.350.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

	ANTERIOR Compra	ANTERIOR Venta	CIERRE Compra	CIERRE Venta
Australia 3.1|2 %	99	99.1|2	99	99.1|2
Chile 2.1|2 % 1953	38.1|2	39	38.1|2	39
Estados Unidos 2.1|4 %	101.1|2	101.5|8	101.1|2	101.5|8
" " 2.1|2 %	98.3|4	99	98.3|4	99
" " 2.7|8 %	102.1|8	102.3|8	102.1|8	102.3|8
Méjico 4 % 1963	15.5|8	16.1|8	15.5|8	16.1|8
Perú 3 % 1997	41.7|8	42.1|4	42	42.1|4
Uruguay 3.3|4 %, 4 %, 4.1|8 %	91	91.3|4	90.3|4	91.1|2
" 3.7|8%, 4.1|8%, 4.5|16%	91.1|2	s|v.	91.1|2	s|v.
" 4%, 4.1|4%, 4.1|2%	95.1|8	97	95.1|8	97

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Anaconda Copper	31.5|8	31.3|8	New York C. Rail.	24	24
Armco. St. Corp.	35.3|4	35.3|4	Pan Acmr. W. Air.	11	11
Bethle. Steel Corp.	52.3|4	52.7|8	Pancost. Petr. Co.	1.1|2	1.1|2
Blue Ridge M. Fu.	9.1|2	9.1|2	Pantepec Oil C. A.	4.7|8	4.7|8
Burlington M. Co.	12.1|8	12.1|8	Patiño Min. y Ent.	7.1|4	7.1|4
Cand. Sout. Oils	9.7|8	9.7|8	Phillips Petroleu.	58.1|4	58.1|2
Canad. Pacif. Rwy	23.3|4	22.3|4	Radio C. of Amér.	25.1|8	25.1|8
Chrysler Corp	57.5|8	57.1|8	Republic Av. Corp.	23.5|8	23.5|8
Continental Ca. C.	58.3|8	58.3|8	Republic Steel Co.	50.1|4	50.1|4
Coastal Carib. Oils	2.7|8	2.7|8	Reynolds Met. Co.	58.3|4	58.1|2
Creole Petro. Corp.	84.1|4	84.1|4	Socony-Vac. Oil C.	37.7|8	38
Dome Mines Ltd.	15.1|2	15.1|2	Southern Pacif. C.	41	(x)39.3|8
Douglas Aircraft	100	100.1|2	Stan. O. C. (N.J.)	77.1|2	77.1|2
Du Pont Ne. E. I.	107.1|8	107	Studebaker Corp.	19.1|2	18.3|4
Eastman Kodak C.	51.3|4	51.3|4	Sunray Oil Corp.	18	18
East Tenn. Nat. G.	9.1|4	9.1|4	Texas Co.	65	63.7|8
Electric B. y S. Co.	20	19.7|8	Texas G. Prod. Co.	45	45
General Elect. Co.	96.3|8	96.1|4	Thomp. Products	56.3|8	56.5|8
General Motors	62	62.1|4	Union Carb. y Car.	71.5|8	71.5|8
Int'l Nic. C. of Ca.	37.1|8	37.1|8	United Airc. Prod.	52.3|8	51.3|4
Lnt'l Packers	10.3|8	10.3|8	U. S. Steel Corp.	40.1|4	40
Kennec. Cop. Cor.	70.1|2	70.1|2	Walker (H.) G. W.	57	57
Lockheed Aircraft	30	30	West Indies Sugar	18	18
Montg. Ward y C.	42	42	Westingh. Elec. C.	54.7|8	53.7|8
National Aviati. C.	24	24			

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Acindar	149.—	151.—	Kraft	s/o.	s/o.
Alpargatas	283.50	282.50	La Cantábrica	s/o.	219.—
Arizu	s/o.	146.—	Lanaseda	s/o.	s/o.
Astra	95.—	146.—	Loma Negra	s/o.	s/o.
Banco Hogar	195.—	196.—	Magnasco	243.—	s/o.
Bagley	42.—	42.20	Masllorens	s/o.	s/o.
Catalinas	s/o.	11.60	Molinos R. Plata	s/o.	s/o.
Celulosa	189.—	192.50	Negra Rey	10.20	10.40
Com. del Plata	200.—	202.—	Papelera Arentina	91.—	91.—
Ditlevsen	s/o.	130.50	Pesca (1 voto)	110.—	111.—
Dockoil	s/o.	s/o.	Pesca (5 votos)	s/o.	s/o.
Fabril	179.—	180.—	Piccardo	83.—	84.—
Ferrum	153.50	155.—	Puerto Sastre	18.70	19.70
Globo	62.50	63.—	Sadopic	s/o.	s/o.
Gofre-Carbone	s/o.	165.—	San Nicolás	s/o.	s/o.
Iggam	156.—	158.—	Sedalana	s/o.	s/o.
Ind. Llave	s/o.	s/o.	Siam	s/o.	s/o.
Ind. Paraguaya	22.30	26.—	Sol	s/o.	s/o.
Introductora	83.50	83.50	Tabacal	240.—	240.—
Italo Argentina	101.—	s/o.	Zorraquín	92.50	92.50

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS Hora	Compañía	Procedencia	SALIDAS Hora	Compañía	Destino
02.06	AEROVIAS	Bs. Aires	02.51	AEROVIAS	R. Janeiro
08.20	VARIG	Bs. Aires	07.23	PLUNA(5)	Melo
10.26	PLUNA(6)	Melo	07.42	PLUNA(3)	Riv.-Artig.
12.43	PAA(201)	Bs. Aires	08.39	PLUNA(11)	P. Alegre
12.54	PLUNA(4)	Artig.-Riv.	08.45	PLUNA(1)	Pa.-Sal.-Ar.
14.43	LAN	Sgo. Chile	08.52	VARIG	R. Janeiro
15.35	PAA(201)	Nva. York	11.04	PLUNA(7)	33-Mel.-Riv.
16.54	PLUNA(8)	Riv.-Mel.-33	13.36	PAA(204)	Nva. York
17.03	PLUNA(12)	P. Alegre	15.40	LAN	Sgo. Chile
17.35	REAL	Uruguayana	16.07	PAA(201)	Bs. Aires
17.36	PLUNA(2)	Ar.-Sal.-Pa.			

PASAJEROS LLEGADOS — Exterior — De Argentina 36, Estados Unidos 1, Brasil 37, Chile 22. — TOTAL: 66.

PASAJEROS SALIDOS — Exterior — Para Argentina 3, Puerto España 2, Brasil 69, Chile 22. — TOTAL: 96.

EN TRANSITO: 89

ESPERADOS. — Interior: 10.25 PLUNA (6), de Melo. 12.24 PLUNA (4), de Artigas, Rivera. 17.10 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. 17.25 PLUNA (2), de Artigas, Salto y Paysandú. — Exterior: Hora: 06.45 SAS, de Estocolmo. 12.15 BOAC de Santiago de Chile, demorado. 14.30 VARIG de Río de Janeiro. 16.00 PANAIR de Buenos Aires. 16.20 PAA(202), de Buenos Aires. 17.55 PLUNA(16), de Asunc. y Salto. 19.05 PAA(205), de Nueva York. 19.50 AEROVIAS de Río Janeiro.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.15 PLUNA (5), para Melo. 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 08.30 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. — Exterior: Hora: 06.45 REAL para Uruguayana. 07.00 PLUNA (15), para Salto y Asunción. 07.30 SAS, para Santiago de Chile. 13.00 BOAC para Londres. 15.20 VARIG para Buenos Aires. 16.40 PANAIR para Londres. 17.10 PAA (202), para Nueva York. 19.50 PAA(205), para Buenos Aires. 20.40 AEROVIAS para Buenos Aires.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA - (CAUSA) MONTEVIDEO - BS. AIRES

ENTRADAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje	SALIDAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
15.—	CX-ANI	Argent.	7	9.—	LV-AAO	Nacion.	30
17.—	LV-AAO	Nacion.	12	16.—	CX-ANI	Argent.	26
	TOTAL:		19		TOTAL:		56

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17. A SALIR. — A las 9 y a las 16.

ASI VA LA BOLSA | AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA

ACCIONES	Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Balance
Banco Comercial	291.—	280.—	290.—	24|2	—	87.500	10.000.000	12 %	Stbre.
Camp. y Soulas	166.—	161.—	166.—	24|2	1.000	41.600	15.000.000	12 %	Julio
Cía. G. de Fósforos	142.—	100.—	110.—	24|2	5.000	25.800	2.530.000	6 %	Marzo
Cristalerías	126.—	123.—	125.—	24|2	10.000	64.000	4.750.000	10 %	Octubre
Fca. N. de Papel	121.—	117.—	119.—	24|2	1.700	82.500	10.000.000	10 %	Junio
P. Alpargatas (Ord.)	258.—	236.—	256.—	22|2	4.000	52.300	18.500.000	10 %	Dicbre.
P. U. Neumáticos	198.—	185.50	198.—	24|2	20.000	843.500	19.723.000	18 %	Junio
Fcas. N de Cerveza	320.50	168.—	304.50	24|2	1.000	335.000	24.111.000	10 + 10A	Junio
Frig. Modelo	172.—	302.50	170.—	24|3	—	96.800	6.600.000	14 %	ojunr

Arbitrajes

	Compra	Venta
Dól. Argen.	22.55	22.65
" Libras	273.50	274.—
" F. Fran.	364.—	363.—
" F. Belg.	197.—	197.50
" C. Suec.	18.65	18.75
" F. Hola.	25.65	25.75

Oro y divisas en el exterior

ROMA

Libra esterlina oro	5.175
Libra esterlina papel	1.675
Libra esterlina egipcia	1.660
Luis	4.975
Dólar	635
Franco francés	1.72
Franco suizo	148.50
Oro fino	727
Plata pura	19.000
Cruzeiro	s/r.
Peso argentino	27.50
Peso uruguayo	s/r.
Peseta	12.60
Escudo	s/r.
Mejicano oro	29.200
Marco alemán	150

PARIS

Esterlina papel	980
Dólar (bill. men.)	366
Franco suizo	85.25
Corona dinam	48
Corona noruega	46.50
Corona sueca	65
Florín	96
Lira italiana	0.58
Peso argentino	15.75
Oro fino	423.000
Napoleón	2.900
Soberana	4.240
20 dólares	
50 pes. mej.	16.750
30 mar. alem.	3.140
10 flor. hol.	2.670
Plata (compra)	10.000
Plata (venta)	12.790
Oro (compra)	414.000
Oro (venta)	545.000

ZURICH

Franco francés	1.15 ¾
Libra esterlina	11.36
Dólar	4.28 ½
Franco belga	8.50
Marco alemán	100.10
Libra egipcia	10.60
Libra israelí	1.75
Lira italiana	0.67 ½
Peseta	9.85
Escudo	14.80
Peso argentino	18.60

BRUSELAS

Dólar	50.35
Dólar oro	98
Libra papel	s/r.
Libra oro	473.75

TANGER

Soberana	3.425
Esterlina Cheque	1.041
Esterlina Bill.	955
Dólar oro	705
Dólar transf.	368.50
Dólar (bill. men.)	367
Peseta	845
Escudo	12.75
Franco suizo	85.93
Peso argentino	s/r.

Fueron firmados ayer los proyectos de convenios entre nuestro país y España

Entre el Uruguay y España se celebró, el 2 de enero de 1935, un MODUS VIVENDI, que caducó el 15 de noviembre de 1939.

Pero, por sucesivos cambios de notas iniciados en esa fecha, se viene prorrogando por períodos de seis meses el régimen arancelario transitorio establecido en el mismo.

En el régimen Arancelario, que puede leerse en la "Colección de Tratados, Convenciones y Acuerdos Económico-Comerciales", así como en el Registro Nacional de Leyes, figuran con concesiones tarifarias sólo dos productos uruguayos:

Pieles charoladas enteras, de 29 kilos en adelante por docena.

Carne de ganado vacuno o lanar, en latas.

Los productos españoles son los siguientes:

Aceite de oliva en general; Aceitunas en salmuera, en barriles o garrafones; Sardinas en aceite; Atún en aceite.

El tratamiento arancelario que se les da es utilizado, por aplicación de la cláusula de la nación más favorecida, por otros países, sin que el Uruguay reciba compensación alguna.

El evidente desequilibrio entre las concesiones de uno y otro país, ha llevado al Ministerio de Relaciones Exteriores a consultar a los organismos especializados acerca de las siguientes cuestiones: a) ¿Es conveniente mantener la vigencia de ese régimen arancelario? b) En caso negativo ¿convendría sustituirlo por otro y cuáles serían los productos que en el mismo podrían incorporarse?

Se están recogiendo los antecedentes.

2) Sin perjuicio de lo que se resuelva con respecto de la permanencia del régimen arancelario transitorio, se han estudiado con la Embajada en Montevideo los tres instrumentos internacionales que se someten a la consideración del Consejo.

a) Tratado Comercial sobre la cláusula de la nación más favorecida. Sigue el texto del firmado por el Uruguay el 18 de abril de 1953, con la República Federal de Alemania.

b) Convenio sobre intercambio comercial. Tuvo por modelo el Convenio firmado también con Alemania en la fecha expresada.

c) Acuerdo de pagos. Hay un descubierto de dos millones de dólares, con garantía a oro. Las cancelaciones se hacen por cuotas mínimas de 100.000 dólares.

3) Se han tomado en cuenta las observaciones formuladas por el Ministerio de Hacienda y el Banco de la República al Acuerdo de Pagos. Esas observaciones han sido aceptadas por la Embajada de España.

El Ministerio de Industrias y Trabajo se expresó de conformidad con los tres Convenios, no habiéndose recibido observaciones contrarias de otros organismos del Estado.

LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE GOBIERNO

VISTOS, el Tratado Comercial sobre la cláusula de la Nación más favorecida, el Convenio sobre Intercambio Comercial y el Acuerdo de Pagos estudiados con la Representación Diplomática de España en Montevideo;

ATENTO, a que es conveniente regularizar por nuevas normas comerciales el intercambio comercial y de pagos con España, con el objeto de intensificar el comercio recíproco en el mutuo interés de las Partes Contratantes; y

CONSIDERANDO, que los textos propuestos se encuentran dentro de las normas de otros elaborados por la República y especialmente de las firmadas con la República Federal de Alemania el 18 de abril de 1953,

EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO, RESUELVE:

1) Autorízase al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Fructuoso Pittaluga, para firmar con la Embajada de España en Montevideo, —ad referéndum de su ratificación parlamentaria— en representación del Gobierno: a) un Tratado Comercial sobre la cláusula de la Nación más favorecida; b) un Convenio sobre Intercambio Comercial; y, c) un Acuerdo de Pagos.

2) El presente decreto será refrendado por el Sr. Ministro del Interior.

3) Comuníquese, etc.

TRATADO COMERCIAL SOBRE LA CONCESION DE LA CLAUSULA DE LA NACION MAS FAVORECIDA

El Consejo Nacional de Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno Español, en el deseo de fortalecer y fomentar las relaciones económicas y comerciales han acordado celebrar el siguiente Tratado y, para ese fin, nombraron sus Plenipotenciarios, a saber:

El Consejo Nacional de Gobierno de la República Oriental del Uruguay, al Sr. Dr. Fructuoso Pittaluga, Ministro de Relaciones Exteriores; y

El Gobierno Español al Excmo. Sr. don Carlos Cañal y Gómez - Imaz, Marqués de Saavedra, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Oriental del Uruguay.

Quienes, después de comunicarse los respectivos Plenos Poderes, hallados en buena y debida forma, convinieron lo siguiente:

Artículo I

Los Estados Contratantes acuerdan concederse mutuamente el tratamiento incondicional e ilimitado de la Nación más favorecida en lo referente a derechos e impuestos aduaneros y a todo impuesto o cargas complementarios, modo de percepción y ajuste de los derechos, depósito de mercancías bajo control de la Aduana, procedimiento en lo relativo a inspección aduanera y análisis, agrupamiento arancelario y las disposiciones, formalidades y tarifas competentes para el tratamiento aduanero.

Artículo II

Los productos naturales e industriales originarios del territorio de uno de los Estados Contratantes e importados en el otro Estado, no estarán sometidos a derechos aduaneros, impuestos, cargas o tasas distintos o más altos, ni a otras disposiciones o formalidades más gravosas que aquellos aplicados a productos similares importados de otro país, o a productos exportados del propio país.

Artículo III

Los impuestos internos que gravan la producción, la elaboración, la venta, la adquisición o el uso de un producto dentro del territorio de un Estado, o por cuenta del Estado o de una comunidad o de alguna otra entidad, en ningún caso deben pesar sobre los productos del otro Estado en mayor grado o de un modo más gravoso que los productos similares del Estado más favorecido.

Artículo IV

A fin de garantizar el origen de las mercancías importadas, cada Gobierno podrá exigir la presentación de un certificado de origen extendido por la autoridad o entidad competente.

Artículo V

Los productos naturales o fabricados originarios de uno de los Estados Contratantes y en tránsito por el territorio del otro Estado, no serán sujetos a ningún derecho aduanero. Estos productos en ningún caso serán tratados menos favorablemente que los productos en tránsito de cualquier tercer país.

Las disposiciones de este artículo no afectan al derecho de los Estados Contratantes de exigir la entrega de las declaraciones aduaneras o el otorgamiento de visaciones consulares.

Artículo VI

Los buques pertenecientes a cualquiera de las Altas Partes gozarán en los puertos de la otra Parte, en lo que concierne a tasas, derechos, impuestos, servicios o facilidades, del mismo tratamiento acordado o que pudiera acordarse a los buques de la nación más favorecida.

Las disposiciones de este Tratado no son aplicables a la navegación de cabotaje, interna y de escpa.

En caso de encontrarse en peligro los buques de uno de los dos Estados, pueden atracar en el puerto o embarcadero más cercano del otro Estado, en cuyo caso se le otorgará un tratamiento y una ayuda amistosos.

Artículo VII

Se acuerda que las disposiciones de este Tratado no son aplicables:

1) a privilegios resultantes de una unión de varios Estados en el sector de la economía, del tránsito, de la aduana, del pago o de la defensa, a la cual pertenece o se afiliara uno de los dos Estados.

2) A las ventajas especiales que España haya concedido o pueda conceder en materia aduanera a los Puertos Francos de las Islas Canarias, a las plazas de soberanía de Africa, al Protectorado de España en Marruecos y territorios españoles en Africa.

3) A las ventajas que la República O. del Uruguay ha concedido o concederá exclusivamente a Paraguay y Bolivia.

4) A las ventajas y los privilegios que cualquiera de los dos Estados Contratantes ha otorgado u otorgará a los países vecinos para facilitar el tráfico fronterizo.

5) A las obligaciones contraídas o por contraer a raíz de convenios sobre la creación de una unión aduanera o zona de comercio franca.

Artículo VIII

El Convenio precedente será ratificado canjeándose los documentos de ratificación a la mayor brevedad posible. Entrará en vigor quince días después del canje de los documentos de ratificación y podrá ser denunciado al vencimiento de cada año civil con un plazo de tres meses de anticipación.

En fe, de lo cuál los suscriptos firman y sellan el presente Tratado, en doble ejemplar, del mismo tenor, en Montevideo, a veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro.

CONVENIO SOBRE INTERCAMBIO COMERCIAL

Los Gobiernos de la República Oriental del Uruguay y España, animados del deseo de incrementar las relaciones comerciales entre los dos países, han convenido suscribir el siguiente Acuerdo Comercial.

Artículo I

A los efectos del presente Acuerdo, se entenderá por España el territorio español de la Península, las Islas Baleares y Canarias, las Plazas de Soberanía de Marruecos, las Colonias y territorios españoles en Africa, la Zona de Protectorado de España en Marruecos, y, por mercancías españolas, todos aquellos productos originarios de alguno de estos territorios.

Se entiende por República Oriental del Uruguay, a los mismos fines, el territorio de dicho Estado y, como mercancías uruguayas, todos los productos originarios de dicho territorio

Artículo II

Las Partes Contratantes se esforzarán en reducir las restricciones comerciales, así como en suprimir cualquier dificultad resultante de la disparidad de las correspondientes legislaciones en esta materia. Las mismas se comprometen a evitar cualquier trato discriminatorio en el comercio recíproco.

En cuanto se refiere a permisos de importación y de exportación, estos serán otorgados con la mayor liberalidad compatible con las disposiciones vigentes en cada país. Las Partes Contratantes procurarán, además, la mayor variedad posible en sus importaciones desde el otro país.

Artículo III

Las Partes Contratantes se comprometen a no tratar a la otra Parte en condiciones menos favorables que a cualquier otro país respecto a las reglamentaciones de importación y de exportación y a sus aplicaciones. Todas las posibilidades y condiciones de importación serán publicadas. Se aplicarán restricciones a la importación solamente cuando estén comprendidas en las condiciones de importación publicadas.

Artículo IV

Las Partes Contratantes instituirán una Comisión Mixta para: 1) Observar el desarrollo del intercambio comercial y de pagos.

2) Recomendar propuestas conducentes a mejorar las relaciones comerciales de ambas Partes.

3) Consultarse en los casos de divergencia de opinión respecto a la interpretación o aplicación de este convenio.

4) Tratar otros problemas que pudieran presentarse en el transcurso del intercambio comercial y de pagos hispano - uruguayo.

La Comisión Mixta estará compuesta paritariamente; será integrada por cuatro miembros y tendrá su sede en Montevideo, pudiendo eventualmente, si lo aconsejan las circunstancias, reunirse en Madrid.

Artículo V

En caso de denuncia de este Convenio, las licencias de importación y exportación concedidas antes del término en que deberá perder su vigor, podrán utilizarse dentro del plazo de validez que señalan las respectivas legislaciones.

Artículo VI

El Convenio precedente será ratificado, canjeándose los documentos de ratificación a la mayor brevedad posible. Entrará en vigor quince días después del canje de los documentos de ratificación y podrá ser denunciado al vencimiento de cada año civil con un plazo de tres meses de anticipación.

En fe de la cuál los suscritos firman y sellan el presente Tratado, en doble ejemplar, del mismo tenor, en Montevideo, a veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Dirección de la E. Industrial de la C. Educacional

Se pone en conocimiento de los interesados en concursar el cargo de Director (2ª Categoría) de la Escuela Industrial a instalarse en la Colonia de Educación Profesional de Santa Lucía, que de acuerdo al llamado efectuado oportunamente, el plazo de inscripción, vence el 11 de marzo inclusive, del corriente año.

A los efectos de la inscripción, así como por Bases, Reglamento y demás datos pertinentes, dirigirse en días y horas hábiles a la Sección Concursos de la Universidad del Trabajo, calle San Salvador 1674, Montevideo.

Las operaciones de la Bolsa de Comercio llegaron a $ 380.850

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$ 39.000
TITULOS HIPOTECARIOS	" 269.150
DEUDAS MUNICIPALES	" 8.000
SOCIEDADES ANONIMAS	" 64.700
TOTAL V|N.:	$ 380.850

CIERRE DEL MERCADO VENDEDOR

	Ult. Cot.	Cierre
Deudas Internas.—		
I. Conver. 1937 S. A	87.—	87.10
I. Conver. 1937 S. B	87.80	88.—
D. I. Cons. 1941 2.ª	85.70	85.70
D. Interna de 1942	86.80	86.80
D. Inter. 1942 2ª	86.80	s|v.
D. Interna de 1943	88.40	88.50
Ob. Hidroel. R. Neg.	94.30	s|v.
D. Ob. Púb. de 1944	86.80	86.80
Banco Hipotecario—		
Hipotecar. Serie A.	84.—	84.10
Hipotecar. Serie B	83.50	83.50
Hipotecar. Serie C	84.50	84.50
Tít. Hipot. O. Púb.	81.—	81.—
Deudas Municipales.		
In. Conv. C. M. S. C	83.—	83.—
In. Conv. C. M. S. E	84.—	83.80
Bs. Expr. Cd. Mont.	81.50	82.50
Bs. Municp. Mont.	82.90	82.50
Bs. Pavimentación	83.80	83.80
Bs. Saneamiento	82.—	82.—
D. Mu. S. T. C. Mo.	81.90	81.90
Acciones.—		
Banco Comercial	290.—	290.—
Banco de Cob. L. A.	133.—	133.—
Banco de Crédito	167.—	167.—
Banco de Montevid.	103.50	s|v.
Banco P. Uruguay	140.—	140.—
Banco Trans. Urug.	102.—	s|v.
Barreiro y Ramos	118.—	116.50
Campomar y Soulas	166.—	166.—
Cinoca Serie D	145.—	153.—
Cía. Exhib. Nacional	80.—	62.—
Cía. G. Fós. Montev.	110.—	110.—
Cía. Nal. de Cement.	94.—	95.—
Cía. Salus	212.—	213.—
Cristaler. del Urug.	125.—	s|v.
E. G. A. M.	104.—	104.—
Elab. de Metales	165.—	s|v.
Fca. N. de Papel	118.—	119.—
Fca. U. Alp. (Ord.)	252.—	252.—
Fca. U. Neumáticos	197.80	198.—
Fcas. Nal de Cervez.	304.—	304.50
Ferrosmalt	105.—	105.30
Frig. Modelo	170.—	170.—
Ind. Lan. del Urug.	163.—	165.—
Ind. Pap. Uruguaya	101.—	101.—
La Candelaria	37.—	35.—
Mayo (Ord.)	70.—	75.—
Mon. Ref. (P.E.8%)	100.—	s|v.
Pamer	79.—	78.—
Ques. del Ur. (Ord.)	60.—	s|v.
R. A. U. S. A.	122.—	119.—
Taranco y Cía.	95.—	98.—
Torrendell Hor. H|I	58.—	s|v.
Vidrierías Unidas	130.—	s|v.
Obligaciones.—		
E. G. A. M.	101.—	101.—
Introzzi	100.—	100.—
Ind. Papel. Urugua.	100.—	100.50
Oyama	101.—	101.—

CIERRE EL CORRO

(Valores no inscriptos oficialmente)

DENOMINACION	Comp.	Vend.
Banco Com. M. Ag.	30.—	s|v.
Banco Ital. Uruguay	104.—	s|v.
C. U. B. S. A.	s|c.	100.—
E. F. A. S. A.	40.—	s|v.
Granja Canelones	s|c.	33.—
Ledeni S. A.	s|c.	50.—
Punta Balle. (Ord.)	s|c.	20.—
Suney S. A.	s|c.	65.—

NEGOCIOS DE AYER

1a. RUEDA

Deudas Nacionales — Interna 1912 — Serie 2 - Cupón Abril: 5.000 para hoy 86.60

Interna 1912 — Cupón Abril: 1.000 para hoy 86.80; 1.000 para hoy 86.70; 2.000 para hoy 86.80

Obras Públicas 1944 — Cupón Marzo: 5.000 para hoy 86.80

Deudas Municipales — Cupón Abril — Pavimentación 1937: 1.000 para hoy 83.80

Títulos Hipotecarios — Serie A - Cupón Abril: 1.000 para hoy 84.40; 17.575 para hoy 84.30; 5.000 para hoy 84.20

Sociedades Anónimas (ACCIONES) — Cía. Gral. de Fósforos: 50 para hoy 110.—

Fca. N. de Papel: 17 para hoy 118.—

Campomar y Soulas ($ 500 c|u.): 2 para hoy 166.—

Ferrosmalt: 20 para hoy 105.—

Obligaciones — Introzzi 8 %: 10.000 para hoy 100.—

2a. RUEDA

Deudas Nacionales — Interna de Conversión 1937 — Serie B - Cupón Mayo: 15.000 para hoy 87.80

Interna de Consolid. 1941 — Serie 2 - Cupón Marzo: 10.000 para hoy 85.70

Deudas Municipales — Cupón Abril — Saneamiento 1937: 2.000 para hoy 82.—

Servicio de Transp. C. de Montevid.: 5.000 para hoy 81.90

Títulos Hipotecarios — Serie A - Cupón Abril: 44.800 para hoy 84.—; 20.775 para hoy 84.10; 10.000 para hoy 84.—

Serie B - Cupón Mayo: 26.125 para hoy 83.60; 27.225 para hoy 83.50

Serie C - Cupón Marzo: 11.000 para hoy 84.50; 2.000 para hoy 84.40; 4.000 para hoy 84.30; 94.650 para hoy 84.50

Hipot. O. Públicas 1937: 6.000 para hoy 81.—

Sociedades Anónimas (ACCIONES) — Fcas. N. de Cerveza: 10 para hoy 304.—

Ipusa: 100 para hoy 101.—

Fca. U. de Neumáticos: 10 para hoy 197.90; 10 para hoy 198.—; 140 para hoy 197.90; 20 para hoy 197.70; 20 para hoy 197.80

Fca. U. de Alpargatas (Ord.): 20 para hoy 253.—; 20 para hoy 252.—

Cristalerías del Uruguay: 100 para hoy 125.—

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

Precios Oficiales de Cierre			DIRIGIDO Cable Compra	Venta	LIBRE Comercial Compra	O. Conceptos Venta	Venta	ARBITRAJE N. York	
1 Libra papel	vale	$	4.25	5.33	6.58	6.86	8.26	Dóls.	2.80
100 Dólares	valen	"	151.90	190.—	235.—	245.—	302.—	"	—.—
100 Fcos. Belgas	"	"	3.03	3.80	4.70	4.90	5.97	"	50.—
100 Argentinos	"	"	30.—	38.40	46.50	•49.50	22.60	"	—.—
100 Cor. Suecas	"	"	29.35	36.72	45.41	47.35	56.75	"	5.175
100 Florines	"	"	39.97	50.—	61.84	64.475	77.75	"	3.80

NOTA.—Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (•) Importación por el Mercado Libre-Circular Nº 1310 del Banco Central de la República Argentina. Venta $ 17.70.

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

DENOMINACIONES.—	CHEQUES Compra	CHEQUES Venta	BILLETES Compra	BILLETES Venta
1 LIBRA PAPEL	8.23	8.27	8.10	8.25
100 DOLARES	301.—	302.—	302.—	304.—
100 FRANCOS SUIZOS	70.15	70.41	70.—	71.—
100 PESOS ARGENTINOS	13.40	13.50	13.30	13.50
1.000 CRUCEIROS	50.59	51.36	50.50	51.50
1.000 FRANCOS FRANCESES	8.27	8.32	8.20	8.30
100 FRANCOS BELGAS	5.93	5.96	s|c.	s|v.
100 FLORINES	77.21	77.77	s|c.	s|v.
100 CORONA SUECAS	56.14	56.53	s|c.	s|v.
100 LIRAS	s|c.	s|v.	0.47	0.484
100 PESOS CHILENOS	s|c.	s|v.	1.20	1.40
100 PESOS BOLIVIANOS	s|c.	s|v.	0.50	0.60
100 PESETAS	s|c.	s|v.	7.07	7.17
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s|c.	s|v.	10.40	11.—
100 SOLES PERUANOS	s|c.	s|v.	15.—	17.60

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe	Gram. fino	PIEZA $	PIEZA Dóls.	GRAMO $	GRAMO Dóls.	ONZA $	ONZA Dóls.
Aguila	Dól. 10.—	15.04665	62.40	20.60	4.15	1.37	139.08	42.61
Soberan.	£ 1.—	7.322379	28.15	9.30	3.84	1.27	119.44	39.50
Mejic.	$m 50.—	37.50	132.55	43.75	3.53	1.17	109.80	36.39
Chile	$ch. 100.—	18.30573	64.10	21.15	3.50	1.16	108.86	36.03
Alema.	M. 20.—	7.1685	25.30	8.35	3.53	1.16	109.80	36.08
Holan.	GL. 10.—	6.048	22.10	7.30	3.65	1.21	113.53	37.63
Napol.	Faf. 20.—	5.80644	24.25	8.—	4.18	1.38	130.01	42.92
Lingot.	—	—	—	—	3.46	1.142	107.62	35.52

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

Bandera	Nombre	Agencia	Opera en	Teléfono
Holandés	Menkar N	M. y Stapledon	M. Fluvial	—
Belga	Mongala	Christophersen	Depósito 1	8.00.96
Holandés	Maasland	Dodero S. A.	Hangar 5	8.55.24
Sueco	Venezuela	Gordon Firing	Depósito 6	8.03.88
Inglés	Pampa	M. y Stapledon	Depósito 7	8.01.95
Holandés	Tjimenteng	Dodero S. A.	C. Muelle B	8.02.46
Francés	Chinon	J. R. Williams	Depósito 9	8.07.15
Italiano	Ravello	P. S. y Vidal	Depósito 10	8.07.43
Japonés	Africa Maru	Mann George	Depósito 11	8.10.60
Nacional	Tacoma	A. N. de P.	M. Florida	—
Nacional	Alte. R. Luis	A. N. de P.	M. Florida	—
Griego	Petrak. Nomikos	A. N. de P.	La Teja	—
Nacional	Sudelmar	Montemar S. A.	Ante-puerto	—
Japonés	Seiko Maru	Mann George	Ante-puerto	—
Chileno	Arica	Chadwick Weir	Ante-puerto	—
Nacional	Carrasco	A. N. de Ptos.	B. Dárs. 11	—

LLEGADOS AYER

Hora: 14.40 — GIULIO CESARE, Italiano de Génova, 74 pasajeros. - Italmar S. A.

16.00 — MAASLAND, Holandés de Hamburo, sin pasajeros, carga general. - Dodero S. A.

22.15 — AFRICA MARU, Japonés de Yokohama, carga general. - Mann George.

SALIDOS

Hora: 01.00 — STRIDA, Noruego para Buenos Aires. - Chadwick Weir.

18.00 — GIULIO CESARE, Italiano para Buenos Aires, 4 pasajeros. Italmar S A.

19.00 — SALLAND, Holandés para Amsterdam, sin pasajeros. - Dodero S. A.

22.45 — ST. THOMAS, Inglés para Buenos Aires. - Chadwick Weir.

ESPERADOS HOY

Hora: 06.20 — PETRAKIS NOMIKOS, Griego, construído en 1943, 10448 toneladas, consignado a Ancap, a descargar, atracará en

06.25 — SEIKO MARU, Japonés, construído en 1950, 4924 toneladas consignado a Mann George, de Buenos Aires, a tomar combustible, fondeará en el Ante-puerto.

08.50 — ARICA, Chileno, construído en 1931, 4994 toneladas, consignado a Chadwick Weir, de Buenos Aires, a cargar, fondeará en el Ante-puerto.

POR MOMENTOS. — ALDABI, Holandés, construído en 1940, 7239 toneladas, consignado a Maclean y Stapledon, de Buenos Aires, a cargar, atracará en el hangar 3.

" — SIJAN, Sueco, construído en 1947, 1546 toneladas, consignado a Dodero S A., de Nueva York, a descargar. Aún no tiene decreto.

A LA VISTA — CABO DE BUENA ESPERANZA, Español, construído en 1921, 1259 toneladas, consignado a Carrau y Cía., de Génova, a desembarcar pasaje y descargar. Aún no tiene decreto.

CAMBIO A EFECTUARSE

Hora: 05.00 — MAASLAND, Holandés del Ante-puerto al hangar 5. - Dodero S. A.

PEÑAROL Y NACIONAL JUEGAN HOY PARTIDO DECISIVO

El progreso de las ciudades capitales

PLAN DEL BANCO DE SEGUROS

A raíz de una gestión de la Confederación de Entidades Comerciales e Industriales del Interior del País, el Banco de Seguros le ha hecho conocer sus propósitos en el sentido de contribuir al progreso edilicio de las capitales departamentales. En la nota del Banco se expresa lo siguiente:

El Directorio, ha tomado conocimiento de su atenta del 4 de noviembre ppdo. y de las notas y telegramas que, adhiriendo a las recomendaciones, referentes al plan de obras del Banco, formuladas en la misma, le dirigieron a raíz de ella las entidades afiliadas a esa Confederación en un concertado movimiento que contó, también, con amplio apoyo de la prensa del litoral e interior.

"Con tal motivo, me es grato asegurarle que las aspiraciones que dieron lugar a esa campaña, cuentan con toda la simpatía de esta corporación, que se había adelantado a tomar disposiciones que las contemplan debidamente.

"En efecto, en sesión del 23 de setiembre de 1952, el actual Directorio del Banco, aprobó en principio, la idea de levantar en cada capital de departamento un edificio de varias plantas, destinado a sede de la sucursal de la institución y a renta, como parte de un programa de inversiones a desarrollar a medida que los recursos disponibles lo permitan. Y en cumplimiento de esa decisión, han sido comprados ya terrenos en las ciudades de Rivera, Mercedes y Melo en los cuales se construirán a la brevedad posible, hermosos edificios que comprenderán varios pisos de apartamientos, además de locales adecuados para las oficinas de las sucursales. El de Rivera, ya está proyectado y se halla en trámite el 2º llamado a licitación para comenzar la ejecución de las obras".

"Por otra parte, sustitutivamente, y con motivo de gestiones de las Intendencias Municipales de San José, Flores, Lavalleja y Rocha, quedó resuelto durante el año 1953 que el Banco adquiriera el total de los títulos de deuda pública de los empréstitos mediante los cuales esos municipios se proponen construir modernos hoteles en sus capitales respectivas.

"Cabría agregar, todavía, que en el plan de obras del Banco, figura actualmente también, un proyecto de ampliación del hotel Paysandú. Pueden, pues, las capitales del litoral e interior del país y las entidades representativas de su comercio e industria, tener la seguridad de que el Banco, que ya dotó de hermosos y confortables edificios para hotel a las ciudades de Salto, Paysandú y Fray Bentos no ha de dejar de contribuir al adelanto edilicio de aquéllas en la medida de lo posible, con arreglo a sus recursos y a las exigencias de las normas de orden legal y técnico que rigen su gestión".

Las Farmacias en Carnaval y en la Semana Santa

La Inspección General de Farmacias hace la siguiente advertencia a todos los químicos farmacéuticos:

1º Deben enterarse del Art. 12 del Decreto 18801 y, si no tuvieran dicho decreto, solicitarlo a esta Inspección General.

2º Las farmacias que están de turno no podrán cerrar durante Carnaval y Semana Santa.

3º En caso de cerrar las farmacias que no estén de turno, deben comunicarlo al señor Inspector General, por nota membretada simple. Juan A. Rossi Villanueva (Jefe Inspector Gral. de Farmacias).

Traslado de una feria franca

La Intendencia Municipal dispuso trasladar la feria franca que funciona actualmente en la calle Gauchos, a la calle Esmeralda entre Gauchos y la vía férrea. La indicada feria funcionará los martes, jueves y domingos y en ella se establecerán puestos para la venta de frutas y verduras, pescado, aves y huevos, productos de granja y porcinos, etc. Los interesados en instalar puestos deben dirigirse a la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos, 4º piso del Palacio Municipal.

Advierte a sus atributarios la Caja N. 19

La Caja de Compensación número 19 "Comercio Detallista", pone en conocimiento de sus atributarios, que para hacer efectivo el cobro de las asignaciones correspondientes al trimestre diciembre 1953 febrero 1954, deberán remitir a la Caja dentro de los días 3 al 12 de marzo próximo, en el horario de 7 a 11 horas, la Hoja de Contralor debidamente sellada y firmada por la Empresa.

Una sola persona puede entregar la de varios atributarios. Aquéllos que no la remitan en los días y horas indicadas, no podrán cobrar hasta el mes de Junio 1954, fecha del próximo pago.

Igualmente de acuerdo a Resolución del Ministerio de Salud Pública, para cobrar las Asignaciones, deberán presentar el día de pago certificado de vacunación antivariólica expedido por Salud Pública.

A LAS EMPRESAS AFILIADAS A CAJA Nº 19

Se advierte a las Empresas, que la nueva Hoja de Contralor que ha sido entregada por esta Caja a sus atributarios, corresponde al trimestre: diciembre 1953 - febrero 1954, y que por lo tanto debe ser anotado en la misma lo ganado por el atributario en dichos meses, por concepto de sueldos, comisiones, porcentajes, etc.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director Responsable: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 977. — Administrador Dn.: RAUL GALIANA

AÑO LXXVI. — Nº 23.350. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Jueves 25 de Febrero de 1954

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general inestable con tormentas y lluvias aisladas mejorando. Cielo cubierto y semicubierto. Vientos del N. O. a 1 S.O. algo fuertes y moderados. Temperatura en descenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del N. al O. algo fuertes y moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del N.O. al S.O. algo fuertes y moderados.

Análisis continental. — Un frente frío está pasando por nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Bueno.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cubierto y nuboso, con lluvias en el Sur. Vientos del N.O. al S.O. algo fuertes en Salto y Colonia, y suaves y moderados en el resto del país. La temperatura estuvo superior a la normal en el Norte e Inferior y muy inferior en el resto del país, comprendida entre los 35 grados en Artigas y 18 en Mercedes.

Temperaturas. — Máxima. - Al abrigo: 21º9 a las 1 y 30. A la intemperie: 21º2 a las 0 horas. — Mínima. - Al abrigo: 16º0, a las 5 y 30. A la intemperie: 15º0, a las 5 y 20.

Estado general de los caminos. — Buenos en el Norte, regulares y malos en el Sur y Centro.

Pagos de hoy

PRESUPUESTO GENERAL. — La Tesorería General de la Nación inicia hoy el pago del presupuesto de febrero y atenderá las siguientes planillas: Cámara de Representantes; Polígono de Tiro del Ejército; Inspección General de Hacienda; Administración Nacional de Loterías; Dirección General de Catastro, Tesorería General de la Nación. Dirección de la Propiedad Industrial, Imprenta Nacional, Diario Oficial; Ministerio de Obras Públicas; Ministerio de Ganadería y Agricultura; Servicio Oficial de Distribución de Semillas; SSuprema Corte de Justicia; Juzgado L. de 1ra. Instancia en lo Civil 5º turno; Tribunal de Cuentas de la República.

CAJA CIVIL

JUBILADOS: del Nº 13.001 al 19.200, de 8 a 11 y 18 horas.

PENSIONISTAS: Del Nº 4.201 al 7.700.

CAJA ESCOLAR

14 y 30 a 15 y 30 horas; Jubilados del Nº 1 al 1.000; Pensionistas del Nº 1 al 150; de 15 y 30 a 16 y 30 horas; Jubilados del Nº 1.001 al 1.700; Pensionistas del Nº 151 al 350. De 16 y 30 a 17 y 30 horas: Jubilados del Nº 1.701 al 2.400; Pensionistas del Nº 351 al 450.

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

OFICINA CENTRAL. — Pensiones: Del Nº 3.600 al Nº 5.599, de 7 y 30 a 9; Del Nº 5.600 al Nº 7.499, de 9 a 10 y 30; Del Nº 7.500 al Nº 9.199, de 10 y 30 a 12; Del Nº 9.200 al Nº 10.799, de 14 a 15 y 30; Del Nº 10.800 al Nº 12.399, de 15 y 30 a 17; Del Nº 12.400 al Nº 13.899, de 17 a 18 y 30.

AGENCIA UNION. — Jubilaciones: Del Nº 300.001 al Nº 309.999, de 7 y 30 a 8 y 30; Del Nº 310.000 al final, de 8 y 30 a 9 y 30; Del Nº 400.001 al final, de 9 y 30 a 10 y 30; Del Nº 500.001 al final, de 9 y 30 a 10 y 30; Del Nº 600.001 al final, de 9 y 30 a 10 y 30; Del Nº 700.001 al final, de 9 y 30 a 10 y 30.

PENSIONES: Del Nº 1 al Nº 7.599, de 10 y 30 a 11 y 30; Del Nº 7.600 al Nº 11.399, de 11 y 30 a 12 y 30.

AGENCIA BELVEDERE. — Jubilaciones: Del Nº 311.600 al final, de 7 y 30 a 8 y 30; Del Nº 400.001 al final, de 8 y 30 a 9 y 30; Del Nº 500.001 al final, de 8 y 30 a 9 y 30; Del Nº 600.001 al final, de 8 y 30 a 9 y 30; Del Nº 700.001 al final, de 8 y 30 a 9 y 30.

SERVICIO DOMESTICO: Del Nº 1 al Nº 1.899, de 8 y 30 a 9 y 30; Del Nº 1.900 al final, de 9 y 30 a 10 y 30.

PENSIONES: Del Nº 1 al Nº 5.299, de 10 y 30 a 11 y 30; Del Nº 5.300 al Nº 9.099, de 11 y 30 a 12 y 30.

AGENCIA CERRO. — Pensiones: Del Nº 5.500 al Nº 8.999, de 7 y 30 a 8 y 30; Del Nº 9.000 al Nº 11.599, de 8 y 30 a 9 y 30; Del Nº 11.600 al final, de 9 y 30 a 10 y 30; Del Nº 200.001 al final, de 10 y 30 a 11 y 30; Del Nº 300.001 al final, de 10 y 30 a 11 y 30; Del Nº 400.001 al final de 10 y 30 a 11 y 30; Del Nº 500.001 al final, de 10 y 30 a 11 y 30; Del Nº 600.001 al final, de 10 y 30 a 11 y 30; Del Nº 100.001 al final, de 10 y 30 a 11 y 30.

AGENCIA GRAL. FLORES. — Servicio Doméstico: Del Nº 1 al final, de 7 y 30 a 8 y 30.

Pensiones: Del Nº 1 al Nº 5.499 de 8 y 30 a 9 y 30; Del Nº 5.500 al Nº 9.999 de 9 y 30 a 10 y 30; Del Nº 10.000 al Nº 12.999, de 10 y 30 a 11 y 30.

Llaman a concurso en E. Secundaria

Inspector de rendición de cuentas liceales

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en sesión del 19 del corriente, resolvió:

1º) Efectuar un llamado a aspirantes entre los funcionarios del Organismo, para proveer el cargo de Inspector de Rendición de Cuentas Liceales.

2º) Fijar el día 10 de marzo de 1954, como plazo para la presentación de las solicitudes respectivas, las que serán recibidas, hasta la hora 11, en la Oficina de Entradas (Maldonado 981).

El ganador se habrá adjudicado el título de Campeón en la C. Montevideo

De finalizar el mal tiempo que desde la noche del martes padece nuestra ciudad, se jugará en la noche de hoy la última fecha de la disputa de la segunda Copa Montevideo. Tiene la fecha de hoy la enorme atracción que significa el enfrentamiento de los clásicos rivales de nuestro fútbol que porfiarán en esta oportunidad instancia decisiva para la clasificación final en lo que corresponde a la primera ubicación y al título de Campeón.

Peñarol tiene en esta oportunidad la ventaja del empate a su favor por tener un punto más ganado que su tradicional contrincante, pues el team aurinegro ganó todos los partidos jugados mientras que Nacional perdió un punto por su empate contra Fluminense.

Llegan, pues, a la instancia decisiva los rivales de siempre de nuestro fútbol dispuestos a obtener otro éxito más en su brillante historial deportivo.

Los aurinegros han conformado espectáculos de mayor solvencia que los que ha cumplido Nacional. Ello radica de manera especial en la diferencia de procedimientos de juego y de capacidad individual que tienen ambos en sus respectivas líneas delanteras. La de Peñarol es rápida y práctica y ha liquidado compromisos difíciles de manera terminante con escasos pero bien hilvanados y profundos avances. La de Nacional, en cambio, es de juego sumamente complicado, lenta para sus maniobras generalmente bien iniciadas, pero de inoperancia total en cuanto debe maniobrar en la zona riesgosa del adversario.

Vemos, en cambio, paridad en las respectivas líneas defensivas, máxime si en Nacional puede reaparecer Cruz y jugar Carballo en su lugar habitual de eje medio, pasando entonces Leopardi a su verdadera ubicación de zaguero izquierdo adelantado.

De acuerdo a estas producciones de los teams, es indudable que debe corresponder a Peñarol el favoritismo y aparecer como el más seguro ganador de la contienda, aún teniendo en cuenta el resultado del último clásico disputado en los primeros días de enero ppdo. que se adjudicó Nacional en forma sorpresiva, cuando todos los antecedentes inmediatos señalaban a sus adversarios como los triunfadores de la contienda en razón, precisamente, de la diferencia de poderío en ambas líneas delanteras. Quiere ello decir que, una vez más, la lógica de la ilógica se dió en esta clase de partidos, donde priman una serie de factores ajenos por completo a los elencos en cuanto a su capacidad, siendo el principal de ellos el nerviosismo que gana a los jugadores y su afán de ganar el trascendental partido, causando ello pérdida de habilidad para accionar de acuerdo a lo que han expuesto en oportunidades anteriores.

Prácticamente, pues, es una lucha entre dos teams que van dispuestos al triunfo, pero que dejan generalmente de lado la parte técnica para tratar de imponer la prodigación física y el deseo de ganar, aún a costa del interés del espectáculo y de la bondad del juego.

Por tal razón, aún reconociendo que debe ser Peñarol el ganador del partido, debemos tener ciertas reservas acordándonos del resultado del último partido jugado entre estos adversarios.

Es de desear que ambos accionen con pujanza y tesón, pero encuadrando sus actividades dentro de lo que significa el respeto al público y al adversario y se brinde en la noche de hoy una verdadera jornada deportiva de calidad, para tratar de cerrar con buen broche esta segunda edición de la Copa Montevideo cuyas etapas no han resultado de la brillantez que debía tener a consecuencia de no haber seleccionado debidamente los equipos y haber presentado en el Estadio Centenario elencos de categoría inferior.

La Junta declaró Campeón a Peñarol y decretó el descenso de Central

Sesionó anoche la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. Consideró los siguientes asuntos:

Acta. — Fué aprobada sin observaciones el acto de la sesión anterior.

El Campeonato Sudamericano Juvenil postergado. — La Federación Venezolana de Football, consultó si existen inconvenientes en prorrogar hasta el 22 de marzo la inauguración del Campeonato Sudamericano Juvenil. De informe favorable de la Comisión organizadora de la participación uruguaya, se resolvió evacuar la consulta en forma favorable.

Un escrito del jugador Miranda al Tribunal. — Pasó al Tribunal Arbitral, a sus efectos, una cuestión planteada por el jugador Angel Omar Miranda, con respecto a su situación como jugador.

Las facultades de la Comisión de Selección. — Ante una consulta de la Gerencia, se resolvió establecer que la Comisión de Selección tendrá también a su cargo las funciones que se habían atribuido a las Comisiones de Alojamiento y Locomoción y Sanidad y Dietética, las que quedan disueltas.

Proclamación de Campeones y descenso a Primera "B". — Se dió cuenta de los resultados de los Campeonatos de Competencia, Honor y Uruguayo de 1953, así como de los clubes que habían ganado el derecho a disputar el Campeonato Cuadrangular de Honor y de acuerdo con ese resultado, fué proclamado campeón de los tres Torneos el Club A. Peñarol, en Primera "A" y Competencia y Honor de Segunda y Uruguayo conjuntamente con Nacional, y para disputar el Cuadrangular los clubes Peñarol, Nacional, Rampla Juniors y River Plate. Además, fué establecido que corresponde el descenso a Primera "B" del Central F. C.

El señor presidente en ejercicio, con la conformidad unánime de los miembros de la Junta Dirigente presentes, aplaudió la brillante actuación del triple campeón Club A. Peñarol.

Sobre el Campeonato de Primera "B". — La Gerencia dió cuenta de que la Comisión de Primera "B" estaba esperando la decisión de la asamblea sobre un pedido para que el Campeonato de Primera "B" sea disputado en tres ruedas.

Asuntos del Campeonato del Mundo. — El Arq. Cattáneo, en nombre de la Comisión de Recursos, dió cuenta de su gestión para obtener recursos para sufragar los gastos que hará la Asociación con motivo del Campeonato del Mundo, anunciando que dentro de breves días estará en condiciones de dar cuenta del resultado de su gestión. De lo que se tomó nota.

Luego se resolvió, a propuesta de la Comisión de Selección, abonar un viático de ocho pesos por actuación, a los jugadores que actuaron en prácticas del Seleccionado, de los que la Comisión ya prescindió. La situación de los demás será resuelta en otra oportunidad. Esta erogación será atendida con el rubro Superavit de 1953, con cargo a reintegro.

El Campeonato Uruguayo de Segunda. — En atención a que los clubes Nacional y Peñarol obtuvieron el mismo número de puntos para el primer puesto, se resolvió tratar en la sesión próima cuándo se definirá el empate, a los efectos de la proclamación de Campeón.

Preparación del Campto. Competencia. — El señor Gulla Palumbo invitó a la Junta Dirigente a proceder de inmediato al estudio del problema de la organización del Campeonato de Competencia de 1954, por medio de una Comisión de cinco miembros. Así se resolvió. La designación la realizará el presidente titular.

Sobre los partidos de la Copa Montevideo. — El señor Lambardo, refiriéndose al hecho de que las penalidades aplicadas en el transcurso del Campeonato Montevideo, que fueron dejadas sin efecto; y habida cuenta de que conviene evitar ulterioridades desagradables, propuso que se exhortase a los organizadores a excluir del campo de juego a toda persona que no participe activamente en el juego. El señor Ojeda expresó que la Comisión Organizadora había tomado ya medidas de precaución para el partido Nacional-Peñarol, y que en los partidos por dicha Copa la Asociación no tenía ninguna ingerencia, y por tanto sin ninguna responsablidad.

El señor Cabral Gurméndez se expresó en términos semejantes, agregando que en el próximo partido no habría persona extraña en el campo de juego. Dijo también que es injusto el temor de incidentes, pues no existe razón que lo justifique.

La contratación de jueces ingleses. — El señor Lombardo incitó a la Junta Dirigente a resolver cuanto antes lo referente a contratación de jueces ingleses, y propuso que la Junta se ocupa del asunto en la reunión próxima. Así se resolvió.

Partidos del Seleccionado en Europa. — El señor Cabral Gurméndez dió cuenta de que el Club Rapid, autorizado al efecto, se ofrecía para promover la realización de varios partidos en Europa con el Seleccionado uruguayo que irá al Vº Campeonato Mundial de Football. Pasó a la Comisión de Selección.

Sobre los jugadores uruguayos en Colombia. — A pedido del señor Cabral Gurméndez, la Junta Dirigente se dirigirá a la Asociación Colombiana de Football recordándole que sus derechos sobre los jugadores uruguayos que utilizó sin pases, vencen el 16 de octubre próximo, fecha desde cuyo día dichos jugadores pertenecerán a los clubes uruguayos de origen.

Peñarol agradece felicitaciones. — El señor Ojeda agradeció las felicitaciones de la Junta Dirigente, por sus victorias en los Campeonatos de Competencia, Honor y Uruguayo de Primera "A" y Competencia y Honor de Segunda.

El Torneo Internacional de Invierno. — El señor Ojeda presentó un proyecto del C. A. Peñarol, referente a la organización del Torneo Internacional de Invierno, que se resolvió pasar a informe de la Comisión Especial que proyectará la organización del Campeonato de Competencia de 1954.

Reconsideración de una resolución de la Asamblea. — Se resolvió incluir en la orden del día de la próxima Asamblea extraordinaria, el pedido de reconsideración de la resolución que aprobó sin la unanimidad necesaria, a su juicio, la asamblea del 19 de febrero.

Proclamación del Campeón del Cuadrangular de 1952. — Por último, se resolvió proclamar campeón del Cuadrangular de 1952, al Club Nacional de Football, en virtud de haberse omitido hacerlo hasta ahora.

Preparación del pre-Seleccionado. — La Comisión de Selección de la Asociación Uruguaya de Football cita a los integrantes del plantel pre-seleccionado abajo nombrados, para que concurran hoy jueves 25 del corriente a las 17 horas en punto a la pista de Atletismo con sus equipos de footballers para realizar una sesión de gimnasia:

Julio Maceira, Luis A. Radichi, Matías González, Eusebio R. Tejera, Carlos Correa, Urbano Rivera, José Traverzo, Héctor Julios, Willy Piriz, Carlos Romero, Omar Méndez, Walter Morel, José Rodríguez Caraballo, Luis Ernesto Castro.

Juegan mañana Rivera y Colonia

Debido a la proximidad de los feriados oficiales con motivo de las festividades de Carnaval, los directivos de Rivera y de Colonia, resolvieron de común acuerdo adelantar para mañana el encuentro que deben jugar los equipos representativos de ambos Departamentos. Dicho encuentro se efectuará en horas de la noche, mañana en la ciudad de Rivera, por lo que se descuenta que gran número de aficionados del interior llegarán hasta la ciudad fronteriza para presenciar este interesante partido.

Por su parte, los equipos de Durazno y Rocha, han resuelto, (por el mismo motivo que Rivera y Colonia adelantaron su compromiso) por el contrario, postergar su compromiso, enfrentándose ambos en horas de la tarde del próximo domingo.

Ambos encuentros, han despertado interés en la afición del interior ya que estos equipos cierran con sus presentaciones la última fecha del Torneo de Capones del Interior que llega así a sus fases finales.

Practicará mañana el plantel juvenil

Por medio de las autoridades correspondientes, se ha solicitado y obtenido ya, de la C.A.F.O., la utilización de la cancha del Estadio Centenario para la noche de mañana, a efectos de realizar un encuentro entre el plantel Juvenil que próximamente viajará a Caracas; y el "team" Volante de la Mutual de Jugadores.

Si por fuerza mayor fuese necesario postergar a los organizadores de la "Copa Montevideo", para la noche de mañana, el encuentro que deberían disputar hoy Peñarol y Nacional, entonces, de hecho, quedaría anulado el mencionado encuentro de práctica.

Por el momento difiere contratos Nacional

La Directiva del Club Nacional de Football, ha resuelto no considerar por el momento, los contratos de sus jugadores principales; motivando esta suspensión el hecho de faltar aún la liquidación de la Copa Montevideo, y la realización del encuentro que se jugará hoy en horas de la noche entre Nacional y Peñarol.

Asimismo se ha dado a conocer que una vez finalizado este certamen de la II Copa Montevideo, y la realización del "clásico", el Comando tricolor se abocará inmediatamente a la consideración de este importante asunto.

Sesionó la Federación Uruguaya de Remo

DOCE MIL PESOS COSTARA EL TRASLADO DE LOS REMEROS AL SUDAMERICANO DE RIO.

Bajo la presidencia del Sr. Oscar V. Canessa, sesionó el Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Remo. Debe destacarse como uno de los asuntos más importantes tratados, la fijación de fechas para pruebas eliminatoria, a fin de seleccionar la representación "celeste" al Sudamericano de Remo en Río.

Se estableció que el sábado 13 de marzo, en la pista de Melilla, se correrán las eliminatorias de "four con timonel" y de "pair oars, sin timonel"; asimismo se estableció que el cierre de inscripciones para intervenir en estas pruebas de selección, se cerrará en fecha 8 de marzo próximo.

Posteriormente se pasó a considerar un informe que tuvo su origen en una nota recibida de la Comisión Nacional de Educación Física; y en la cual se solicitaban los gastos que habían originado las competencias desde el año 1944 hasta el presente. Se hacía referencia también a los gastos posibles para el presente año en curso. Con referencia a lo gastado en anteriores competencias de remo, después de su discusión, la cantidad solicitada no se aprobó, por entender el Consejo que falta consignar en este informe lo invertido por instituciones afiliadas, de su peculio particular, sin intervención de la F.U.R.

Con respecto a la cantidad que se necesitará para trasladar a la representación de la F.U.R., a Río de Janeiro en ocasión del próximo Sudamericano de Remo, la misma se estimó en la suma de $ 12.000.00 (doce mil pesos).

Finalmente se resolvió fijar para el próximo martes 9, a las 19.45 horas, la próxima sesión del Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Remo.

"Campeones de Ebano",

FILM SOBRE LOS "GLOBETROTTERS"

Con motivo de la exhibición en privado que se efectuará el próximo domingo a las 10.30 en el cine Victory, del film "Campeones de Ebano", película en la que se muestra en distintos encuentros con equipos profesionales de Norte América, las formidables enseñanzas, así como sus grandes condiciones técnicas y tácticas de los famosos "players" de color los "Globetrotters" que en oportunidad nos visitaran; han sido invitados a presenciar dicha función privada, quienes conquistaron para Uruguay el título de Campeones Sudamericanos de Basketball, por lo que, por intermedio de los respectivos delegados ante la F.U.B.B., han recibido su invitación los siguientes jugadores: Nelson Demarco; Héctor Ruiz, Roberto Lovera; Héctor Costa; Enrique Baliño; Oscar Moglia; Victorio Cieslinkas; Tabaré Larre Borges; León Svirsky; Martín Aacosta y Lara; Segio Matto; Adesio Lombardo y H. Mera.

Asimismo presenciarán dicha función privada, a la que también han sido invitados, miembros neutrales y delegados de la Federación U. de Basketball.

ALIANZA Y FLUMINENSE SERA UN ATRAYENTE PRELIMINAR

El match preliminar del clásico de esta noche estará a cargo de los elencos de Alianza y Fluminense, que habrán de dar término también a su actuación en la 2ª Copa Montevideo.

Pueden brindar espectáculo de buen lucimiento estos elencos, en razón del deseo de ambos de triunfar a efectos de finalizar su actuación en este Certamen Internacional con colocación de cierta importancia.

Alianza de Lima es team que ofrece mayores seguridades para que el triunfo le corresponda, Si bien no ha cumplido performances lucidas de acuerdo con lo que sus antecedentes permitían suponer, ha sido un conjunto que expuso con claridad sus lineamientos de juego y mostró atributos como para poder alternar con pretensiones de éxito ante los restantes competidores, excluyendo, claro está, a los teams locales de Peñarol y Nacional.

Fluminense, que viene de ser derrotado por el team aurinegro en las cifras de tres tantos a cero, es un team del que ya nos ocupamos de manera extensa luego de cada una de sus presentaciones. Según lo ha dispuesto su Director Técnico, el conjunto acciona sobre la base de su defensa, a la que se presta preferente atención. Es por ello que se mantienen siempre vigilantes los integrantes de su quinteto defensivo y admás se agrega la cooperación de dos y tres elementos de la delantera, que tratan de prestar ayuda a los medios y ubicarse entre ellos a efectos de entorpecer el avance de los contrarios.

Con este sistema de juego, trata de asegurar Fluminense que su valla tenga las mayores posibilidades de evitar caídas, pero a la vez se despreocupa de algo tan esencial como es en fútbol el ataque, realizado con tres y cuatro jugadores solamente, lo que a su vez da ambiente para que el contrario pueda solucionar cada uno de esos intentos realizados con menor número de atacantes que el corriente. Aparte, naturalmente, de dejar a la línea media adversaria campo amplio en el centro de la cancha para que maniobre con comodidad, pues no tiene a su frente a una completa línea de ágiles a quien vigilar.

Creemos, pues, que habrá de ser el team incaico a quien le corresponda el triunfo, pues si bien no posee mucha profundidad, es fuerza más efectiva que la del representativo carioca.

Entendemos que la lucha puede ser atrayente, pues la agilidad y espíritu de lucha de los jugadores del equipo brasileño les podrá permitir ofrecer firme resistencia y tratar de despedirse de nuestro medio con una performance más acorde con sus prestigios.

De la Secretaría de Prensa de la Unión Cívica.

FUE UN EXITO, LA REUNION SOCIAL TRIBUTADA EN HOMENAJE A NUESTROS LEGISLADORES

En los amplios jardines de la residencia de los esposos Fresco-León, tuvo lugar el domingo pasado el acto de homenaje a los legisladores del partido.

Más de tres centenares de correligionarios —entre ellos una crecida presencia de la juventud partidaria— dieron verdadero realce a una reunión social que contó con lucidos y destacados relieves.

Al margen de un elevado acontecimiento social, nos corresponde señalar que una vez más, nuestros correligionarios fueron intérpretes de una sincera expresión de reconocimiento y adhesión a nuestra brillante representación partidaria, la que fué rubricada con entusiastas ovaciones a cada uno de nuestros legisladores.

- **600 ciudadanos de Melo presenciaron una elocuente conferencia partidaria.**

El viernes de la semana pasada, en horas de la noche, se llevó a cabo en una de las principales plazas de la ciudad de Melo, la anunciada conferencia de nuestro partido.

Un extraordinario número de concurrentes de más de 600 ciudadanos de aquella capital, se congregaron ante nuestra tribuna a los efectos de apreciar los conceptuosos discursos pronunciados por los oradores Prof. Jaime L. Castro Mazzieta, Esc. Daniel Pérez del Castillo, Dr. Román Lezama Muñoz, y Diputado Nacional Dr. Tomás Brena. Los distintos oradores enfocaron los vitales problemas del país, aparentemente ignorados por los partidos con responsabilidad de gobierno, como así también la conducta seguida y a seguir por la Unión Cívica, en procura de un indispensable y auténtico destino nacional.

Prolongados aplausos fueron tributados a los citados oradores que representaron una tribuna de alta escuela política, con la reconocida brillantez de todas nuestras exteriorizaciones, con el exclusivo impulso partidario de nuestros principios, y con un elevado y acendrado fervor democrático.

- **Sobre reunión de delegados departamentales.**

Es propósito de la Comisión Departamental de Colonia, realizar a mediados de la segunda quincena del mes próximo, una reunión de delegados departamentales en la ciudad de Florida, con el fin de considerar importantes asuntos de índole partidaria.

Para tales efectos se siguen evacuando las ya referidas consultas.

- **A las autoridades de los clubs seccionales.**

Se comunica a las autoridades de los Clubs seccionales, que el 9 de marzo próximo a las 19 horas, tendrá lugar la reunión conjunta de los respectivos delegados, con el Consejo Directivo y la Comisión Departamental, por asuntos de real interés partidario.

Detalles para esta noche

Hora 18: Corralito - Conciliación (amistoso).
Hora 19.30: Alianza (Perú) vs. Fluminense (Brasil).
Hora 21.30: Nacional (Uruguay) vs. Peñarol (Uruguay).

Precios de las localidades: Los precios de las localidades serán los habituales, de acuerdo con el siguiente detalle:

	No socios	Socios	Menores
Taludes	$ 0.80	$ 0.80	Gratis
T. Amsterdam y Colombes	" 1.30	" 1.10	Gratis
T. Olímpica (s/n.)	" 2.20	" 1.60	1.00
T. Olímpica (numerada)	" 2.50	" 2.20	2.20
T. América (numerada)	" 3.50	" 2.50	2.50
Platea Olímpica (s/n.)	" 3.30	" 2.50	2.20
Platea América (numerada)	" 7.00	" 4.00	4.00

La venta de entradas: La importancia de la etapa determinó que las autoridades competentes dispusieran la habilitación de las boleterías del Estadio Centenario, a partir de las 9 horas. Será allí donde se venderán entradas hoy, en horario continuado hasta la iniciación del match de fondo.

EL ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS —

En principio se ha dispuesto realizar mañana viernes, el acto de entrega de premios a quienes se han hecho acreedores a ellos.

En el correr del día de hoy quedará concretada la resolución determinándose los detalles a los cuales, se regirá el acto.

Resultados de natación de la noche de ayer

1ª Prueba. 100 metros espalda Caballeros

1º Dimitriz Tzot (Biguá), 1'20" 5.
2º Edgardo Fugundez (Remeros de Salto), 1'23" 6.
3º Leonardo Albín (Salto), 1'24".

2ª Prueba. 50 mts. libres. Damas

1º Martha Ambrosili (Remeros Salto), 36" 2.
2º Graciela Pagani (Nº), 38" 2.
3º Margarita Renregi (N.), 38"9.
4º Nelly Porteiro (N.), 38" 9.

3ª Prueba. 100 mts. Mariposa Caballeros

1º Eduardo Priggioni (N.), 1'21".
2º Nicolás Bruno (N.), 1'2" y Julio Jalma (Paysandú), 1'25".
3º Gilberto Stapich (Neptuno).

4ª Prueba. 100 mts. espalda. Damas

1º Martha Ambrosoli (Remeros Salto), 1'34" 4|10.
2º Julia Biundeti (Universitario), 1'34" 9|10.
3º Graciela Pagani (N.), 1'41" 2|10.
4º Mónica Francesco (Biguá).

5ª Prueba. 200 mts. espalda. Libre Caballeros

1º Alfredo Rivero (Remeros Paysandú), 2'32" 8|10.
2º Raúl Parisi (N.), 2'34" 3|10.
4º Omar Bertoni (Neptuno).

6ª Prueba. Posta 4 x mts. Caballeros

1º Biguá A., 5'23".
2º Neptuno A., 5'26" 1|10.
3º Neptuno B., 5'27" 9|10.
4º Remeros Paysandú.

7ª Prueba. Saltos Ornamentales Plataforma. Caballeros

1º Alberto Silva (Aguada), 41.332.
2º Juan Cina (Neptuno), 37.779.
3º Antonio López (Biguá), 34.212.
4º Hort Dugs. 19.666.

En Water-Polo, Guruyú ganó por w. o. frente a Universitario.

Goes derrotó anoche a Tabaré luego de alargue

Goes logró anoche otro punto de suma importancia al imponerse al representativo de Tabaré por 46 tantos a 43 luego de un período de alargue por empate en 38 tantos. El primer período lo ganó Goes por 22 tantos a 20.

La lucha, de acuerdo a los resultados parciales ya anunciados fué siempre pareja y reñidamente disputada. Ambos teams jugaron apelando más a entusiasmo de sus jugadores que a determinadas tácticas. Goes, por accionar en su cancha, tuvo la ventaja de una labor, dentro de esas características, más decisivas al contar con el constante apoyo de sus adictos.

Arbitró el Sr. D. Bessusam.

GOES: Delleplane 9, Guasco 4, Béjar 15, Patiño 13, Acosta 5, Vergara.

TABARE: Svirsky 4, Toscano 19, Pelaez, Rey 13, Vindrola, Fernández 6, Blanco 1.

En reservas el triunfo correspondió a Tabaré por 47 tantos a 45.

SUSPENSION DE LOS OTROS MATCHES

Los encuentros restantes fijados en la noche de ayer a cargo de Olimpia-Montevideo y Sayago-Peñarol a jugarse en las canchas de Olimpia y Sayago, respectivamente no pudieron realizarse pues los árbitros designados suspendieron los partidos en razón del mal estado de las canchas a consecuencia de las recientes lluvias.

El Consejo Superior fijará en su próximo acuerdo la fecha de realización de estos partidos.

Pro - Estadio del Club Danubio

De la última reunión que efectuaron los Sres. Alfredo Scarcella; Juan Lazaroff y Luis A. Torres, integrantes de la Comisión "Pro Estadio de Danubio"; y de acuerdo a la marcha de los distintos aspectos de la mencionada obra, es seguro que una vez finalizados los festejos de carnaval, habrán de comenzarse de inmediato los trabajos correspondientes a esta obra.

LOS SUCESOS POLICIALES

Caida y graves consecuencias

En su domicilio sito en la calle B. Nº 2171, Joaquín Ribert, oriental, casado de 81 años, en circunstancias que se encontraba subido a un techo arreglándolo, cayó al suelo desde una altura aproximada a los 4 metros, resultando con fractura del fémur derecho y pelvis. Internado en Traumatología.

INCENDIO EN UN AUTO

En Paraguay frente al Nº 1491, se originó un principio de incendio en el auto 62-266, propiedad del señor Conrado Buque, siendo extinguido por personal de Cuerpo de Bomberos. Pérdidas hasta el momento no avaluadas.

LESIONADO LUEGO DE UNA DISCUSION

En su domicilio sito en Río Negro 1525, luego de discutir por asuntos del momento, Carlos Sienra Pérez oriental, casado de 31 años, agredió a puñetazos a Manuel Pérez Moure, español, soltero, de 41 años, ocasionándole lesiones en el rostro, siendo internado en el Hospital Maciel.

CONDUCTOR INCONSCIENTE

En Garzón y Dr. Pena, un auto cuyo conductor continuó la marcha, embistió a Nelsa Juarez Román de Rodríguez, oriental, casada, de 19 años, domiciliada en Lúcas 371, ocasionándole fractura expuesta de ambas piernas, fractura de brazo derecho y contusiones varias, siendo internada en Traumatología.

AGREDIDO LUEGO DE DISCUTIR

En su domicilio sito en Sarandí 342, luego de discutiro por asuntos del momento, Pablo Gadea Carbajal, oriental, casado de 56 años, agredió con un objeto contundente a Luis Vaulatte Bonfil, oriental, casado de 44 años, ocasionándole lesiones en el rostro, siendo internado en el Hospital Maciel.

CLANDESTINOS DE JUEGOS DETENIDOS

Con la debida orden de allanamiento expedida por el Sr. Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 2do. Turno, funcionarios del Departamento de Servicios de Orden Público, efectuaron una inspección en el café "El Tronio", ubicado en la calle Gral. Rivera No. 1932, ocupando diez y seis listas con nutridas apuestas del juego clandestino de quinielas que se hallaban ocultas en una habitación privada del comercio. Por tal causa fueron puestos a disposición del Magistrado actuante, el propietario del negocio Roberto Bacini Casas, oriental, soltero, de 36 años, dom. en Roque Graseras Nº 688 y los empleados del mismo Hermes Darío Giménez Graña, oriental soltero, de 25 años, dom. en Veracierto No. 1923 A y Juan Carlos Acea López, oriental, casado de 39 años, dom. en Roque Graseras No. 688.

Funcionarios de la citada dependencia policial con la orden respectiva expedida por el Sr. Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 2o Turno, efectuaron una inspección en el salón de quinielas ubicado en la calle Joaquín Requena No. 2957, sorprendiendo en la recepción de juego clandestino de quinielas, a su encargado Ricardo Fariña Santini, or. casado de 31 años, dom. en Dionisio Coronel Nro. 271, procediéndose a la confiscación de las preubas gráficas configurativas de la infracción. El citado fué remitido a disposición del Magistrado actuante.